LA NACION

Año XIV—Núm. 3304 · Buenos Aires, Juéves 10 de Mayo de 1883 · Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA NACION

Trasporte de cereales

Las explotaciones agrícolas aumentan sus beneficios anuales en virtud de ciertos elementos que se incorporan unos y se aplican otros á la tierra, como los abonos, el cultivo alternativo y el empleo de instrumentos, útiles y máquinas que economizan el trabajo del hombre.

Combinados debidamente estos elementos, la potencia productiva de la tierra aumenta y por consecuencia su valor, y entónces la produccion es mejor y más abundante, compensando así con más amplitud el gasto hecho y el trabajo del hombre.

Pero esto solo no es bastante para que el agricultor obtenga los beneficios que se promete: es necesario que pueda trasportar sus productos con facilidad, prontitud y economía á los centros de consumo ó de exportacion, pues las demoras son perjudiciales y recargan los gastos que así absorben todas las utilidades del negocio, impidiendo el desarrollo de los cultivos y por consecuencia el aumento de la riqueza.

El trasporte es una cuestion vital para la agricultura: su desenvolvimiento progresivo depende absolutamente de la viabilidad.

Por eso el Estado tiene el deber de facilitarla, empleando al efecto los medios á su alcance, y bajo este punto de vista su mision tiene grande y positiva importancia en el desenvolvimiento de la riqueza y de las diversas industrias que la fomentan y multiplican.

Dado el estado de progreso á que han llegado las naciones modernas, la viabilidad es quizá su signo más notable, porque constituye como factor indispensable en la obra de la produccion, como el ejemplo de todos los dias lo demuestra.

Nosotros tenemos estensas é importantes vías férreas, y sin embargo, no prestan los servicios que debieran y que el país y la industria reclaman imperiosamente.

Hace pocos dias que publicamos la peticion del comercio del Rosario y Córdoba, elevada al Presidente para que interpusiera su influencia á objeto de obtener de la direccion del Central Argentino más wagones de carga para trasportar las mercaderías y los productos cuya demanda es urgentemente reclamada todos los dias.

El Presidente ha comisionado al Ministro del Interior para que hiciera lo posible en el sentido de las pretensiones del comercio del interior, y entendemos que ha encontrado buena voluntad en la administracion de esa vía, si bien sus elementos son deficientes para responder á todas las exigencias.

Se dice, en justificacion de esta falta de prevision de esa empresa, que el país progresa extraordinariamente, que no se esperaba aumento tan considerable de produccion y de comercio, y que, por consiguiente, es disculpable, siquiera hasta cierto punto, la falta de tren rodante para el trasporte oportuno y total de todos los productos exportables ó fáciles de ser colocados en el mismo mercado.

Otro de los ferro-carriles en que el tren rodante es insuficiente, es el ferro-carril del Oeste. Este ferro-carril tiene 1300 wagones, y de éstos, cerca de 700 están ocupados en el trasporte de material, como ladrillos, maderas, arena, etc., á la nueva capital, La Plata, cuya edificacion tanto preocupa al gobierno de la Provincia.

Los ladrillos á trasportar pasan por ahora de doce millones; de modo que para este solo objeto se requiere cierto número de wagones, los mismos que se sustraen al movimiento que requiere la produccion, resultando de esto que, para facilitar su trasporte, hay que postergar ó demorar la remision de los ladrillos necesarios para la construccion de la nueva capital.

Además de los wagones que se esterilizan para la produccion en el servicio de la edificacion de La Plata, hay otros tantos al servicio de las prolongaciones del ferro-carril del Pergamino á San Nicolás, de Lobos al Saladillo, del Bragado al 9 de Julio; de modo que para el trasporte de los productos se ocupa tan solo el número reducido de wagones que quedan, despues de llenados los servicios requeridos por esos trabajos.

La verdad es que para el trasporte de los productos del país hay un reducido número de vehículos, por cuya circunstancia los productos de la campaña se aglomeran en los pueblos y estaciones, sin que puedan ser trasportados al centro de comercio para su exportacion.

Puede, entre tanto, imaginarse los inmensos perjuicios que sufren los agricultores con esa demora.

Hay en esto imperdonable falta de prevision, pues no debian llevarse adelante las prolongaciones y construcciones, sin tener los elementos indispensables para atender las necesidades imperiosas de la produccion agrícola, que es el destino primordial del Ferro-carril.

Cuando se sepa, como no puede menos que saberse, que las cargas de productos y de mercaderias se demoran indefinidamente en las estaciones, la inmigracion no afluirá en la progresion necesaria, desde que los productos agrícolas que constituyen su haber anual no pueden tener fácil salida, y quedarán estancados en la campaña sin poder venderse, como es necesario hacer para satisfacer los gastos de produccion.

Los inconvenientes que la falta del trasporte ocasiona á la campaña son inmensos.

Es verdaderamente sensible que el ferro-carril del Oeste no facilite, como debiera, el trasporte de los productos, tanto más cuanto que empezamos á ser un país exportador de cereales, abriéndonos así una fuente más de riqueza y de progreso.

La edificacion de la capital de la provincia, segun observaciones hechas y datos recogidos, ocupa más del 40 % del tren rodante; de modo que descontando la parte que es necesaria para las lanas y los cueros, se tiene un número muy reducido de wagones para los productos agrícolas, que son ya abundantes.

Esta deficiencia en el trasporte ocasiona una aglomeracion de productos en los pueblos de campaña, cuyos tenedores desean venderlos á todo trance, sin querer comprometerse á su entrega en puerto en tiempo determinado, por la completa inseguridad de poder trasportarlos en los plazos estipulados, situacion deplorable que no puede continuar por más tiempo sin gravitar con exceso sobre la industria agrícola, á punto de postrarla, si no se corrije la falta denunciada.

Por causa de esto, la exportacion de cereales no ha podido hacerse en la escala conveniente, ni venderse estos á precios ventajosos, ocasionando así pérdidas efectivas á los agricultores y al país mismo.

¿Qué sucede con semejante deficiencia en el trasporte?

Los agricultores se encuentran con sus productos aglomerados, y entónces ningun exportador quiere comprarlos allí donde están, porque no sabe cuándo serán trasportados á ésta para ser embarcados con destino al exterior.

El mal que esto ocasiona es considerable, como fácilmente se comprende.

El trigo, por ejemplo, no puede permanecer mucho tiempo aglomerado en las estaciones sin deteriorarse, y este perjuicio, que es considerable, se evitaria facilitando el trasporte como es necesario para promover el desarrollo de los intereses agrícolas.

Este estado de cosas no puede continuar por mas tiempo, sin traer la decadencia de la agricultura, que habia ya empezado á tomar el desenvolvimiento á que la impulsaran las vias férreas, la inmigracion y la bondad de las tierras destinadas á ella especialmente.

Las colonias de Santa Fé han sentido la necesidad imperiosa de mejorar su viabilidad; y á este objeto se construye ya un ferro-carril y se hace la traza de otro que debe unirlas, recorrerlas y ponerlas en comunicacion con el litoral para facilitar el trasporte de sus abundantes productos.

La Provincia de Buenos Aires tiene ya una gran zona agrícola que representa un estado avanzado de riqueza y de civilizacion, y por lo tanto debe preocuparse de darle todas las facilidades necesarias para asegurar su mayor desenvolvimiento.

Entre ellas figura en primera línea la del trasporte, que en la actualidad es completamente deficiente, sobre todo en la línea férrea del Oeste.

Bien sabemos que el Directorio de ese ferro-carril no tiene la culpa y que hace lo posible por atender las exigencias del público. Es el Gobierno el que espide órdenes terminantes para distraer la mitad del tren rodante en el trasporte de materiales, descuidando los intereses agrícolas, que son considerables y que no pueden ser desatendidos.

Esperamos que el Gobierno de la Provincia modificará sus órdenes, en beneficio de la agricultura, prometiendo volver sobre esta materia, mañana, por la importancia que tiene.

LOS MUELLES DEL ROSARIO

EMPRESTITO SANTAFECINO

(De nuestro corresponsal)

Señor Director:

Los pueblos, cuando encarrilados desarrollan la fuerza latente de su industria própia, se abren camino á pesar de todo.

Teniendo por palanca la accion y por punto de apoyo la riqueza, puede irse muy lejos: al éxito completo.

La provincia de Santa Fé ha puesto en juego la máquina de Arquímedes, y la potencia de su poderio industrial y comercial se ha elevado tanto, que se ha hecho fácilmente perceptible hasta para las plazas europeas situadas á tres mil leguas de distancia.

La ciudad del Rosario es la parte culminante de ese elevado cono, presentando á las naciones comerciales del globo un puerto seguro para sus naves y una plaza importante para el intercambio de sus artefactos.

Por eso afluyen á ella vapores de todas partes repletos de mercaderias que derraman en sus playas con provecho manifiesto.

Ocho vapores de ultramar surtos en un dia en el puerto del Rosario, es algo que habla muy alto en pró de esta playa á la que solo se le pretendia dar *noventa y tres varas* de muelle!

Cúpome la suerte de acompañar al Sr. Ministro del Interior en su visita de ahora cuatro dias, á los trabajos de esos muelles, de todo punto insuficientes, que se construyen en la actualidad.

Cúpome asimismo la satisfaccion de oir al Dr. Irigoyen manifestar, no solo su conviccion sobre la insuficiencia absoluta de esos trabajos tal como ellos están proyectados y contratados, sino tambien el deseo y la intencion manifiesta que tenia el Sr. Presidente de la República de que los muelles del Rosario fuesen construidos con las dimensiones convenientes y con la prontitud requerida.

Laudables son, por cierto, disposiciones tan favorables en el Jefe del Estado, y ellas deben haber surgido en su espíritu en vista del desarrollo creciente de esta provincia tan espectable ya en el exterior, como bien conceptuada en sus mercados.

Los muelles del Rosario no han podido nunca circunscribirse á solo noventa y tres metros.

Diez veces más estenso que ese proyecto, no servirian para el lleno de las necesidades actuales;—diez veces ménos, como ese proyecto es, no hubieran sido suficientes ni aún para el Rosario de 1860.

Los muelles en vez de estenderse noventa y tres metros, deben abarcar toda la extension que media entre el muelle de Comas y el del Ferro-Carril Central Argentino.

Tal vez se creerá que es esto mirar demasiado lejos; no es solo mirar al horizonte.

Hacer hoy un muelle de tres, de cinco cuadras, es hacer la obra de un dia, infecunda para mañana.

Debemos trabajar, no para esta hora que marcha veloz á su término, sino para la hora del porvenir, que la vemos acercarse rápida y segura.

Las obras de mayor aliento son los trabajos más fecundos, porque una vez ellos hechos, se perpetúan en el tiempo y ofrecen el constante provecho de su bondad.

Llegado el ferro-carril de Salta á la frontera boliviana, [illegible] el paso de Martin García y aumentada la poblacion del país en las proporciones que hay fundamento para esperar, un muelle en el Rosario no puede reducirse á los límites que he enunciado, porque su reduccion constituiria su ineficacia.

Trescientas toneladas de carga diaria se compromete á dar al ferro-carril Argentino y á los vapores del puerto del Rosario una sola empresa minera de Bolivia.

Esa misma empresa ha embarcado no hace muchos dias, en este puerto, para el estranjero y de una sola vez, diez toneladas de plata piña en barras; quedando en sus almacenes [illegible] ras por valor de 20.000,000 de fuertes [illegible] que no puede exportar á lomo de [illegible] crecidos fletes que habria que pagar [illegible] dio de conduccion tardío.

Profundizado convenientemente el canal de Martin García,—obra que, dicho sea de paso, es de una conveniencia incalculable para el país, y de la cual [illegible] tal vez ocasion de ocuparme en una correspondencia próxima,—canalizado [illegible] paso, [illegible] puerto del Rosario tomará, [illegible] alguna, una importancia treinta veces mayor que la muy [illegible] que tiene ya en la actualidad.

Una vez hecho ese trabajo, de una fa[illegible] [illegible] insignificantes, si se compara con l[illegible] ventajas que traeria para todo el [illegible] [illegible] quedaria recien en situacion [illegible] der á la mision que le está encomendada [illegible], de ser el vínculo de union [illegible] el comercio extranjero y el de una de [illegible] importantes zonas productoras de la República.

En este órden de ideas, y aun con prescindencia de ellas, tendremos siempre que es más conveniente para el Gobierno y para el comercio hacer un solo muelle, desde el de Comas hasta el del Ferro-Carril Central, que el raquítico embarcadero de noventa y tres metros proyectados.

En efecto: si se hace un muelle reducido, ó solo una fraccion de muelle, el Gobierno [illegible] sobre, segun su proyecto, la línea férrea de la Aduana al Ferro-Carril Central que hoy es complementaria del contrato vigente. Pero para realizar la obra de ese ramal, tal cual él ha sido contratado, expropiando los terrenos de la ribera, se necesita gastar muy fuertes sumas en el solo pago de esas expropiaciones.

El presupuesto para este gasto ha sido equivocadamente calculado en solo $ 15.000, cuando importa cuatro veces mas que esa insignificante suma cada una de las pequeñas fracciones de que está compuesta esa larga lonja á expropiarse.

Ahora bien: los contratistas de la obra dicen que como el cómputo del valor de esas expropiaciones no fué hecho por ellos sino por el Departamento Nacional de Ingenieros, es al Gobierno y no á ellos á quien corresponde pagar el exceso que resulta.

El Gobierno, por su parte, contesta que como no era el [illegible] á hacer los muelles sino los contratistas, á ellos tocaba haber investigado la exactitud [illegible] de esos cálculos, aceptándolos ó [illegible] así como investigaron el valor exacto [illegible] materiales que debian emplear en la o[illegible] se comprometian, tocando, en consecuencia á ellos y no al Gobierno pagar todo el valor de [illegible] expropiaciones.

De esta discusion joco-legal, resulta lo siguiente:

1° Que el gobierno no pagará nada por las expropiaciones á hacerse;

2° Que no pagando el gobierno, no les convendrá á los empresarios realizar el contrato celebrado, y

3° Que ora sea [illegible] ese contrato, ora haga otro el gobierno [illegible] la base del ramal desde el puerto al ferro-carril, siempre será una obra costosa, amen de incompleta y hasta innecesaria: mientras que realizando un muelle en la estension que insinúo, se habrá hecho lo conveniente, lo exigido y lo único que llena las necesidades apremiantes del presente y las ineludibles del futuro.

El puerto del Rosario bien merece se le consagre, no digo el producto de medio año de las rentas de su aduana, que seria tal vez suficiente para llevar á cabo un trabajo de muelles sério, sino tambien el producto de un año entero, y mas, porque ese gasto seria siempre un gasto reproductivo, de [illegible] que la ciencia económica, al proclama[illegible] bendice.

El ramal férreo desde los muelles al Central Argentino, incluido como complemento del contrato de puerto para esta localidad, es no solo costoso sino innecesario, he dicho, y esa es la verdad.

No se necesita mas que de un gran muelle y no de ramal férreo, porque éste último existe ya, no habiendo objeto en construir otro mas.

El Ferro-Carril Oeste Santafecino, cuya primera seccion se terminará dentro de cinco meses, tiene su trayecto trazado por toda la ribera del Paraná, desde la aduana hasta los graneros, empalmando con el Central.

Esta línea puede hacer cumplidamente todo el servicio á que quiere destinarse el ramal que sin necesidad y con tanto costo se pretende construir ahora.

No se precisa, pues, esa doble via y lo que en ella se ha pensado gastar, puede emplearse más provechosamente en la prolongacion de los muelles, que es lo que en verdad se necesita y es reclamado con urgencia.

Además, destruir con las expropiaciones todos esos desembarcaderos naturales que existen y que tendrian que cortarse para la línea en proyecto, es hacer lo inconveniente y perjudicial.

Esa destruccion seria tanto más reprobable, cuanto que, como he dicho, es de todo punto inoficiosa é inútil, contando, como contamos, con la línea del Oeste Santafecino que hace el mismo trayecto, exactamente por los mismos puntos prefijados en el contrato Rodriguez.

La buena voluntad que anima al Gobierno de la Nacion para verificar pronta y convenientemente la obra de que me ocupo, hace esperar tome en consideracion este sério asunto, dando á estos trabajos las dimensiones y amplitud que necesitan en el presente y reclaman para el futuro plazas comerciales y puertos abiertos de la importancia del Rosario.

Trabajos del género que indico, no solo harán honor al país, sino que traerán resultados profícuos para el Gobierno mismo, quien puede tener, por ese medio, una renta segura y pingüe que ingrese diariamente á sus cajas.

Si el solo muelle de don Aaron Castellanos, que abarca un número insignificante de varas, reditúa para sus dueños 1500 pesos fuertes mensuales, ¿cuál no será la renta que al Fisco pueden darle los muelles con las dimensiones indicadas?

La existencia del contrato celebrado por el Gobierno con los empresarios actuales, no es un inconveniente para activar y hacer estos trabajos en la verdadera forma en que ellos deben verificarse.

Esos mismos empresarios, dando garantías convenientes y á satisfaccion del Gobierno, podrian, tal vez, ampliar su contrato vigente con la sola oferta de la garantía del 7 % para los capitales á emplearse: ó bien, si los empresarios actuales no presentan en el plazo de los cuarenta dias que se les ha concedido, los comprobantes de la compra de materiales que dicen tener ya hecha en Europa para así evidenciar la posibilidad que tengan de cumplir los compromisos contraidos, el contrato debe rescindirse y de esta manera el Gobierno quedará libre para llevar á cabo la obra como se debe y por los medios que se quieran.

De cualquier manera, se hace imperiosa una solucion pronta y una reforma radical en el proyecto de muelles del Rosario.

Este comercio la espera, señor Director.

Arturo Grau.

Ultima hora

Acaba de recibirse la plausible noticia de haber sido lanzado con éxito en la Bolsa de Lóndres el empréstito santafecino de $ 5.000,000, al noventa por ciento.

Ya se encuentran ingresadas en las arcas del Banco Provincial de esta ciudad varias sumas, en oro, por valor de cerca de un millon de pesos fuertes.

Las letras se han colocado al cambio de plaza, sin haber ellas causado baja alguna en el mercado, en razon de no haberse querido producir competencias desfavorables para los demás Bancos y giradores al extranjero.

Si en la primera emision se ha conseguido en la Bolsa inglesa, como he dicho, el 90 %, es casi seguro que el tipo del empréstito Santafecino se elevará, dentro de poco, al 95, demostrándose así, de una manera práctica, la consistente opinion de que goza en el extranjero esta provincia.

Honor á ella!

Grau.

OROGRAFIA Y GEOLOGIA

DE MISIONES

Trabajo leido anoche en la Sociedad Geográfica por su autor, el Sr. D. Ramon Lista

Señores: El esqueleto orográfico de Misiones lo forma una cadena central de sierras bajas y mamelonadas que bifurcándose entre los 26° 20' de latitud austral y 56° 25' de longitud del meridiano de París, dá orígen á tres vertientes hidrográficas: la Paranaense con el Piray-guazú y el Yabebiry; la del Uruguay que derrama sus aguas en el Pepiriminí, Acaraguá y otras caudalosas arterias; y la del Iguazú, que alimenta rios importantes y arroyos de escaso caudal.

Algunos valles de poca extension separan esta cadena de pequeñas serranías, cada una de las cuales lleva su nombre propio impuesto por los Padres Jesuitas ó por los demarcadores de límites que primero las vieron. La más meridional es la conocida por "Sierra del Iman" con sus empinados contrafuertes los macizos de Santa Ana, San José y Mártires.

Hácia el N. E. y separada de la anterior serranía por una abra angosta, iérguese la "Sierra Grande", de la cual se desprende al Occidente una cerrillada de ásperas laderas, cuyo punto culminante parece ser el cerro de San Pedro, de cima cupólica y verdosa.

Allí comienza la vegetacion á ser más densa y las colinas y húmedos bajios de la vertiente uruguaya se cubren respectivamente de ricos yerbales inexplotados y vistosas palmas de hojas en forma de abanicos.

Rumbeando siempre al Nordeste se halla la Sierra de la Victoria que forma el remate setentrional con dos ramales que se dirigen uno al Noroeste hasta deprimirse en el rio Iguazú, no lejos del famoso Salto Victoria, y el otro al Este hasta encontrar un valle llano y dilatado que lo separa de otras serranías que se prolongan al Nordeste internándose en el Brasil, de cuyo vasto sistema orográfico parece desprenderse la cadena misionera.

Todas esas protuberancias, señores, tienen un aspecto bellísimo, casi indescriptible. Las más encumbradas ofrecen rasgos grandiosos, solo comparables á las perspectivas de la India, del Africa ecuatorial ó de las islas de la Oceanía. Sus risueñas y pintorescas laderas; las gradaciones de la luz; el tumultuoso descenso de cristalinas corrientes en cuyas ondas espumosas se quiebran los rayos del sol tropical; las viejas selvas vírgenes donde la soledad y el silencio sobrecojen y alarman; en fin, el conjunto de ese todo relumbrante de verdes florestas, de murallones basálticos, de torrentes impetuosos y frescas cascadas, vivifica y deleita, despertando en el alma sentimientos de grandeza y de gratitud.

—

No se han descubierto hasta ahora, que yo sepa, restos orgánicos de ninguna especie que puedan servir para determinar la edad geológica de este territorio; pero esa misma falta de fósiles, y la presencia de materiales pétreos, idénticos á los estudiados en Corrientes por el reputado naturalista francés D'Orbigny, son, á mi juicio, datos elocuentes, que demuestran de una manera incontestable la antigüedad terciario-guaranítica de Misiones.

La estructura y naturaleza de esta formacion son muy uniformes. Do quiera se encuentran rocas estratificadas exógenas, formando mantos más ó ménos inclinados, con frecuencia rasgados por enormes masas basálticas, negruzcas ó rojizas, siendo las primeras mucho más modernas.

En la parte boscosa del país un denso manto de *humus* cubre por todas partes un subsuelo de arcilla rojiza mezclada con ínfima porcion de arena menuda; pero en los sitios desarbolados, entre el Chimiray y las pequeñas sierras de Mártires y San José, la capa superior del suelo es compuesta de arcilla roja mezclada con *humus* y arena.

En las márgenes del Uruguay y del Paraná, muy particularmente, hay altas colinas gredosas coloreadas de rojo por el óxido de hierro. Las más remarcables son las denominadas de *Teyu-cuaré* (cueva de lagarto, en guaraní), á inmediaciones de la barra del hermoso rio de las rayas ó Yabebiry.

Casi todas estas alturas soportan rocas endógenas, basálticas, que forman en ciertos parajes del Alto Paraná enormes paredones verticales, negruscos, compactos y relucientes como bruñido de acero.

El cuarzo se encuentra comunmente en pequeños cristales incrustados en las rocas endógenas. El granate se presenta de vez en cuando en las mismas, en pequeños cristales romboides; las ágatas, ónix y calcedonias se hallan tambien con frecuencia y no es raro descubrir en el basalto más antiguo cristales de piróxeno.

Subordinados á los basaltos se encuentran algunos yacimientos metalíferos de importancia, debiendo citar como el más notable el de cobre nativo del arroyo San Juan, afluente del Paraná entre Candelaria y Santa Ana.

Otro criadero de cobre existe en el cerro del Monge, al Nordeste de San Javier, donde algunas denudaciones me revelaron la presencia de una roca cuarzo-sulfuro-piritosa.

De carbonato de cobre (malaquita) he hallado vestigios cerca de las ruinas de Corpus y sobre la márgen argentina del Iguazú.

Los minerales de hierro son muy abundantes, y de distintas procedencias tengo en mi coleccion fragmentos basálticos con cristales octaedros de magnetita.

LOS ESPECTROS AÉREOS

CURIOSOS FENÓMENOS METEOROLÓGICOS

El hombre que pasa la vida en el seno de las ciudades ó de los países llanos, que jamás tiene ante la vista mas que un aspecto uniforme más ó ménos extenso; el que no ha vivido en la contemplacion de las altas montañas de cimas blanqueadas por la nieve, que no ha viajado por las cañadas vírgenes formadas por los torrentes, que no se ha sentado en la verde colina sobre el límpido espejo de los lagos inmóviles y silenciosos; ese no podrá comprender el carácter de grandeza, de [illegible], de dominio, que pertenece á las montañas gigantes de granito erguidos delante de las [illegible], reyes de la atmósfera, colectores de las [illegible] dispensadores de las fuentes, de los rios, de la vida.

Allá arriba, encima de esas cúspides que se bañan en el azul celeste, se cierne el alma humana sobre [illegible] leves movimientos moleculares que agitan la superficie terrestre. La mirada que desde el aerostático solitario, que llevan los vientos al través de las alturas de la atmósfera, se extiende sobre el globo, dá al espíritu una idea brillante de la vida, y, además, produce una impresion de contento indefinible, de plena quietud, de júbilo íntimo, resultado de la situacion particular en que se cierne el aeronauta, desprendido del mundo inferior y de sus vicisitudes. Sobre las montañas la impresion es menos personal, más severa, pues siente uno más sólidamente en torno de sí el reino de las fuerzas físicas en accion en la vida del globo.

Las nubes elevadas del seno de los mares por el calor solar van á condensarse en estado de nieve sobre las cumbres alpestres que las detienen y, sucesivamente, amontonan una agua sólida, cristalizada en bloques, y que, en tal estado, resiste el torbellino de la naturaleza y guarda en reserva los tesoros de la fertilidad. En primavera, el banco de hielo deja emanar algunas gotas de una agua límpida. La fuente despierta, fresca, sorprendida, asombrada, bulliciosa; se desliza por la roca escarpada, brincotea, muge, circula cantando. Llama á sus hermanas, que descienden tambien de las nieves eternas, reúnense con ella, y, de cresta en cresta, se las vé, se las oye surgir ó precipitarse en cascadas hasta los arroyos de los pastos, calmarse, callarse, convertirse en rios en los fértiles valles ó al atravesar los continentes inmensos: aquí el Ródano, bajando hácia las ardientes aguas del Mediterráneo; al lado, buscando por el contrario el mar del Norte, el Rhin, eterno objeto de guerra entre las moléculas humanas que enarbolan pabellones multicolores en ambas márgenes.

Pero, antes de dar vida á las plantas, á la yerba de las praderas, á los árboles de la selva, á las aves de los bosques, á los ganados de los pastizales, á la humanidad que distribuye sus familias por los valles, á lo largo de los rios y demás corrientes de agua, las nubes forman nada menos que un mundo, especial, inmenso, fecundo en maravillosos espectáculos que los ojos del hombre no se cansan de admirar. Un mes en los Alpes vale por años. El aire que allí se respira, la calma y la serenidad de las alturas, la extension de los horizontes, la grandeza de los espectáculos y sobre todo la asombrosa variedad de fenómenos meteorológicos desplegan allí, ante nuestras miradas, las páginas más bellas del libro de la naturaleza, abiertas delante de nosotros en las mejores condiciones de estudio y de apreciacion.

Entre esos grandes espectáculos, observados en el mundo de la atmósfera, merece especial mencion el curioso fenómeno de los espectros aéreos.

Es imposible permanecer algun tiempo en las montañas, mas arriba de la altura media de las nubes, á 1500 ó 2000 metros de elevacion por ejemplo, sin ser testigo de ese género particular de fenómenos ópticos, que no pueden dejar de impresionar mas ó menos profundamente la imaginacion menos viva.

El valiente é infatigable general de Mansouty nos ha enviado del Pico del Mediodia gran número de dibujos en que se vé proyectarse, á la puesta del sol, la sombra triangular del Pico en las brumas extendidas sobre las colinas y las llanuras del Nordeste. Con bastante frecuencia, la cumbre de la sombra del Pico está rodeada de un halo coloreado con los matices del arco íris.

Uno de los espectáculos mas bellos observados en esas alturas es, sin disputa, el que describió M. Albert Tissandier cuando hizo, el dia 17 de Julio de 1882, una excursion al Pico del Mediodia, en compañía de M. Mascart, director de la oficina meteorológica, de M. Th. Moureaux, y de M. Favre, del Observatorio de Tolosa:

"Del lado del Mediodia, escribe, se veia el inmenso panorama de las montañas bañadas por resplandeciente luz, mientras que, por el lado del Norte, las llanuras de Pau y de Tarbes estaban completamente veladas por un mar de nubes de un blanco brillante y por los vapores luminosos que de ellas se desprendian á cada instante para perderse luego en el cielo azul. Hácia las tres y media, dichos vapores empezaban á envolver frecuentemente el Pico, pasando por encima de los tejados del Observatorio ó yendo á abismarse en el barranco de Etrises. En aquel momento estaba yo dibujando en las rocas, cuando de repente me maravilló el aspecto luminoso que tomaron las brumas que acababan de velarme parte de la vista de que yo deseaba sacar un esbozo. Un arco-iris de color blanco pálido se formó sobre mi cabeza, luego dos halos de brillantísimas tintas se mostraron en el fondo del barranco; luego, por fin, ví mi propia sombra entera destacándose en el centro mismo de aquellos halos. Mi sombra estaba rodeada de una auréola de color amarillo pálido, de resplandoros blancos despues, y, por fin, de rutilantes matices perfectamente marcados, rojizos, anaranjados y violetas.

"Llamé en aquel instante á uno de mis compañeros de viaje que vino á admirar conmigo aquel curioso efecto de espectro del Brocken visto en el Pico del Mediodia; al acercarnos uno al otro, las sombras de nuestras cabezas se encontraron en la misma auréola, parecian coronadas de rayos sombríos que venian á cortar los resplandores de arco iris de nuestros halos. Movimos los brazos, y, en la sombra parecia que nuestros dedos despedian tambien un rayo mas sombrío que se movia siguiendo nuestra voluntad, como las aspas de un molino. A la puesta del sol y al dia siguiente por la mañana, siendo el estado del cielo casi el mismo, pudimos gozar del magnífico espectáculo de la sombra del Pico en las nubes, rodeada de resplandores tornasolados del mas bello efecto."

Este curioso fenómeno se produce en las montañas cada vez que hay simultáneamente sol de un lado y niebla del otro, pudiendo servir de pantalla para recibir la sombra del observador; pero raras veces es tan completo y grandioso como en la observacion que acabamos de señalar.

Una de las descripciones más antiguas y mejores que se han hecho de esta observacion data del 23 de Mayo de 1797: es la del espectro del Brocken, observado por el viajero Hane en la cumbre de esta célebre montaña, en donde el fenómeno se produce en verano, á la salida del sol, tan frecuentemente (gracias á las condiciones meteorológicas de esta estacion) que, desde hace algunos siglos, los turistas ascienden la montaña con ese fin especial.

Muchas veces he observado el mismo fenómeno en los Alpes, particularmente en el Righi (cuya sombra se vé á menudo á la salida del sol, ora en las brumas del lago de Lucerna, ora en el mismo monte Pilatos) y en las cimas espléndidas del Oberland bernés. Pero, en ninguna circunstancia he podido estudiarlo mejor que en globo, porque entónces puede uno darse cuenta del estado físico de las nubes en que se produce, penetrar estas nubes, determinar su temperatura, y convencerse inmediatamente de que las hipótesis de Bouguer, Saussure, Scoresby y de otros meteorologistas, que esplicaban el hecho por la reflexion de la luz sobre partículas heladas, no son necesarias. En las montañas, como no puede uno cerciorarse directamente del hecho envolviéndose en la nube, se está reducido á conjeturas. En globo no hay ya necesidad de hipótesis.

En el segundo viaje aéreo que hice el 9 de Junio de 1867 observé la sombra del globo que veíamos deslizarse graciosamente sobre las praderas, envuelta en una auréola luminosa más clara que el fondo de la campiña. Al dia siguiente, desde las cinco hasta las siete de la mañana, pude observar que pasando la auréola par las aldeas, la de Milly (Sena y Oise) por ejemplo, ocupaba un espacio mayor que la aldea entera. Pero esta sombra encuadrada en una auréola no es más que un diminutivo del magnífico fenómeno que se presenta cuando la sombra del globo cae sobre nubes colocadas á corta distancia y formadas por vapores [illegible] [illegible] en cúmulus. Allí es verdaderamente maravilloso el espectáculo. Me ha sido dado admirarlo y estudiarlo completamente durante mi viaje aéreo del 15 de Abril de 1868.

Aquel dia, á las cuatro de la tarde, llegando el aerostático al nivel superior de las nubes, á 1415 metros de altura, vimos salir del nublado, delante de nosotros, en la parte opuesta del sol, un globo [illegible] grande como el nuestro, sosteniendo una [illegible] como la nuestra, en que tambien vimos á los viajeros aéreos tan fáciles de distinguir que se podian reconocer sin dificultad por sus siluetas características.

"Se distinguen, escribia yo en mi diario de [illegible], los más mínimos detalles, hasta las delgadas cuerdas, hasta los instrumentos suspendidos: [illegible] la mano derecha; mi Sosia agita la mano [illegible] Godard hace flotar la bandera nacional; la sombra de una bandera ondula en la mano del espectro aéreo. En torno de la barquilla se observan círculos concéntricos de diversos matices; [illegible] primeramente, en el centro, un fondo blanco amarillento en el que se destaca la barquilla; luego un círculo azul apagado; alrededor una zona amarilla; en seguida una zona color rojo gris, y por fin, como circunferencia aérea, un ligero matiz violeta que se funde insensiblemente en el tono gris de las nubes.

"Un sol ardiente nos inunda con sus rayos, y dilatando el aerostático, aumenta nuestra fuerza ascensional. En cielo azul, al cual subimos como [illegible], se abre sobre nosotros. La sombra por [illegible], mucho menor y más distante de nosotros, del globo, [illegible] entera, y tanto mejor cuanto más otros, se dise[illegible] en que se proyecta; el arco íris espesa es la [illegible] enteramente. Un océano vasto, inconmensurable, se extiende delante de nuestros ojos, hinchado en ciertos puntos como burbujas enormes [illegible] retorciéndose y deformándose á veces con gran rapidez. Cuando bogamos en la superficie superior de esos amontonamientos de nubes, [illegible] algunas veces en enormes montañas blancas, muy sorprendidos de penetrar en su seno sin experimentar ninguna resistencia. [illegible] espectáculo siempre magnífico el verse suspendido en el vacío sobre un océano sin límites, [illegible] inmensos agrupamientos que se suceden [illegible] y valles de vapores visibles que [illegible] el horizonte celeste. La tierra está [illegible] ese velo encima del cual reina la luz.

"Los [illegible] viven allá abajo, sin sospechar el pleno [illegible] rutila aquí, y permaneciendo tres cuartas [illegible] partes del tiempo sepultados bajo sudario [illegible]!

"¡Ah! [illegible] diferente es la vida allí arriba! ¡Qué pronto [illegible] la uno de la pobre tierra!"

Pero [illegible] olvidamos de nosotros mismos en estas [illegible].

Aunque [illegible] raros, estos curiosos fenómenos de [illegible] han podido ser estudiados ahora por [illegible] de observadores. Cuatro años despues [illegible] observacion precedente, el dia 8 de Junio de [illegible] M. Gaston Tissandier pudo observar, [illegible] en globo, el mismo fenómeno, que se le [illegible] presentó en las mismas condiciones meteorológicas.

Estos espectros aéreos pueden incorporarse á la clase de los *antelios* (del griego *anti*, en frente, y *élios*, sol): se producen precisamente en el lado opuesto frente del sol, en la direccion de la sombra misma del observador. Cada cual vé su espectro y los efectos ópticos que le acompañan, como, además, al producirse un arco iris, cada espectador vé el suyo, hallándose cada uno en el centro del arco que observa. Pero miéntras que los colores del arco íris se esplican por la reflexion y la refraccion de la luz sobre las gotitas límpidas de la lluvia, las auréolas, los rayos ó círculos luminosos que acompañan á los *antelios* están producidos por la *difraccion* de la luz sobre las moléculas de niebla, ó como á veces acontece, simplemente sobre el rocío. Algunas veces ambos géneros de fenómenos se unen á la puesta del sol en las montañas, cuando hay simultáneamente lluvia que cesa y nubes que llegan. Es lo que he observado principalmente en el Abendberg, sobre Interlaken, en una circunstancia meteorológica singular.

Camille Flammarion.

LOS EMIGRANTES EN NUEVA-YORK

YENDO Y VINIENDO

(Del *Daily News*)

No hay en la ciudad de Nueva-York un sitio mas interesante que Castle Garden. El sombrio edificio de forma circular que lleva ese nombre, puede jactarse de antecedentes históricos contemporáneos con los de la ciudad misma; y sus diversas transformaciones marcan otros tantos períodos en el desarrollo y progreso de Nueva-York. Primitivamente se construyó en ese local un castillo con el objeto de poner al abrigo de los ataques del indio y del invasor á la ciudad naciente. Una vez que las otras fortalezas, erigidas mas hácia la embocadura de la bahia, hicieron inútil allí la presencia de un fuerte, Castle Garden fué transformado en un teatro y en un lugar de recreo. Sobre las sólidas murallas de granito se levantó una estructura de madera coronada de un techado circular, y en el exterior se corrieron balcones que comunicaban con la galería interna. Su situacion atractiva, sobre la márgen de la risueña bahia, y á corta distancia del corazon mismo de la antigua ciudad Knickerbocker, atraia á Castle Garden un gentío considerable: era por excelencia el lugar de moda. En esa época se hallaba el edificio en medio de un parque encantador en el que abundaban las flores y los arbustos, y le rodeaban prados que segaban hasta la orilla del agua. Habíase verdaderamente trasformado en un jardin el antiguo castillo, y durante algunos años se celebraron en él los acontecimientos notables de la jóven metrópoli. Unas tras otras se sucedian casi sin interrupcion, las férias y las festividades, los conciertos y las óperas y los bailes y las recepciones públicas. Fué allí donde se reunió la opulencia y la belleza de la ciudad para rendir los honores al marqués de Lafayette á su regreso á los Estados-Unidos en 1824, allí donde cantó la Sontag, la Grisi y la Albani, y donde en 1851 cantó por vez primera en los Estados-Unidos la celebrada Jenny Lind, ante una concurrencia que por su esplendor y el gentío considerable es una de las tradiciones inolvidables de que más se enorgullece la ciudad de Nueva-York.

Entretanto la ciudad se estendia hácia arriba. El barrio de moda ya no se encontraba en Bowling Green, sinó en Washington Square, y los atractivos mas recientes que ofrecia Broadway habian atraido á las gentes de tono del antiguo jardin. Y entónces, se desenvolvió una segunda transformacion aun mas radical. Era menester hacer algo á fin de proveer las facilidades necesarias para recibir y asistir á la corriente de emigrantes que por millares acudian á esas playas. Castle Garden se prestaba admirablemente para servir de puerto de entrada; y al cabo de muchas discusiones, y no sin vencer una oposicion violenta, el local fué finalmente dedicado para ese objeto, é inaugurado en 1855. Así fué como la antigua fortaleza que primitivamente se habia levantado para rechazar al invasor acabó por ser el umbral que habia de dar entrada al mundo entero. La sala que habia sido la morada del canto, el centro de reunion de la belleza y de los amantes no resonaría en adelante sino con el ruido de los chanclos y con una babel de todas las lenguas del mundo. En 1876 Castle Garden fué presa de las llamas y completamente arrasado el edificio de madera. Pero las sólidas murallas resistieron al fuego, y sin pérdida de tiempo se procedió á levantar una nueva construccion, idéntica en apariencia á la anterior, pero sin la galería interior y balcones exteriores. Apenas hubo pausa en el torrente de emigrantes que pasaron sus umbrales. ¡Y qué procesion tan magnífica ha sido!

A contar desde 1855 han entrado en el país, procedentes del Viejo Mundo, 7.892,783 emigrantes, y de esten úmero 5.169,765 han atravesado los umbrales de Castle Garden. Compárese este último total con las poblaciones de algunos de los viejos paises y se formará idea de su notable importancia. Sobrepasa por cerca de diez mil la poblacion entera de Irlanda, que en 1881 ascendia á 5.159,839. Escede por cerca de un millon la poblacion del Canadá, y es 100,000 mas elevado que la de los Paises Bajos; más de 600,000 mayor que la de Suecia y casi tan crecido como las de Suecia y Noruega unidas. Es casi dos veces mayor que la poblacion de Suiza y representa más de una quinta parte de la de Inglaterra. Comparada la cifra con las poblaciones de las grandes ciudades del mundo, se vé que comprende más gente que Berlin, París y Nueva York combinadas, y más que Lóndres y Berlin unidas. Tan solo el elemento irlandés ha ingresado por Castle Garden un total de 1.357,211 desde 1855; del aleman, 2.085,511; y del inglés, 668,959. Estas cifras representan como dos terceras partes del monto de las llegadas de cada nacionalidad en todos los puertos americanos durante el mismo período.

A riesgo de fastidiar se desplegará aun otro conjunto de cifras, tan crecidas y tan significativas, que sin ellas no apareceria completa esta reseña. Desde 1847, cuando quedó primeramente organizada la Comision de Emigracion y se guardó un registro de todas las llegadas, hasta fines de 1882, el número de los emigrantes que desembarcaron en Nueva York se elevó á 7.116,163. El total que llegó á los diferentes puertos durante ese período ascendió tan próximamente como es posible averiguar, á 10.516,029. El total que corresponde á Nueva York se descompone así, en diferentes nacionalidades: Alemania, 2.697,063; Irlanda, 2.224,550; Inglaterra, 875,137; Escocia, 201,499; Francia, 126,069; Suecia, 251,022; Noruega 83,272; Holanda, 59,615; Gáles, 44,629; Dinamarca, 67,317; Rusia, 65,359; y otros países absorben lo restante. Se desprende pues, de estas cifras, que Irlanda ha enviado tan solo por Castle Garden, un número que representa más de una tercera parte de su poblacion actual.

No es poco árdua la tarea de recibir y distribuir por todo el país esta horda de gentes. La esperiencia adquirida en el trascurso de algunos años ha permitido á los que están hechos cargo de esta tarea el reducirla á una ciencia. Es increible con cuánta facilidad y rapidez se mantiene en movimiento este curso contínuo interminable. No puede imaginarse una escena más pintoresca que la gran rotunda de Castle Garden en aquellos meses en que llega á su mayor altura la inmigracion. Figúrese el lector una espaciosa sala circular cuyo pavimento mide 50,000 piés cuadrados y con una elevacion de 75 piés. Hay capacidad para acomodar ámpliamente unos 3,000 inmigrantes con sus trastos y bagajes; y, durante los meses más laboriosos, ese espacio está totalmente ocupado dia tras dia.

Colocado en las oficinas de la Comision de Emigracion, situadas en un entresuelo construido á través de un estremo del edificio, el espectador tiene desplegada delante de sí la escena entera. Precisamente al frente se hallan las puertas que dan entrada al recien llegado. Supongamos que es el mes de Mayo y que acaban de anclar varios vapores. A su encuentro han salido los oficiales al servicio de la Comision de Emigracion. En primer lugar examinan la condicion y el número de los pasajeros de cubierta y deciden si se les debe ó no permitir que desembarquen. No habiendo obstáculos, se les coloca en lanchas y se les conduce al desembarcadero de Castle Garden.

Echando pié á tierra pasan el umbral y se encuentran delante del despacho del empleado registrador. Allí se les examina en primer lugar, á fin de cerciorarse si hay entre ellos algunos que, por ser inválidos ó dementes, ó pobres de solemnidad, pueden ser un gravámen al Estado. Aquellos que resultasen estar incapacitados se les detiene y en primera oportunidad se les hace regresar al lugar de procedencia. Se les somete tambien á un riguroso exámen con el objeto de descubrir á cualquier criminal y otros individuos que pudieran afectar la tranquilidad pública. Se asienta en el registro el nombre de cada persona, el lugar de procedencia y la parte del país en que desean establecerse. Lentamente, pero con toda regularidad vá pasando el cordon de inmigrantes á la gran sala del edificio. Esta ha sido dividida en secciones, por medio de cercos de hierro, y las secciones contienen sendas oficinas destinadas á llenar las diferentes necesidades de los recien llegados. Hay intérpretes que hablan todas las lenguas europeas; boleterías de ferro-carriles; una oficina telegráfica; un restaurant que provee alimentos sencillos y sanos á precios muy módicos; y una oficina de cambio de monedas en la cual hay corredores responsables que dan cambio sin deducir comision alguna.

A medida que se vá llenando la sala, aumenta tambien el murmullo de las diferentes lenguas y se despliega á los ojos del visitante un cuadro de infinita variedad. El espectador contempla un verdadero congreso de naciones. En él descubrirá delegados de todos los pueblos del mundo. A sus piés se halla un grupo de islandeses, con sus trajes grotescos, que puede decirse se componen principalmente del calzones. Ese atavío hecho de material oscuro de lana, se estiende hasta los sobacos y allí se le une uno de los mas absurdos casaquines imaginables. Apenas cubre los sobacos; está provisto de un par de colitas de fraque ridículamente diminutas y por complemento lleva un cuello muy tieso y de considerables proporciones. Este chaquetin está adornado de grandes botones de plata. Nada mas cómico que vista de retaguardia una persona con semejante atavío.

A pocos pasos de este grupo, vése media docena de árabes en traje característico, con un saco harinero haciendo las veces de calzones, blusa sucia, oscura, piernas desnudas y un envoltorio de tela que ondea sobre la cabeza. Más allá, dando colorido al cuadro, se halla un grupo de bohemios genuinos, las mujeres con corpiños de colores vivos, y el pescuezo cubierto con vistosos pañuelillos. Semejantes á éstas, pero ménos vistosas, son las campesinas italianas, con sus tostadas caras entonadas por los variados colores de sus rebozos, y sus figuras rechonchas luciendo las más charras sayas. A mayor distancia se destaca un grupo de holandeses; las mujeres, con sus típicas gorras blancas, zuecos y vistosas faldetas, produciendo uno de los detalles más interesantes y pintorescos del gran cuadro. En todas direcciones abunda el elemento aleman, y no hay dificultad en reconocerles, por sus largos redingotes y aplastadas gorras. Rivalizando con éstos, en número, se hallan los suecos, con el característico calzon y chaleco de cuero. Aquí y allá, en todas partes, se muestra prominente la figura de Patricio, en traje nacional; y á establecerse un bloqueo al rededor de alguno de los despachos, y á oirse un gran vocifereo, invariablemente se verá descollar en el centro del grupo la figura airosa y excitada de un irlandés, y su voz sonora, y la graciosa gerigonza de Erin, alzándose suprema sobre el aturdidor murmullo general.

Es sorprendente la relativa facilidad con que se llena y se vacia la sala. En Mayo último pasaron por ella 90,000 inmigrantes. Se contó 8,000 en un solo dia. En los meses más ocupados el término medio es 4,000. Es decir, no 4,000 todos los dias, sino en los dias de vapor. Si los vapores anclan en la mañana, antes de anochecer se hallan en camino para el Oeste casi todos los inmigrantes. La gran mayoria sabe precisamente á qué punto ha de dirigirse y se ha provisto del pase necesario para su tránsito por ferro-carril en el país de procedencia. En una época, las grandes compañías de los ferro-carriles pagaban á las de vapores una comision de 10 por ciento sobre el valor de los boletos, para sus respectivas líneas, que vendian anticipadamente. En el dia la comision es 5 por ciento. Digamos, por ejemplo, que el inmigrante compra en Bremen un boleto para Omaha. La compañía de vapores le dá un pase, que el inmigrante presenta en la correspondiente oficina en Castle Garden y allí recibe en cambio un boleto para el lugar de su destino. Además, se le conduce gratis su equipaje á la estacion y en el trascurso de un par de horas el recien llegado se halla en camino para el Oeste.

Este sistema, no solo ahorra tiempo y trabajo, pero constituye al mismo tiempo una garantía para el inmigrante que, una vez en tierra, no se vé espuesto á perder su dinero y á caer en manos de estafadores. Aquellos que por alguna circunstancia no pueden continuar su viaje de una vez, ó bien pasan la noche en Castle Garden ó se hospedan en alguna de las casas autorizadas que hay en el vecindario inmediato, donde se les garantiza alojamiento muy módico. No ha escaseado la estafa y el robo en esos establecimientos, pero se toman las debidas precauciones para evitarlos y en el dia, exceptuando casos aislados, no hay motivo para queja. A haber enfermos entre los recien llegados se les envía á las instituciones provistas para ese objeto en Ward's Island, una isleta situada en la conjuncion de los rios Hudson y East, á unas cinco millas distante del corazon mismo de la ciudad. Hay allí 120 acres de terreno y unos 40 ó más de edificios, construidos á un costo de un millon de pesos. La situacion es admirable y hay amplias comodidades: un asilo para dementes, un refugio para desamparados y un departamento especial dedicado á cuidar á los niños. En terrenos y edificios la ciudad ha gastado no ménos de 3.000,000 de pesos.

Paulatinamente ha mejorado el carácter de la inmigracion y la gran masa de los que llegaron durante el año pasado se compuso de hombres jóvenes, vigorosos y llenos de salud, que vinieron con determinado objeto y sabian á punto fijo á donde debian dirigirse y lo que se proponian emprender. Casi todos trajeron más ó ménos dinero. El superintendente Mr. Jackson estima en diez y siete guineas el término medio de la suma que trae consigo el emigrante. Como el total que desembarcó en el país en 1882 se elevó á 735,000, esto dá como resultado un ingreso en los Estados Unidos de 62.475,000 pesos en efectivo. Pero los economistas calculan que, en sesos y en músculos, cada emigrante representa un valor de 1000 pesos. Esto añadiria á la riqueza actual del país, tan solo en un año, la suma de 797.475,000 pesos. Estas cifras son enormes. Por supuesto, en lo que se refieren á la suma de dinero en poder de los inmigrantes no pueden ser sino aproximativas, no siendo posible averiguar con certeza cuánto poseen. Precisamente aquellos que traen mayor cantidad la ocultan, por temor de que se les imponga algun gravámen y por el contrario los que traen ménos, exageran el monto, temerosos de que se le clasifique como indigentes y se les haga regresar al país natal.

A fines del año pasado opinaron los Comisionados que la inmigracion habia llegado á su máximo y que se experimentaría un decrecimiento en el curso del año que rije. Pero el paso adoptado por las compañías marítimas de reducir de seis á cuatro guineas el precio de pasaje de cubierta, de tal manera ha estimulado la venta de billetes, que se espera que las llegadas serán tan considerables en el corriente como en el año pasado. Las compañías todas, aseguran que están vendiendo miles sobre miles de billetes, pagados de antemano por inmigrantes que se proponen enviar por sus amigos y relacionados. El superintendente Mr. Jackson dice que la experiencia ha mostrado que un billete enviado de esa manera trae regularmente otros tres ó cuatro inmigrantes, debido á las favorables noticias que envía el que lo remite. La costumbre de enviar billetes estaba en una época limitada á la colonia irlandesa, pero en el dia á tal extremo se ha generalizado entre todas las nacionalidades que un considerable número de inmigrantes hace el gasto de trasporte con dinero que se ha adquirido en América.

En cuanto á la demanda de brazos durante el presente año, cree el superintendente Mr. Jackson, á cuya cortesía se debe gran parte de los informes contenidos en esta reseña, que en ciertos respectos no se mantendrá á la altura de épocas anteriores. En los últimos cinco ó seis años la demanda ha excedido considerablemente el abastecimiento, y la probabilidad es que, en adelante, el obrero y el labrador ordinario tendrán que aceptar más reducidos jornales. Pero, como no ha mermado la demanda por mecánicos y labradores esperimentados, los salarios de éstos se mantendrán altos. Durante el año pasado la Oficina de Ocupaciones en Castle Garden ofreció los siguientes jornales:

	Brazos para la agricultura	Criadas
Enero	$ 7.—	$ 8.—
Febrero	8.50	8.—
Marzo	8.—	10.—
Abril	[illegible]	10.—
Mayo	15.—	10.—
Junio	15.—	[illegible]
Julio	15.—	10.—
Agosto	13.50	10.—
Setiembre	11.—	10.—
Octubre	9.—	8.50
Noviembre	8.—	8.—
Diciembre	9.—	8.—

Recapitulando, puede decirse que hay campo para todos los que quieran venir, siempre que sea con el ánimo de trabajar. La multitud que durante el año pasado y el que le precedió, se esparció en el Oeste, sin dejar huellas. No ha habido queja alguna de su parte ni se sabe que no logren ganar la subsistencia. Entre los que llegaron hace algunos años habia un corpulento irlandés, con mujer y diez hijos. No le trajo objeto alguno especial escepto el visitar á amigos que le habian precedido. No tardó en encontrarse sin un cuarto, y apurado por el hambre, se apersonó al comisionado y pidió trabajo. Dijo que en la madre-patria habia labrado un pedazo de terreno sin lograr mas fortuna que los diez chicuelos que le acompañaban. Este individuo reside ahora en una aldea fabril en el estado de Nueva-Inglaterra y los jornales, suyo y de su familia conjuntamente, son los mas elevados que se adquieren en esa parte del país.

Refiriéndose á la proyectada emigracion irlandesa, bajo la direccion del gobierno inglés, Mr. Jackson dice que ello le causa alguna inquietud. Teme que, á mandarse emigrantes sin tomarse el trabajo de escogerlos y á enviárseles sin determinado objeto, habrá dificultades para atenderles debidamente. Cree, que de antemano se deberian tomar disposiciones á fin de establecerlos en terrenos baratos en el Oeste y que no se deberia permitir la emigracion de individuos que no sean capaces y no estén dispuestos á mantenerse.

CRÓNICA EUROPEA

Balija del Savoie

Fechas hasta el 15 de Abril

Los príncipes D. Luis de Baviera y doña Paz de Borbon llegaron el 8 á Paris, hospedándose en el hotel de Lóndres.

En la estacion los esperaban el rey D. Francisco de Asís, el personal de la embajada española y los representantes de Alemania, Austria y Baviera.

En la noche siguiente debió verificarse el baile que en honor de los viajeros dispuso el embajador de España en aquella capital, señor duque de Fernan-Nuñez.

—

Cerca de Dantzig (Alemania) rompiéronse los diques del Vístula, produciéndose una gran inundacion. Los habitantes de la comarca [illegible] despavoridos.

—

Dice un telegrama de Nueva York, fechado el 8 de Abril:

Hoy ha ocurrido una espantosa catástrofe en el hotel de Greenville.

El edificio se vino abajo, incendiándose los escombros. Catorce personas han perecido aplastadas. Hay que lamentar, además, otras muchas desgracias.

Se cree que la causa del siniestro ha sido la voladura de un depósito de pólvora que se hallaba en los sótanos del edificio.

—

Segun el estado sobre la Hacienda italiana, publicado por el ministro del ramo, Magliani, el presupuesto se salda con un sobrante de doce millones de francos.

El ministro dice que dicho sobrante hubiera pasado de 40 millones, á no haber ocurrido las inundaciones del Venetto.

La memoria cita varios hechos para probar el desenvolvimiento comercial en la península italiana.

Afirma que el presupuesto de 1883 será cerrado con un excedente, sin necesidad de apelar á los recursos extraordinarios autorizados por el Parlamento.

Sostiene la necesidad de cerrar el gran libro de la Deuda y mantener la nivelacion en los presupuestos.

Añade que Italia debe adquirir, en el terreno rentístico, el aprecio y la confianza del mundo civilizado, como los adquirió en el terreno político.

Al terminar la lectura de esta Memoria, resonaron muchos aplausos en la Cámara.

—

El 5 fueron presos en el condado de Clare cinco individuos, acusados de conspiracion y asesinato.

En las inmediaciones de Cork, y encerrado bajo tierra, se ha descubierto un gran depósito de materias explosivas.

—

Varios periódicos alemanes, con referencia á noticias de San Petersburgo, creen que será de nuevo aplazada la fecha de la coronacion del czar á consecuencia de las conspiraciones [illegible] recientemente descubiertas.

—

Segun despacho del 11, de Paris, no han sido descubiertos los autores de la voladura de dinamita que ocurrió el 9 en Montceau-les-Mines.

Decíase que el fiscal de la causa contra Luisa Michel pide el sobreseimiento por no hallarse la procesada en la plenitud de sus facultades mentales, segun opinion de los médicos.

—

Segun las últimas noticias del Tonkin, el 27 de Marzo último los franceses ocuparon la ciudadela de Mandiub, á fin de impedir que el enemigo cortase las comunicaciones con Hanoi.

Además ocuparon una importante posicion en la bahía de Along.

El representante francés en la corte de Hué, á fin de evitar vejaciones, salió con todo el personal de la legacion.

—

A mediados de Abril debia salir para Constantinopla el príncipe de Bulgaria.

Se atribuia importancia política á este viaje.

En Constantinopla se estaban haciendo preparativos para agasajar al príncipe.

—

Comentábanse mucho en Paris las declaraciones hechas por el ministro de Negocios Extranjeros de Italia en el Senado acerca del acuerdo pacífico entre los gabinetes de Roma, Berlin y Viena, habiendo llamado la atencion el lenguaje de la prensa ministerial italiana, diciendo que no comprende las ventajas que podria reportar á Austria ni á Italia una alianza, cuando no pueden temer una agresion por parte de Francia.

—

El objeto principal de la expedicion francesa contra el Tonkin era obligar al emperador de Annam á asegurar la libre navegacion del rio Colorado, estableciéndose puestos fortificados en los puntos estratégicos, los cuales serian la base de colonias.

—

Decíase en Paris que cada vez es mayor la tirantez entre la fraccion oportunista ministerial y Mr. Wilson, yerno del presidente de la república.

Se considera este hecho como síntoma de [illegible] mas complicaciones políticas.

—

El *Journal des Débats*, de Paris, habla del discurso pronunciado por Mancini, Ministro de Negocios Extranjeros de Italia, y de un [illegible] publicado por la *Gaceta de la Alemania* [illegible] felicita á Mancini y al príncipe de Bismarck únicamente por los vivos deseos que manifiestan en favor del mantenimiento de una paz que [illegible] amenaza.

Llama despues la atencion acerca del carácter ingenioso de los argumentos empleados por la *Gaceta de la Alemania del Norte*, previendo en [illegible] cia sucesos interiores completamente [illegible].

En cuanto al discurso de Mancini, [illegible] puede menos de extrañar que acuse á Francia de aspirar al imperio del Mediterráneo, como si el equilibrio del Mediterráneo no estuviese á merced de una potencia (aludiendo á Inglaterra) que tiene en su poder Gibraltar, Malta, Egipto, Chipre y el canal de Suez.

—

El 12 fué preso en Wakefiel (Inglaterra) un irlandés llamado Macuilly, en quien recaen vehementes sospechas de ser el jefe de los fenianos.

—

Noticias de orígen oficial dicen que la filoxera amenaza invadir todos los viñedos de Portugal, especialmente los situados al Norte del Tajo.

—

Agítase en Valencia el proyecto de celebrar, á la mayor brevedad posible, un Congreso [illegible] lógico.

—

La mision francesa que se organiza en Túnez y que tendrá por objeto investigar los vestigios de las tres civilizaciones líbia, cartaginesa y romana, solo durará tres ó cuatro años; pero la mision temporal enviada al Cairo en 1880 y que ahora se trata de hacer permanente, se convertirá en un Instituto de arqueología oriental. El crédito destinado á esta trasformacion será permanente.

—

Ocupándose de la *Mano Negra*, dice *La Época* de Madrid:

El llamado Cayetano Cruz, complicado en la célebre causa de la *Mano Negra*, se ha voluntariamente se presentó en la Cárcel de Jerez, ha dado orígen con su extraña conducta á [illegible], dentro de la prision, contra sí [illegible] en aquella localidad mil y mil imaginaciones y cálculos, sin que, por supuesto, logre nadie descubrir la verdad. Una de las versiones que más crédito han logrado alcanzar, ha sido la que [illegible] el hecho que Cruz se ha presentado á la autoridad judicial que le tenia reclamado, huyendo de una muerte con que le amenazaban los miembros [illegible] libres de la criminal asociacion.

Esta version tiene en su apoyo [illegible] que tal es lo que ha ocurrido; pues, aunque el presidente de esa Audiencia se resistia, segun testimonio de un colega, á que se volviese á abrir el sumario, los magistrados se han opuesto á ello, y la causa ha vuelto al fin al juez especial Sr. Pozo.

Una mujer, llamada Cármen Valderrama Niebla, que estaba reclamada por el juez de Olvera, por pertenecer con el número [illegible] á la Sociedad Internacionalista de dicho pueblo, ha sido detenida por la guardia civil de Almodonales, en la villa de Puerto-Serrano.

Por lo que hace á las declaraciones prestadas por los que llevaron á cabo [illegible] el asalto de un cortijo, nada, que se sepa, se ha logrado sacar en claro. Los presos dicen que robaron los comestibles que habia en el cortijo porque tenian hambre; pero despues se ha comprobado que no debió ser esa la causa, [illegible] vendieron el pan á otros trabajadores de [illegible].

—

De Granada escriben contando una anécdota por demás curiosa.

En Abril de 1882 visitaron el colegio del Sacro Monte, establecido en aquella ciudad, las infantas doña Isabel y doña Paz.

En las cuevas de dicho colegio hay dos piedras que tienen de antiguo [illegible] mote; la una se llama de *casarse* y de *descasar* la otra. Respecto de la primera, es fama que la soltera que la toca se casa al año.

Chocó á SS. AA. esta particularidad y se rieron en extremo, y la infanta doña Isabel instó á doña Paz á que la tocase. La tocó en efecto, y casualidad habrá sido, pero es lo cierto que el dia 3 de Abril de 1882 y S. A. la infanta doña Paz ha contraido matrimonio con el príncipe de Baviera el dia 2 de Abril de 1883, es decir al año justo de haber tocado la piedra llamada de *casarse*.

El corresponsal granadino no añade á lo dicho, pero se adivina, que desde que el suceso se ha hecho público la cueva del Sacro Colegio será una romería de solteras.

—

El *Daily News*, de Lóndres, dice que corre el rumor de que el ejército inglés de ocupacion en Egipto, permanecerá por lo ménos cinco años en aquel país.

—

Dice un despacho del 9, de Paris:

La comision nombrada por el Gobierno para tratar la cuestion de casas económicas para las clases proletarias, no ha podido llegar á ningun resultado práctico, porque las asociaciones de obreros á las cuales se habia consultado se han mostrado poco dispuestas á auxiliar á la comision, la cual, por otra parte, ha resultado compuesta de funcionarios poco versados en las cuestiones sociales que en este momento preocupan especialmente la atencion pública.

El Gobierno francés ha acordado dar mayor desarrollo al servicio de paquetes postales, en vista de la favorable acogida que le ha dispensado el público.

Al efecto se vá á aumentar el número de administraciones de correos encargadas de la recepcion de dichos paquetes.

El viaje del príncipe Federico Cárlos de Prusia á Palestina, era objeto de la mas viva atencion por parte de la prensa europea.

Creíase que el carácter que reviste dicha espedicion es mas bien político que religioso.

Una de las cosas que se aseguraban, era que el príncipe habia alcanzado antes de emprender su marcha una importante cesion territorial en el sitio donde estuvo emplazada Cesárea, antiguo puerto y capital de la Palestina romana, situada casi á mitad de camino, entre Jaffa y el monte Carmelo; pero faltaba saber lo que el alto personaje se proponia por este medio.

"Hay quien intenta dar á esta espedicion, dice un diario español, un color puramente arqueológico y recreativo; pero la opinion general es que el príncipe desea crearse en Tierra Santa una posicion favorable, para el caso de que surgiesen en la cuestion de Oriente nuevas complicaciones, previstas ya en el mundo diplomático, donde ha causado gran zozobra la noticia de la nueva alianza entre las potencias del Norte, que no perdonan á Inglaterra su campaña de Egipto."

—

El *Diario Oficial* francés publica un cuadro comparativo del comercio exterior de Francia durante los años 1881 y 82. El total de las importaciones ha sido de 4,972 millones en 1882: en 1881 fué de 4,863 millones.

El total de las exportaciones ha sido de 3,526 millones en 1882: en 1881 fué de 3,561 millones.

—

El ministro inglés Childers espuso en la Cámara de los Comunes los resultados siguientes del último ejercicio:

Ingresos, 89.004,000 libras esterlinas. Gastos (comprendidos los de laguerra de Egipto), 88 millones [illegible]. La deuda pública ha sido reducida en [illegible] libras. Los gastos del ejercicio siguiente se presuponen en 85.789,000 libras, y los ingresos en [illegible].

El ministro propuso que se tratara del proyecto de reducir [illegible] la conversion de la deuda, lo cual proporcionará en [illegible] años una reduccion en la misma de 173.000,000 libras.

Propuso además diversas rebajas en el presupuesto de ingresos, particularmente en el impuesto sobre la [illegible].

—

La célebre Luisa Michel [illegible] nuevamente en Paris, en la sala [illegible] revolucionaria. A pesar de las [illegible] de los temas propuestos á discusion [illegible] tratarse de la crísis [illegible] asistencia reducida [illegible]. Debia [illegible] industrial y comercial y hasta se habia propuesto [illegible]: "Se deberá incendiar el Louvre, [illegible] etc., establecimientos [illegible] mercio?" Habian sido [illegible] gran número de diputados [illegible] Say y M. Laguerre excusaron [illegible] Leon [illegible] los demás no contestaron [illegible].

Paula Mink, en su discurso [illegible] desden á los revisionistas, no [illegible] sultara modificado el estado [illegible] ran suprimido el Senado.

Suscitó una salva de aplausos y gritos de ¡viva la Comuna! al trazar un cuadro [illegible] dor del infeliz refinador muerto de [illegible] do por los ratones junto á la fábrica y [illegible] habia consumido sus fuerzas, y terminó [illegible] dando la revolucion social como medio de emancipacion.

Un contradictor que expuso ideas bastante sensatas, se vió interrumpido con frecuencia, y en medio de todo se hizo escuchar, llegando hasta hacer callar á los que interrumpian.

Prudentemente no se habló de la destruccion de los grandes almacenes y solo hubo un orador que manifestó el temor de que el poner á la órden del dia tales cuestiones perjudique al partido revolucionario y aleje al público de sus reuniones.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Se abrió la sesion ayer á las 2 p. m. con 45 diputados.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Senado remite en revision el proyecto acordando pension á la viuda é hijos del finado Secretario Sr. D. Cárlos M. Saravia (A la C. de Peticiones).

—El mismo comunica haber nombrado su secretario al Dr. Benigno Ocampo (Al archivo).

—El diputado por San Luis, Sr. D. Jacinto Videla, eleva su renuncia, por haber sido nombrado Ministro General de aquella provincia.

El diputado Pereyra hizo mocion para que se tratara el asunto sobre tablas. Votada, resultó afirmativa.

Tratada la renuncia, fué aceptada.

—El Juez Federal de Buenos Aires, Dr. Albarracin, eleva las actas y registros referentes á la eleccion del Sr. D. Julio S. Dantas, que por un olvido no se elevaron en oportunidad (A la C. de Poderes).

—El Secretario de la Cámara presenta las cuentas correspondientes á 1882. (A la C. de peticiones).

—El Sr. D. Antonio Irazú presenta una propuesta para introducir al país inmigracion vasconavarra.

Correrá el proponente con todos los gastos que origine la conduccion y estadía en el país, de los inmigrantes, comprometiéndose á buscarles trabajo.

El Gobierno deberá costear los gastos de desembarco é internacion de los inmigrantes, pagando al contratista 12 $ por cada adulto, y 6 $ por cada individuo mayor de 6 años y menor de 18.

El contrato durará 6 años y se introducirán cuando menos 6,000 personas y cuando más 10,000. (A la C. de Inmigracion).

—El Sr. D. Edmundo Constant solicita en propiedad 40 leguas de tierra de las comprendidas entre el Océano Atlántico y el rio Negro, declaradas inservibles para la agricultura y el pastoreo por el ingeniero Tápia.

Se compromete en cambio á hacer plantíos de pino marítimo en todos los terrenos de esa region arenosa de nuestra pampa.

Anualmente plantará tres leguas de pinar. El contrato será nulo toda vez que no cumpla esta cláusula. (A la Comision de Tierras).

—El diputado Civit hace mocion para que se trate sobre tablas el proyecto enviado en revision por el Senado, acordando pension á la familia de Saravia.

Votada la mocion, y resultando afirmativa, se puso en discusion el proyecto, que fué aprobado por unanimidad de votos.

Se pasó á la órden del dia, formada por el despacho de la Comision de Poderes aprobando las elecciones celebradas en Entre-Rios y Santa Fé, por las cuales resultaron diputados, respectivamente, el Sr. D. Apolinario Benitez y el Dr. D. Aureliano Argento.

Informó el diputado Olmedo. La Comision, no encontrando vicio alguno en las actas presentadas y sabiendo que las personas electas se hallaban en las condiciones requeridas por la Constitucion, no trepidaba en aconsejar se aprobaran las elecciones.

Dip. Ocampo—¿Podria decirme el miembro informante, cuál ha sido el número de sufragantes en la eleccion de Entre-Rios?

Dip. Olmedo—Ha habido eleccion en las 15 secciones electorales, y han dado su voto 3133 personas.

Dip. Ocampo—Pocos votantes... ¿no le parece?

Dip. Leguizamon (Luis)—Son pocos, y ménos aún si se considera que habia 19000 inscritos en toda la provincia. Pido al Sr. Secretario lea las actas de Gualeguay.

Leidas las de la primera y segunda mesa de aquel comicio electoral, resultó que no habia concurrido ningun votante.

Dip. Leguizamon—Esto no es raro; en Concordia ha habido 1700 inscriptos, y solamente han sufragado 41... puede decirse que no ha habido eleccion; sin embargo, hay un diploma.

Dip Ocampo—¿Cómo se habrá producido ese misterio? Para elegir se necesita que haya electores, ¿no es así?

Dip. Leguizamon—Lo que hay es que las elecciones de Marzo en Entre-Rios, fueron como jamás se vieron. No concurrieron á los átrios ni el partido gubernista, ni la oposicion. El primero compónenlo los racedistas y el segundo los febristas. Ambos tuvieron miedo de las fuerzas que se agrupaban en las mesas debido á no se sabe qué influencias. La libertad electoral fué completamente coartada. Esta es la verdad de los hechos.

Dip. Olmedo—Me complazco en ver al Sr. Diputado transformado en campeon de la libertad del sufragio.

Es una buena conquista la que hacemos en él los partidarios de la libre eleccion. Pero no se asuste por lo sucedido en Entre-Rios; eso sucede frecuentemente en toda la República. Dada la apatía natural de nuestro pueblo, no es raro ver desiertas las mesas en dias de elecciones. Las gentes se inscriben, pero no votan, hé ahí todos. Sin embargo, en Entre-Rios el número de votantes sobrepasa al mínimum que le corresponde segun la Constitucion.

Votado el despacho fué aprobado.

—Prestó juramento y se incorporó á la Cámara el diputado por Santa-Fé Sr. Argento.

Se levantó la sesion á las 3.30 p. m., no habiendo mas asuntos de que tratar.

TELEGRAMAS

(*Servicio especial para LA NACION*)

(De la Agencia Havas)

La ley de los reincidentes

PARIS, Mayo 8—La Cámara de Diputados acaba de adoptar el proyecto de ley sobre los reincidentes.

Probable crísis ministerial en Inglaterra

LÓNDRES, Mayo 8—Corre el rumor de haber surgido disensiones graves entre varios miembros del gabinete.

Es de temer sobrevenga una crísis ministerial.

El cambio en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, Mayo 9—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21 7/16 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 11,400 reis.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 320 á 380 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 2.140,000 kilógramos.

BAHIA, Mayo 9—Carne tasajo de Rio de la Plata, 320 á 400 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 2.220,000 kilógramos.

PERNAMBUCO, Mayo 9—Carne tasajo de Rio de la Plata, 340 á 500 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.650,000 kilógramos.

Noticias orientales

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Mayo 9—El suceso que ocasionó la muerte del oficial Chilabert y las renuncias de los hermanos Martinez han coincidido solamente; no tienen conexion alguna; aquel fué enteramente casual.

—

El diario oficial *La Nacion* esprésase así sobre las renuncias de los mencionados jefes: por decreto de ayer el Gobierno aceptó las renuncias; en consecuencia ha nombrado jefe del regimiento de artillería al teniente coronel Pedro De Leon y 2° jefe al mayor D. Angel De Leon y jefe interino del batallon 5° de cazadores al teniente coronel Amoedo. Al aceptar las renuncias de los coroneles Martinez del mando de los referidos cuerpos, el Presidente Santos no ha hecho otra cosa que hacer práctico el ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitucion de la República como Jefe Superior del ejército.

—

Santos visitó esta mañana temprano el cuartel del 5°; despues de esto se le ha oido decir á un soldado de aquel cuerpo: "nuestro jefe es ahora el general; así lo dijo él esta mañana."

—

Gran afluencia de gente esperó en el muelle los restos de Marquez, acompañándolos al cementerio.

—

La Cámara aprobó el proyecto condenando á Carbajal á cuarenta años de prision.

—

Recibióse un telegrama de Melo que dice haber sido fusilado el reo que con tal objeto salió de Montevideo.

Ministro de Gobierno de Santiago del Estero

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Mayo 9—Por decreto de ayer ha sido nombrado Ministro General de Gobierno el ciudadano D. Domingo Costas.

Tiempo húmedo; con garúa por intérvalos.

La correspondencia para Bahia Blanca

(De nuestro corresponsal)

BAHIA BLANCA, Mayo 9—Es escandaloso lo que pasa con el correo. Hace mes y medio que se estableció la galera de Olavarria y siempre llega sin traer correspondencia, que queda detenida en el Azul. El comercio pide por mi intermedio llame sériamente la atencion del Director General de Correos sobre hecho tan irregular.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, Mayo 9—*Al Agente*—Llegó el *Ville de Rosario* del Havre; conduce 7 pasageros y 700 toneladas de carga para esa y 1,300 para el Rosario. Sigue hoy.

MONTEVIDEO, Mayo 9, 3½—*A la Bolsa*—Havre, *V. de Rosario*—Bremen, *Fran Kfurt*—Rio Janeiro, *Montevideo*—Pernambuco, *Lydia*—Deuda amortizable á 18 ½—Fundada á 44—Billetes del Tesoro á 51 Consolidados del 80 para fin de mes á 33—3,000 @ lana 2ª á 29 al barrer—Carbon de Glasgow detallándose á 12 á bordo, vendido á llegar á 11 ½. Sale el *Cosmos*.

NOTICIAS

Las obras de prolongacion del Ferro-Carril Central Norte—Decíamos ayer que, segun los estudios practicados por el ingeniero D. Juan Pelleschi, comisionado al efecto por el Departamento de Ingenieros Nacionales, resulta que la traza adoptada para la prolongacion del Ferro-Carril de Tucuman á Salta por el Director de las Obras, ingeniero Stavelius, es equivocada, por cuanto impondrá al erario una erogacion de $ 250,000, que podria haberse ahorrado mediante la traza hallada por el ingeniero Pelleschi, la cual habria evitado las obras del túnel y viaducto del Saladillo, que importan por sí solas un medio millon de duros.

Semejante hecho envuelve grave responsabilidad moral hácia el Departamento de Ingenieros de la Nacion, responsabilidad que alcanza al mismo Ministerio del Interior, á cuya superintendencia están encomendadas las obras públicas que por cuenta de la Nacion se ejecutan.

Estamos muy lejos de creer que tales responsabilidades se harán efectivas, porque no vemos quién, presentándose limpio de toda culpa, tuviera entereza y autoridad suficientes para imponerlas.

Se explotará el Ferro-Carril Central Norte con un recargo indebido de costo, se habrá pagado un tributo á nuestra falta de administracion y nuestra ignorancia... y que las generaciones venideras paguen los errores cometidos por sus antepasados.

Entre tanto, la culpa directa de los errores denunciados recae sobre el Director de las obras de prolongacion, que adoptó y sostuvo la conveniencia de la traza equivocada, y cuya palabra, debemos reconocerlo, tenia necesariamente que ser aceptada por el Departamento de Ingenieros, si no como palabra de Evangelio, y sujeta á un [illegible] que competia á esta reparticion, en salvaguardia de valiosos intereses que se comprometian.

El ingeniero Stavelius adoptó la traza actual por el valle del Saladillo, contra la opinion del ingeniero Baron Almen, que le servia de segundo. El Baron Almen, convencido de que [illegible] cometer un error de consideracion, se dirigió desde Tucuman, con fecha 1° de Mayo de [illegible] presidente del Departamento de ingenieros nacionales, Sr. White, haciéndole presente [illegible] juicio, el trazado de la línea seguido por el Sr. Stavelius, iba á dar funestos resultados costosas obras de arte que requeriria. El Departamento [illegible] von Almen [illegible] el aviso del señor de [illegible] ante que hacerse partícipe [illegible] solicitados [illegible] y no le incumbian [illegible] que ocupaba [illegible] su mocion del puesto.

El ingeniero [illegible] entera solidaridad [illegible] aceptado la [illegible] proponiéndola [illegible] solucion [illegible] hallada; tra la oposicion [illegible] la luego consecuencias [illegible] personas competentes.

Solo el parece [illegible] gubernativa, que se dice [illegible] su administracion, [illegible] al hecho capital de [illegible] de 200 metros y de [illegible] que, segun el ingeniero [illegible] ber sido reemplazados [illegible] to y una alcantarilla de 8 [illegible] chos otros errores [illegible] dos, acarrearian la inmediata [illegible] ñor Stavelius, de un puesto [illegible] no habria demostrado ser [illegible].

Son numerosas las faltas que al ingeniero Stavelius se imputan, faltas que el Gobierno [illegible] en parte, y de las que nos llega tambien [illegible] conducto extra-oficial.

Así, por ejemplo, á pesar de haberse [illegible] un desvio de dos kilómetros para servicio de materiales durante la construccion del túnel, desvio que permitia la continuacion de las obras, sin necesidad de apurar esa construccion, tanto más ó menos urgente cuanto que por falta de ladrillos no podia terminarse el viaducto sino mucho más tarde,—se ha ido abriendo el túnel en toda su estension, y por consiguiente, armando esta con costosas cimbras de madera en toda su longitud, cuando con esperar á que hubiese los ladrillos y la mezcla que por imprevision no se disponia, se hubieran podido ahorrar casi todas esas cimbras y armazones, sustituyéndolas paulatinamente con el revestimiento de albañilería, como se acostumbra en construcciones análogas, con ventaja para la seguridad personal y para el mejor éxito del revestimiento. Tanto mas necesario era que así se hubiera procedido, cuanto que el terreno en que el túnel está practicado es de naturaleza tal que al contacto del aire se dilata y se hincha, dando lugar en algunos puntos á derrumbes que, aunque de poca consecuencia, obligan empero á aumentar el cubo del revestimiento, gasto superfluo en obra de por sí sobrado costosa.

Personas llegadas del Norte nos informan que los hoyos en que irán los cimientos de los pilares del viaducto están abiertos desde hace doce meses, y que solo unos cuantos han sido llenados con la obra de fábrica, y esto despues de seis ú ocho meses de esposicion á la intemperie.

Entre tanto, siendo los hoyos muy profundos, y algunos en terreno falso, hánse ido desmoronando, al par que repetidas lluvias los inundaban y se estancaban en ellos, empeorando la naturaleza del fondo, en que deben descansar pilares de albañilería, de casi treinta metros de altura.

Estos inconvenientes naturales, que demostrarian imprevision y pocos conocimientos de parte del ingeniero Stavelius, se han agravado, á lo que con generalidad se repite, por haberse empleado para la base de los pilares materiales de pésima clase, á pesar de haberse invertido sendas sumas de dinero en una fábrica de ladrillos con todos los perfeccionamientos mecánicos, justamente para tener materiales de clase superior. Sabemos que el Inspector Nacional, ingeniero Tessi, ha elevado quejas sobre el particular al Consejo de Obras Públicas, poniendo de manifiesto las gravísimas consecuencias que tales errores de construccion podrian acarrear para la solidez de obra tan colosal como el viaducto del Saladillo. Sabemos tambien que ha habido declaraciones en contra, de empleados del Sr. Stavelius, provocadas por este mismo; pero sin hacer cuestion de personas, tiene el público razon de alarmarse cuando empleados nacionales competentes é imparciales por su posicion independiente, revelan motu propio hechos semejantes.

Critícase tambien, y con razon, que del viaducto á la fábrica de ladrillos se haya construido un ramal férreo de tres kilómetros por donde no pueden ir las máquinas ni los wagones, de manera que el transporte tiene que hacerse en pequeñas zorras donde caben pocos centenares de ladrillos, movidas por caballos, haciéndose el servicio muy costoso é insuficiente. Y aun así, las zorras descarrilan á menudo, y se hacen pedazos, y han ocasionado en más de una ocasion lamentables desgracias personales.

Estos y muchos otros detalles de que estamos en posesion, pero que no queremos por el momento acumular, forman, como ya lo hemos dicho, las piezas de un verdadero proceso contra el ingeniero Stavelius.

Anunciábamos ayer que el viaje del Ministro del Interior á Tucuman, acompañado de una comision de ingenieros, tenia por objeto poner todos estos hechos en evidencia.

Encontramos nuestra afirmacion corroborada en la Memoria del Ministerio del Interior, que llega en este momento á nuestras manos, y de la que trascribimos los párrafos siguientes, para terminar, por hoy, prometiendo seguir ocupándonos muy preferentemente de esta importantísima cuestion.

Dice la Memoria:

"Personas agenas al servicio y algunos ingenieros han puesto en duda la necesidad del túnel y viaducto del Saladillo. El Departamento de Ingenieros, fundado en los antecedentes suministrados por el Director Stavelius, debió escuchar con cautela indicaciones que no se demostraban de un modo claro y preciso. El mencionado ingeniero verificó los estudios empleando el tiempo que creyó necesario, y tiene además de sus aptitudes profesionales, los conocimientos propios de su larga residencia en Tucuman, desempeñando el cargo de ingeniero de aquella seccion.

"Sin embargo, informado el P. E. de estas observaciones y de las razones que asisten al Departamento para aconsejar se prosigan las obras por la traza adoptada, resolvió que el Ministro del Interior, acompañado del Presidente del Departamento, se trasladase á Tucuman para estudiar sobre el terreno esa cuestion é informar al Presidente de la República de ella y de otras no menos importantes para la prosecucion acertada de los trabajos".

Recepcion del general Villegas—Llegó ayer á esta ciudad, de regreso de su brillante espedicion militar, el general Conrado E. Villegas.

La comision de recepcion habia repartido profusamente invitaciones para ir á esperar al general en la Estacion Central, á las 10.30 a. m., y á esa hora la concurrencia en la Estacion era ya numerosa.

La estacion se hallaba adornada con banderas argentinas.

El tren que conducia al general Villegas llegó á las 11 a. m., hora en que la estacion se hallaba literalmente llena por los manifestantes.

La máquina del tren venia cubierta, casi completamente, con ramas verdes, flores y banderas pequeñas.

Al detenerse el tren en la estacion, prorumpió la concurrencia en vivas al general Villegas, quien saludó descubriéndose, desde el interior del wagon. En el mismo momento las bandas militares que se hallaban en la estacion comenzaron á ejecutar diversas piezas, entre las cuales no faltó la marcha de "Boccaccio".

Una vez que el General Villegas y sus acompañantes descendieron del tren, repitiéronse los vivas y las aclamaciones, y la columna popular, con el General á la cabeza, púsose en movimiento, subiendo la cuesta de la calle Piedad.

El General Villegas llevaba á su derecha al señor D. Alejandro Leloir y á su izquierda al Dr. D. Aristóbulo del Valle.

La comitiva subió por Piedad hasta Florida y doblando por esta, hácia el Norte, se dirigió al Club Militar, situado, como se sabe, entre las calles de Cangallo y Cuyo, y cuyo local, como la estacion, estaba embanderado.

La columna, comprendidas las tres bandas que la acompañaban, ocupaba una estension de más de una cuadra.

El General Villegas, la Comision de recepcion, los oficiales que formaban en la columna, una de las bandas de música, y una parte de la concurrencia, subieron á los salones del Club, permaneciendo en la calle el resto de los manifestantes. En los salones del Club se hallaba la familia del General Villegas.

Momentos despues apareció en el balcon el General Villegas, el Dr. del Valle y otras personas, siendo saludado el primero con los aplausos de la concurrencia.

Tomó la palabra el Dr. del Valle, y en breves palabras felicitó al General Villegas por el buen éxito de su expedicion.

Contestó el General Villegas agradeciendo á los manifestantes la demostracion de que era objeto y diciendo que los campos del Sud estaban completamente libres de los salvajes, pudiendo hallar allí el hombre de trabajo el premio á sus afanes.

Resonaron aplausos al terminar sus palabras, y todas las personas que se hallaban en los balcones se retiraron á los salones.

En uno de estos se habia servido un *lunch*. Tomaron allí la palabra los señores Guido y Spano y Leopoldo del Campo y en seguida la concurrencia pasó al salon contiguo, donde permaneció un corto tiempo.

La causa de Pagano—La Nacion, ocupándose de los sucesos ocurridos en la Penitenciaría el último domingo, llamaba la atencion sobre el hecho de que, sin embargo de haber trascurrido seis años desde el dia en que Pagano fué puesto á disposicion del Juez del Crímen, su causa no habia sido aun definitivamente resuelta.

El Sr. Cárlos M. Perez, Secretario de la Cámara, rectificó en carta que publicamos ayer la noticia dada por La Nacion acerca del estado de la causa de Pagano, diciendo que con fecha 23 de Abril del corriente año la Cámara habia terminado con ella devolviéndola á la Penitenciaria con fecha 5 de Mayo.

La carta parecia envolver implícitamente un cargo contra la Direccion de la Penitenciaria, á cuyos empleados atribuimos el hecho irregular de que el 6 de Mayo aun no hubiese empezado el reo Pagano á cumplir su condena, sin embargo de haber sido pronunciada esta con fecha 25 de Abril.

El señor Gobernador de la Penitenciaria y el Alcaide 1° señor Lascano se han apresurado á levantar el cargo, esplicando satisfactoriamente en las cartas que á continuacion reproducimos el orígen de la demora, cuya causa principal, independientemente de las razones aducidas por el señor O'Gorman y el señor Lascano, ha estribado indudablemente en la retencion de la causa en Secretaria, desde el 25 de Abril, fecha en que fué definitivamente resuelta, hasta el 5 de Mayo en que se devolvió recien á la Penitenciaria.

Hé aquí las cartas de los señores O'Gorman y Lascano:

Sr. Director:—En la seccion Noticias de La Nacion de hoy se publica una carta del señor Secretario de la Cámara de Apelaciones, Dr. D. Cárlos M. Perez, en que rectifica errores de aseveracion hecha en su ilustrado diario.

Rectificando á mi vez lo que se hace aparecer como un *cargo sério* á esta Direccion, manifiesto á Vd. que el preso Pagano ha estado y estará en clase de encausado mientras no se me comunique oficialmente la sentencia definitiva contra dicho Pagano.

Saludo al Sr. Director atentamente.—*E. O'Gorman*, Mayo 9 de 1883.

Señor Director de La Nacion: En su ilustrado diario de hoy publica Vd. una carta del apreciable señor Perez, rectificando errores respecto al estado de la causa de Pagano y haciendo á la vez un sério cargo al señor Director de este establecimiento por la permanencia de dicho individuo en el Departamento de encausados.

En dos palabras, señor Director, voy á levantar ese cargo, porque no es posible silenciarlo so pena de incurrir en otra falta tambien vituperable.

Ningun preso de los que aquí se alojan puede ser pasado al Departamento de penados, sin que antes tenga la Direccion, y de ésta la Alcaidía, el testimonio de la sentencia ó mejor dicho la parte dispositiva de ella.

No dudo por un momento, señor Director, lo que el distinguido señor Perez afirma en su carta: que la causa de Pagano fué resuelta definitivamente por la Cámara de Apelaciones de la Capital con fecha 23 de Abril del año que luce, pero si creo que el señor Perez se ha equivocado al decir que dicha causa fué devuelta á la Penitenciaria con fecha 5 del corriente año.

Indudablemente, esas causas falladas definitivamente vuelven al Juez respectivo y éste á su vez saca cópia de la sentencia y la pasa al Director de la Penitenciaria para que se dé cumplimiento al artículo 44 del Reglamento provisorio que rije en este Establecimiento.

Entre tanto, el preso Pagano continúa y continuará figurando entre los encausados, ínter no se reciba en esta Direccion el testimonio á que hago referencia.

Ruego al señor Director la publicacion de estas líneas, que no tienen otro móvil que dar al César lo que es del César.

Son las 12 del dia de la fecha, y aun la parte dispositiva de la sentencia del célebre Pagano no ha llegado á esta Direccion.

Saludo al señor Director con mi consideracion distinguida.—*Manuel T. Lascano*, Alcaide 1°.—Penitenciaria, Mayo 9 de 1883.

La misa de Cherubini y el organista de la Catedral—Sr. Director de La Nacion:—No sé á quién agradecer el que se haya atribuido al organista de la Metropolitana la resolucion de la Curia oponiendo á que se cante en el templo la misa de *Requiem* de Cherubini; conste que muy rara vez se me pide opinion, y que no he tenido la menor incumbencia en el asunto de que se trata. El organista de la Metropolitana no hace más que cumplir con sus obligaciones, y con las órdenes que se le trasmiten. Esta es mi contestacion.—*Cándido Aguayo*.

La Constitucion de Entre-Rios—El Gobernador Racedo presentó ayer á la Legislatura, segun telegramas recibidos por miembros del Congreso, un proyecto proponiendo una reforma general de la Constitucion Provincial.

La Convencion deberá reunirse en la ciudad del Uruguay.

En la Legislatura hay ánimo decidido de que se lleve á cabo la reforma.

Los dos puntos principales que se tratarán son: Establecimiento de la Capital—Responsabilidad de los Gobernadores respecto á los actos de su Gobierno.

Los demás puntos son de menor importancia.

La escuadrilla del rio Negro—En todo el presente mes partirá para Europa, acompañado de dos ayudantes, el teniente coronel D. Erasmo Obligado, jefe de la escuadrilla del rio Negro.

Tiene por objeto este viaje, vigilar la construccion de los vaporcitos especiales que el Gobierno encargó á los astilleros ingleses con destino á la navegacion de los rios Negro y Limay.

De paso inspeccionará los vaporcitos que el Ministro del Interior ha mandado construir para la navegacion de los rios Bermejo, Pilcomayo y Alto Paraná.

Una vez que los vaporcitos para la escuadrilla del rio Negro arriben á nuestras playas, el comandante Obligado intentará nuevamente remontar el Limay hasta llegar á Nahuel-Huapí.

Un olvido—En el Mensage pasado ayer al Congreso por el Ministerio de Guerra y Marina enumerando los [illegible] de honor á los Jefes, oficiales y tropa de la segunda Division del ejército que tomó parte [illegible] espedicion á la Patagonia, realizada [illegible] general Villegas, se ha cometido la injusticia de [illegible] acreedores á la medalla [illegible] y marineros que tomaron parte [illegible] por los rios Negro y [illegible] el honor de haber coadyuvado [illegible] expedicion.

[illegible] de la República—Segun la [illegible] del Ministerio del Interior referente á las [illegible] generales de las administraciones de [illegible] la República Argentina, las [illegible] provinciales y municipales ascienden á $ [illegible] 651,501 al año.

Merinos [illegible]—[illegible] Ca. nos escriben [illegible] Sres. A. [illegible] pelle y en la introduccion [illegible] de mucho renombre y nar conocida con el [illegible] de la raza lapelle del Soissonnais. Contienen de merinos precoces, pelle, que ha sido publicada en *La Plata* de ayer, interesantes datos de los Sres. [illegible] sobre estos animales.

Robo y violacion de correspondencia—Publica *El Libre* [illegible] 7 del corriente, una carta que le dirijen desde [illegible] de la cual tomamos los siguientes párrafos:

"Anteayer remití *certificada* una [illegible] pueblo, en la que incluia un billete de [illegible] pesos m/c. La carta se recibió el mismo, es no así el dinero, que habia sido sustraido, y la carta no ha tocado sino en los Correos de [illegible] y de Chascomús, el robo debe haberse efectuado en una ú otra administracion forzosamente."

Toca á la administracion de Correos averiguar lo que haya de cierto en la anterior denuncia, y castigar á los culpables, si los hay.

Los tramways en 1882—Damos en seguida los datos relativos al movimiento que han tenido las diversas líneas de tramways de esta ciudad durante el año de 1882:

Ciudad de Buenos Aires—Viajes hechos, 318,057; pasajeros trasportados, 7.480,279.

Anglo-Argentino—Viajes, 213,941; pasajeros, tres millones 608,938.

Central—Viajes, 111,292; pasajeros, 4.003,899.

Boca y Barracas—Viajes, 42,721; pasajeros, un millon 261,467.

Belgrano—Viajes, 98,722; pasajeros, 1.892,145.

Resulta de estos datos que el número total de viajes hechos por todas las líneas durante el citado año, es de 784,733 y el de pasajeros trasportados de 18.246,929; lo que da un promedio de 49 mil 991 pasajeros por dia.

Industria de la pesca—Los Sres. Castro Arias y Font nos escriben á propósito de la solicitud por ellos presentada al Gobierno Nacional pidiendo privilegio por ocho años para la explotacion de la industria de la pesca en cuatro zonas sobre la costa del Atlántico.

Como es al Congreso Nacional á quien corresponderia acordar este privilegio, cuando el P. E. eleve á decision de ese cuerpo la solicitud de los Sres. Castro Arias y Font, nos ocuparemos detenidamente del asunto, y sostendremos la doctrina que al caso corresponde, con arreglo á prescripciones claras de la Constitucion Nacional.

El estreno de la compañía lírica italiana—Como lo anunciábamos ayer, tuvo lugar el mártes el estreno, con *Mignon*, de la compañía lírica italiana.

Excepcion hecha del barítono Salvati, todos los demás artistas que en la representacion tomaron parte eran completamente desconocidos para nuestro público, que iba á escucharlos en una obra casi nueva para él, si hemos de juzgar por el número de veces que se ha cantado en nuestros teatros.

En esa obra hizo su aparicion una artista destinada á imponerse y á dominar en el curso de la temporada, y cuyas dotes la elevan á una altura á que han llegado muy pocas de las cantatrices que la han precedido en nuestros escenarios:—nos referimos á la Ferni Germano.

Reune esta artista á una excelente voz, raro talento de interpretacion musical, lo que hace que cada frase que sale de su garganta lleve toda la espresion y el colorido de que ha menester.

Bastaria para probarlo la manera delicada como ha cantado el conocido trozo del primer acto: "Connais-tu le pays, etc.," si no estuvieran ahí, para corroborar el anterior juicio, la *styrienne* del segundo acto, la primera escena del segundo cuadro del mismo acto y la "oracion" del último.

Como dramática, la nueva cantatriz ha demostrado serlo notablemente, hasta con exceso quizás, tratándose del personage de una *opera-comique* como *Mignon* que, trasladada á la escena italiana y todo, no deja por eso de ser una obra de *mezzo-carattere*, pero hay en su espresion y en su brio mil promesas seductoras de una Valentina de primer órden.

Con tan relevantes cualidades, no es aventurado, pues, decir que la Ferni Germano ocupa un lugar eminente en el arte lírico-dramático.

El papel de Filina, ese "interminable rosario de escalas, trinos y florituras," como lo califica un crítico distinguido, estuvo á cargo de la Martinez. Filina no se confía en los teatros europeos que profesan cierto respeto á las obras de los maestros, sino á cantatrices de reconocido mérito, y de voz absolutamente adecuada para "el interminable rosario."

Entre nosotros, sólo la Alhaiza ha desempeñado con perfeccion papel tan sembrado de dificultades. Escolló en él la Léroux, y otro tanto le ha pasado á la Martinez, quien no pudo obtener de su garganta la limpieza que hubiera sido de desear en las escalas, tanto cromáticas como arpejiadas.

La *polacca* del último acto, por ejemplo, no tuvo el matiz característico de la música de ese género, y careciendo, como sucedió, de variedad de tonos, decayó por completo.

No quiere esto decir que, en absoluto, carezca de todo mérito la soprano ligero de quien nos ocupamos; pero sí que el papel de Filina contiene dificultades que no están en relacion con sus médios.

El papel de Federico no basta para juzgar un artista. De la Sinemberg, que lo interpretó, no podríamos decir, pues, sino que posee un órgano de cierta sonoridad.

El barítono Salvati cantó la parte del viejo Lotario, el papel que con tanta dulzura y delicadeza de espresion cantaba Maugé, el barítono de la compañía Grau. La voz de este cantante parece haber adquirido mayor extension en el intérvalo de sus dos apariciones en nuestra escena, pero aún se nota que esfuerza y prolonga innecesariamente la voz, no atendiendo lo suficiente á la verdadera espresion del canto. Su desempeño en *Mignon* no es quizás una presentacion desfavorable ante su nuevo público de Colon.

Lazzarini (Guglielmo) es un tenor ligero, de voz añiñada, pero escasa, que no le permitió salir triunfante de su papel. Hay en este muchos trozos que encierran bellezas que pasaron completamente desapercibidas.

La verdad, aunque ruda, es que el Sr. Lazzarini carece de las aptitudes indispensables para desempeñar partes de primer tenor, aunque las realice muy *discretamente* colocado en el órden artístico que le corresponde.

Si en la interpretacion hubo, pues, más de un lamentable defecto, la orquesta, en cambio, lució su conjunto admirable. ¡Lástima grande que el público no prestara la atencion debida á la gavota con que comienza el segundo acto! El cuerpo de coros, tan numeroso como bien ensayado, mostró tambien disciplina digna de encomio.

Para concluir, si *Mignon*, que vuelve á cantarse esta noche, no alcanza en Colon ejecucion perfecta, están su bella música, la Ferni Germano y la orquesta para contrarestar las malas impresiones.

Rebaja de una tarifa—La empresa del ferro-carril del Sud ha rebajado en un 20 % sus tarifas para la conduccion de materiales á La Plata.

La señora de Alvear—Se encuentra bastante mejorada de su enfermedad la señora del señor don Torcuato de Alvear.

Inventario de las oficinas nacionales—El Ministerio Nacional de Hacienda expidió ayer un decreto disponiendo que para reglamentar la provision de útiles y enseres á las oficinas de Hacienda de la Nacion, estas en los primeros dias de Enero deberán proceder á practicar un inventario exacto y circunstanciado de todos los bienes de propiedad nacional que existan á su cargo.

La operacion se hará bajo la direccion del jefe de la oficina y con intervencion de uno de los empleados principales.

De este inventario quedarán excluidos todos los útiles de escritorio y demás objetos de poco valor cuya provision se haga con la partida asignada para esos gastos.

El jefe de la oficina será el directamente responsable de los bienes inventariados.

Cada vez que los inspectores de rentas practiquen sus visitas de inspeccion, la Direccion General de Rentas les proveerá de una cópia del inventario de cada una de las oficinas que deba visitar para que lo verifique.

La Escribania Mayor de Gobierno—El Ministerio de Justicia dirigióse ayer al P. E. provincial pidiéndole su opinion sobre la reclamacion presentada por los herederos de Basavilbaso, que invocan derechos de propiedad sobre la escribania conocida en la Capital con el nombre de escribanía mayor de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Esta reclamacion ha sido presentada ante el doctor Fonrouge, que, como se sabe, fué comisionado por el Gobierno Nacional, en vista de lo dispuesto en el artículo 293 de la ley orgánica de los Tribunales de la Capital, y por decreto de 22 de Julio del año ppdo. para entender en las reclamaciones deducidas por los dueños de las oficinas de Registro que eran de propiedad particular y que, en cumplimiento de la citada ley, pasan al dominio público, reservándose el P. E. tomar en consideracion el convenio á que se arribara con los recurrentes y decretar el pago de la indemnizacion acordada.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 91,894.36 m/n.

En los siete dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 538,405.44 m/n.

Inspector del Banco Nacional—D. Agustin Roca, hermano del Presidente de la República, ha sido nombrado Inspector del Banco Nacional, en reemplazo de D. Apolinario Benitez, que fué nombrado diputado al Congreso por la Provincia de Entre-Rios.

Cúter—D. A. Gabastou ha propuesto en venta al Ministerio de Marina un cúter aparente para la navegacion de los mares del Sur y actualmente en construccion. Pide $ 7000 m/n.

Renuncia y nombramiento—El subdirector de Seccion del Ministerio de Relaciones Exteriores D. Arturo Lavalle presentó ayer su renuncia, y aceptada que fué en el acto, se nombró en su reemplazo á D. Ignacio Belvis, empleado en el mismo Ministerio, y para llenar la vacante dejada por este, al supernumerario D. José M. Salvá.

Pago—El Ministerio del Interior ordenó ayer se pagase á los Sres. Clavarino y Ca. la suma de $ 797.83 m/n que importa la provision de víveres hecha al Hotel de Inmigrantes en Abril ppdo.

Libre-despachos—Por el Ministerio Nacional de Hacienda se concedieron ayer los siguientes libre-despachos:

A la Municipalidad, de 137 toneladas de piedra labrada para cordones de vereda; á don Juan Berisso, de 8 cajones conteniendo estátuas y figuras de ornato para el interior de un sepulcro; á G. Borzone y Ca., de 7 cajones y 1 pieza, que hacen parte de un alambique, y á L. Gregoire y Ca., de 3 cajones conteniendo un aparato para destilar.

En la Escuela de Oficiales de Mar—El jóven Aniceto Gomez ha solicitado ser dado de alta en la Escuela de Oficiales de Mar, prévio el exámen correspondiente.

Licencia—El teniente Ramon Texidor, que presta sus servicios en el encorazado Almirante Brown, ha solicitado licencia para ausentarse á Europa por cuatro meses, á causa del mal estado de su salud.

Telégrafo Nacional—Líneas todas bien.—*El Jefe de Oficina*.

Adoquinado de la plaza 25 de Mayo—Señor Director de La Nacion: Los trabajos de adoquinado de la plaza 25 de Mayo, no prosiguen con la rapidez necesaria, á causa de exijencias desmedidas que se hacen á la Empresa, segun se nos informa, revelándose así cierta parcialidad que no debiera existir, y que posterga la terminacion de esa obra, sin causa justificada.

Se exigen adoquines de condiciones superiores á las determinadas en el contrato, segun los informes que hemos obtenido á este respecto, habiéndose rechazado indebidamente una gran cantidad de éstos.

Es plausible el celo de los funcionarios por el bien y los intereses del Municipio; pero no hay justicia en exijir condiciones en el material, completamente fuera de contrato.

Es de esperar que estas pequeñas trabas desaparezcan para la más pronta terminacion de la obra en ejecucion.—*X.*

Alumbrado á gas—De acuerdo con lo resuelto últimamente por la Municipalidad, se está procediendo á la colocacion de faroles de alumbrado á gas en distintas calles de la ciudad, servidas actualmente por alumbrado á kerosene.

Una vez que se está en este trabajo, hacemos presente á la Municipalidad la conveniencia de hacer colocar faroles de alumbrado en la calle Piedad desde la estacion Lacroze hasta Almagro. La oscuridad es tal en ese trayecto, que el transitar por allí, es espuesto á cualquier percance.

Casa de aislamiento—Ayer se mandó aumentar con veinte y cinco camas el número de las colocadas en la casa de aislamiento para la asistencia de los enfermos de viruela.

Esta terrible enfermedad, lejos de declinar, progresa rápidamente.

El número actual de variolosos que se asisten en la casa de aislamiento pasa de ochenta, y diariamente aumenta.

La opinion de un médico distinguido, que hemos oido ayer, respecto á la viruela, es que se estacionará durante todo este año.

Asilo nocturno—El Intendente Municipal presentará en una de las primeras sesiones de la Corporacion un proyecto sobre construccion de un Asilo nocturno de indigentes.

El desarrollo creciente de nuestra poblacion hace necesario el establecimiento de una institucion de tal naturaleza.

Impuestos municipales—Los impuestos municipales han dado un producto durante el mes de Abril próximo pasado de $ 1.146,131.

Aumento de policía—El P. E. de la Provincia va á enviar á la Legislatura un proyecto de ley aumentando el personal de la policía.

La viruela—Ayer se denunciaron á la Municipalidad los siguientes casos de viruela:

Pascual Cuzar, Solís 178; Felisa Rossi, Paraguay 101; Cármen y Roque Rodriguez, Córdoba 1093; Teresa Uriola, Casa de Ejercicios; César Maliño, Salta 618; N. N., Arenales 13; Cárlos Cisneros, Moreno 962; Angel Culmeti, Moreno 962; Dominga Lopez, Hospital de Mujeres. Son 10 casos nuevos.

Propiedad municipal—Ayer fué denunciada como propiedad municipal la ubicada en la calle Esmeralda 993.

La vacuna y la viruela—Durante el mes Abril ppdo., se han vacunado y revacunado en [illegible] administracion municipal del ramo, 245 varones [illegible], lo que hace un total de 573 personas.

[illegible] presentado á la Municipalidad por [illegible] de vacuna Dr. Meza, consigna [illegible] párrafos respecto al desarrollo creciente [illegible] la:

[illegible] segun [illegible] de variolosos han aumentado á 243 los [illegible] notablemente, ascendiendo, y Chacarita [illegible] mados de la mesa de sepulturas 73 años [illegible] en los cementerios del Norte

Las parroquias [illegible] edad de 15 dias hasta la de [illegible] ciones son las [illegible] de 56; Concepcion [illegible] ha habido mas defunrat, 24; Catedral [illegible], cuyo número ha sido 13; San Telmo, 10; S. Cristóbal, 25; Monserrat [illegible] tal de Niños, 7; Casa [illegible] 14; Pilar, 14, Socorro, [illegible] Evanjelista, 9; Hospi[illegible] dores esta citada para [illegible] miento, 28".

Senado Provincial—[illegible]

Se ocupará de un despacho [illegible] Cámara de Senadores [illegible] Hacienda aconsejando la [illegible] m. por el cual se autoriza al P. E. [illegible] Comision de [illegible] suma de quinientos mil pesos [illegible] un proyecto las obras necesarias á unir los [illegible] rrir con la [illegible] y Las Heras. [illegible] practicar [illegible] Tapalqué

Legislatura Provincial—[illegible] Diputados se reunió ayer las 2 p. m.

Se dió cuenta de una propuesta de [illegible] sio Miguens para formar el catastro de [illegible] Rivadavia (A la C. de Peticiones).

Se hizo el nombramiento de Presidente [illegible] del Crédito Público, resultando electos [illegible] desempeñarlos respectivamente los diputados [illegible] Andrade y Angel M. Mendez.

La Comision de Cuentas se integró con los señores Socas y Viñales.

Se hizo el sorteo para integrar el jury de enjuiciamiento de los magistrados, con el siguiente resultado:

Titulares—Dres. Alberto Ugalde, Angel M. Mendez, Benjamin Canard, Santiago Luro, Francisco Almeyra y Enrique Salterain.

Suplentes—Dres. Benjamin Chaves, Torcuato Zuviria, Alberto Oteiza, Miguel Goyena, Julio Botet, Abraham Garsoti y Salvador Socas.

La Cámara se constituyó en seguida en sesion secreta y prestó el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar al Dr. Benjamin Canard miembro del Consejo General de Educacion.

Propiedades de la provincia—La Direccion de Rentas de la provincia intervino ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Mercedes—6.187,137 m. cuadrados en $ 475,800.

Moreno—157 m. cuadrados en $ 20,000.

Almirante Brown—25 m. 260 al Este, 53 m. 692 al N. E. y 19 m. 50 al N. O. en $ 8000.

Las Flores—6.235,200 m. cuadrados en $ 107,000.

Noticias judiciales—En un asunto seguido por la Municipalidad contra una sociedad denominada Sociedad, ó Nacion Mozambique, sobre un terreno, asunto que se encuentra en apelacion en la Cámara de la Capital, el Agente Fiscal Dr. D. Gerónimo Cortés se ha expedido cortando un abuso que frecuentemente se practica pasando á los fiscales en vista causas en que su intervencion es nula por cuanto la ley no la ordena.

La vista del Dr. Cortés termina declarando que no reputa parte legítima en este litijio, y solicita de la Cámara se sirva declararlo así, dejando, en consecuencia, sin efecto el proveido á mérito del cual se le habia comunicado vista.

La Cámara desistió del auto, revocándolo.

—Se ha confirmado, por la Cámara de la Capital, la sentencia del ex-juez Dr. Zavalia, en el pleito seguido por el procurador don Federico C. Jonas, el Dr. Tobal, D. Juan Manuel Tabera y el Dr. Molina, contra la testamentaría de D. Juan Pedro Esnaola.

Los demandantes de este lítis se presentaron en la ejecucion seguida por los sucesores del testamentario Sr. Esnaola contra D. Manuel García Araujo, deduciendo tercería de mejor derecho, fundándose en que de sus créditos contra el Sr. Araujo, más bien que el hipotecado, debia formarse concurso de acreedores.

El ejecutante se opuso á esta demanda invocando sus privilegios de acreedor hipotecario, fundado en que los trabajos hechos por los terceros no se habian efectuado en interés comun de los acreedores. El ejecutado coadyuvó á la tercería y declarándose la cuestion de puro derecho, se corrió un nuevo traslado á los interesados llamándose autos para resolver; una vez sentenciada, apelaron de esta sentencia y esta ha sido confirmada por la Cámara.

—El Agente Fiscal Dr. Cortés se ha expedido en la ruidosa causa instaurada por don Wenceslao Posse contra su señor padre, acusándolo como causante de la muerte de un hijo del demandante.

El Dr. Cortés considera larga y estudiosamente este triste proceso y concluye adhiriéndose á lo resuelto por el Juez del Crímen y aconsejando como lo habia decretado este, que esta querella sea desechada y lo mismo la apelacion interpuesta.

Despues sabremos lo que resolverá la Cámara.

—El informe *in voce* decretado para ayer en el litigio iniciado por don Pedro Lovate contra don Pedro Pena y su esposa, y en que iban á informar los doctores P. Palacios y Delcasse no pudo efectuarse por inasistencia del demandante.

Aun la Cámara no ha señalado nuevo dia.

—En el Juzgado de la Provincia ha espedido el Juez Dr. Heredia en la testamentaria de don Márcos Llanos una declaratoria de herederos, nombrando á cuarenta y tres herederos; la suma total de todos los bienes que posee esta testamentaria es solo de 600,000 $ m/c.

—El Pleito seguido por don Pedro C. Lopez contra don Emilio Castro, sobre cobro de pesos, ante el Juzgado á cargo del Dr. Bustos, ha sido transado por convenio de ambos litigantes, recibiendo el demandante en cambio de los derechos que reclamaba la suma de 4,000 $.

El Juez ha tasado los honorarios del Dr. José V. Lopez, abogado del señor Lopez, en 2,000 pesos nacionales.

—Ayer recien se ha concluido de pagar á los empleados de la Casa de Justicia.

Homenage á la memoria del Sr. D. Mariano Saavedra—Se ha publicado un folleto de 95 páginas, en 8°, que contiene los artículos que la prensa de la Capital y la de las provincias publicaron con motivo del fallecimiento del Sr. D. Mariano Saavedra y de la inhumacion de sus restos.

El libro ha sido editado por la imprenta de M. Biedma.

Contrabando—El empleado del muelle de pasajeros, don Pedro Rayo, tomó ayer un contrabando á unas pasajeras del vapor francés Savoie, anclado el dia anterior en la rada.

Consiste el contrabando en puntillas, alhajas y varios artículos que han sido avaluados en 1000 pesos fuertes; y se pretendió introducirlo oculto en los vestidos de las pasajeras mencionadas.

Ahogado—Ayer á las 2 y media de la tarde fué encontrado el cadáver de un individuo que se arrojó al rio en la punta del muelle, anteayer á las 12 de la noche.

El marinero que se encontraba de guardia en el muelle vió á este individuo recostado contra la baranda, sumido al parecer en profunda meditacion, pues no levantaba la cabeza, que tenia apoyada en las manos.

Despues de permanecer largo rato en esa posicion, hizo un brusco movimiento y sin proferir una sola palabra, se arrojó al rio, sin que volviera á aparecer en la superficie del agua.

El marinero dió cuenta al oficial de lo acaecido.

160 FLORIDA 160

PIANOS Y ARMONIUMS

De construccion especial, garantidos; únicos agentes de los afamados Armon ums Mason and Hamlin, de New-York. Artículos para compositores, metrónomos, taburetes, aisladores, cuerdas y estantes para música. Se alquilan pianos á precios reducidos, afinaciones y composturas.

Ventas por mayor y menor

MORENO, ENSINCK & Ca.

160—FLORIDA—160

perm.

y en seguida se procedió á buscar el cadáver, no siendo posible encontrarlo hasta ayer á la hora antes citada.

El ahogado viste saco y pantalon de casimir fino, y los botines son nuevos y tambien de buena clase. Usaba bigote y patillas y el resto de la barba estaba recien afeitado.

En los bolsillos del difunto se han encontrado una cigarrera y una cartera conteniendo varios papeles y tarjetas de vales y recibos de ropa dada á limpiar, lo que hace suponer que ha sido corredor de alguna tintoreria.

En un sobre amarillo habia escritas estas palabras: "Muero por necesidad;" pero no hay ningun papel que precise su identidad.

Fué reconocido por el Dr. Golfarini y enviado al depósito fúnebre.

Novedades de Policia—Don Pedro Roca, domiciliado en la calle Cangallo núm. 867, compraba anteayer á las 8 p. m. en la boleteria del teatro Colon billetes para la funcion, cuando un ratero le sustrajo 400 $ *m/c.*

El ladron, Antonio Gonzalez, ha sido aprehendido.

⁂ Ayer á las 6 a. m. fué encontrado dentro de los caños de aguas corrientes que existen en la ribera el cadáver de un individuo cuya identidad aun no se ha podido justificar.

El cadáver fué trasladado al depósito fúnebre á efecto de ser reconocido por el médico de Policia.

⁂ La señora Amalia Mones Ruiz, domiciliada en la calle Cangallo, entre Cerrito y Artes, ha sido víctima de un hurto anteayer á las 8 p. m. consistente en 500 $ *m/c.*

El hecho tuvo lugar en circunstancias que la damnificada se hallaba ausente de su domicilio. Se sospecha quien sea el ladron y se han tomado medidas para su captura.

⁂ Anoche á las 11 se presentó á la Policia el súbdito italiano Rómulo Yuqui, manifestando que su mujer Catalina Inguti habia fugado horas antes del hogar marital llevándole 300 libras esterlinas.

Yuqui habia venido de Europa hacian doce dias y se alojaba con su familia en la calle de Reconquista núm. 322.

Conferencia—Tuvo lugar anoche la conferencia anunciada en el local de la Sociedad Geográfica Argentina.

El Dr. D. Juan Mariano Lársen refutó las conclusiones de Mr. Gravier que atribuye el descubrimiento del Brasil á los franceses.

El Dr. Lársen ha demostrado una vez mas su estensa erudicion.

Le siguió en la palabra el Dr. Wasserzug, que en un notable discurso demostró que, en las condiciones actuales, no era posible la navegacion de los rios Bermejo y Pilcomayo. Adujo al efecto consideraciones fundadas en la geografia física y geología del Chaco.

En seguida, el señor don Ramon Lista leyó su interesante trabajo sobre la orografía y geología de Misiones que publicamos en otro lugar.

Concluyó la conferencia con el discurso de un sacerdote, afecto, como lo ha demostrado, á estudios geográficos.

"Club Union Argentina"—El 18 del corriente tendrá lugar una asamblea general extraordinaria de los socios del "Club Union Argentina," para resolver lo conveniente acerca de la traslacion del Club á otro local.

Los hermanos Lambertini—Tanto gustó anteanoche el juguete cómico titulado *La Polenta*, que pusieron en escena los hermanos Lambertini en el Politeama, que se ha resuelto repetirlo esta noche, precedido del drama en dos actos *Duca e forzato*.

Gun-Club—El anunciado tiro á la paloma, del Gun-Club, tendrá lugar el domingo próximo.

Sociedad Geográfica Argentina—Esta noche tendrá lugar en los salones altos del café Filip el banquete con que la Sociedad Geográfica Argentina celebrará el 2º aniversario de su fundacion.

Inauguracion de un panteon—La sociedad nacional de socorros mútuos *La Protectora*, inaugurará en el mes próximo el panteon que está haciendo construir en el cementerio del Norte y el cual quedará concluido á fines del corriente.

Se hará con tal motivo una sencilla fiesta de cuya organizacion se ocupa la comision directiva.

Compostura del vaporcito Avellaneda—Ayer se impartieron las órdenes necesarias para que la Comision de Marina entregue á los talleres los materiales que son necesarios para la compostura de la máquina del vaporcito Avellaneda.

El Toro—Hoy es esperado en el Riachuelo con procedencia de Bahia Blanca el vapor Toro.

Para su regreso tiene ya contratada casi toda la carga que ha de llevar.

Pasajeros—En el vapor aleman Hannover, que sale hoy con destino á Bremen y escalas, parten los pasajeros siguientes: Enrique Lahusen, Gerardo J. Wortelboer, Leopoldo Popper, Gottfried Eichsel, H. Heymann, Juan Werdermann, Jorg Kaemena, Julio Maisier, W. Watge, Elisa Watge, Maria Albers, Ana Albers, Frieda Albers y algunos de tercera clase.

En el vapor francés Savoie llegaron ayer los siguientes: Aureliano Garcia, Emilio Rozetti, Sr. Marcel y señora, M. Mollex, Pedro Dorgia y señora, Tulio Rusca, Dorotea Rauch, Noriega Spina, Claudio Brebant, Juan Ciambelli, señor Ramondene, Ignacio Castro, Juan Petit, Margarita Galli, Ernesto Cicagnello, Domingo Ortega, Juan Capia y 501 de tercera clase.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99—Buenos Aires, Mayo 9 de 1883.

PRESION ATMOSFÉRICA		TEMPERATURA			HUMEDAD ABSOLUTA
Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		*Máxima* centigr.	*Mínima* centigr.	*Media* centigr.	
9 p. m.	770½	20	10	18	18½-16=14°
12 m.	770½				
3 a. m.	769⅔				
6 a. m.	769				
9 a. m.	770				
12 m.	769				
3 p. m.	768				
6 p. m.	767				
9 p. m.	767				

Prefectura Marítima

	7 a. m.	2 [illegible]
		761
		21
		14
Barómetro	762⅔	99
Termómetro máximo	1	1
Termómetro mínimo	NE.	NE.
Higrómetro	—	—
Sicómetro	—	—
Direccion del viento		
Fuerza en kilómetros		
Pluviómetro		

[illegible] de la tarde del [illegible] turas ha expedido

Defunciones—H[illegible] inhumar: [illegible] G. de Oviedo, 31 dia de ayer, la Oficin[illegible] seccion orgánica al cora[illegible] las siguientes licen[illegible] *Cementerio del N*[illegible], falta de desarrollo; [illegible] años, argentina, [illegible] español, casado, pulmo[illegible] 3 años, argentino, indio, zon; Enrique G[illegible] ssini, 6 años, argentina, dif[illegible] Miguel Chave[illegible]; Pedro M[illegible], 28 años, argentino, soltero, [illegible] nia; [illegible] Pastorini, 57 años, italiano, caviruela; M[illegible] cerebral; Estanislada Rodriguez, teria; Ma[illegible] soltera, hepatitis; Andrés Ca[illegible] virue[illegible] argentino, casado, reblandecimiensado, [illegible] Angela Onetto, 15 dias, argentina, 60 años [illegible] arrollo; Celsa M. de la Llave, 8 años, bra[illegible] cefalitis; Benito Patron, 40 años, italo[illegible] ado, pleuro-neumonia; Juan Garibaldi, [illegible] argentino, viruela; Cárlos Castiglione, 3 [illegible] argentino, gangrena.—Son 14.

[illegible] *menterio de la Chacarita*—Lorenzo Castaní, [illegible] lito, aneurisma aórtica; Isabel Maldonado, 27 años, argentina, soltera, endemetritis; Prudencia Bouza, 10 dias, tétano; Prudencio Romero, 10 dias, falta de desarrollo; César Martino, 5 años, argentino, viruela; Leonarda Peredo, 17 años, argentina, soltera, viruela; Juan Morales, 9 años, argentino, viruela; María Enciso, 2 años, argentina, viruela confluente; Juan Supery, 3 años, argentino, viruela confluente; José Cato, 28 años, español, soltero, viruela confluente; Constante Castaño, 39 años, italiano, soltero, viruela confluente; José, 7 meses, argentino, viruela confluente; Domingo Guatte, norte-americano, soltero, viruela hemorr.; José Molina, 20 años, argentino, soltero, viruela hemorr.; Pedro Lobatto, 15 años, argentino, soltero, viruela; Manuel Carveiro, 23 años, español, soltero, viruela; Catalina Zanocchi, 30 años, italiana, casada, viruela; Juan Rodriguez, 2 años, argentino, viruela; María E. Martinez, 7½ años, argentina, viruela hemorr.; Juan C. Cisneros, 2½ años, argentino, viruela.—Total de defunciones 34: de viruela 19.

Los campos de Loreto

Cuando se anunció en remate los campos en la provincia de Santa-Fé últimamente vendidos, el señor Iturraspe publicó en los diarios una protesta por sí y por otros, como lo habia hecho el año 81 cuando se anunciaban en venta los campos del Venado Tuerto.

No habiendo dado dicha protesta los resultados que, sin duda, esperaba el Sr. Iturraspe, intentó una demanda contra la provincia de Santa-Fé, y publicó asimismo en los diarios un proveido del Presidente de la Suprema Corte por el cual, sin haberme oido, me mandaba no innovar el estado de los campos á que dicha demanda hacia referencia, los campos del Venado Tuerto y los de Loreto.

Cumpliendo con un deber como vendedor á tantas personas que descansaban en la seriedad de mis procedimientos, vine á la prensa á contestar aquellas protestas y publicaciones esplicando lo relativo al proveido del señor Presidente de la Corte y manifestando el único alcance que él podia tener, como dictado sin audiencia de parte.

El señor Iturraspe volvió nuevamente á la prensa por medio de un comunicado y con el bien manifiesto propósito, no de defender sus pretendidos derechos, sino de alarmar á mis compradores y dificultar la realizacion de las operaciones consiguientes á las ventas realizadas.

El señor Iturraspe terminaba manifestando que no debian traerse estos asuntos á la prensa, olvidando que era él quien así lo habia hecho, obligándome á seguirlo en ese camino.

Por mi parte habia ya cumplido con mi deber como comerciante, y guardé por entónces silencio y me presenté á la Corte en defensa de mis derechos, esperando confiadamente que la resolucion de este alto tribunal haria mi mejor defensa.

Habiendo sucedido así en efecto, debia hacerlo saber á mis compradores publicando, como lo hice hace cuatro dias, el escrito que presenté á la Suprema Corte y la resolucion revocatoria que en él ha recaido.

Pero el señor Iturraspe ha creido de su deber convertirse en consejero alarmista de los compradores de tierras, y vuelve ayer á la prensa indicando á estos los peligros que corren comprando esas tierras y sosteniendo que la Suprema Corte no ha desvirtuado la primera resolucion en que me ordenaba no innovar.

Cree, sin duda, el señor Iturraspe, que los compradores no entienden la resolucion de la Corte que se ha publicado y que necesitan de sus consejos y opiniones sobre aquella para saber á qué atenerse.

La forma explicativa que la Suprema Corte ha adoptado para revocar la resolucion anterior, ha dado pretesto al señor Iturraspe para proseguir en sus propósitos. Entre tanto basta tener á la vista ambas resoluciones y compararlas, para saber si la segunda revoca ó no la primera.

PRIMER PROVEIDO

Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.—Traslado al Exmo. Gobierno de la Provincia de Santa-Fé librándose los oficios necesarios é intimándose á éste y á su sucesor D. Eduardo Casey que no innoven el estado actual de los terrenos sobre que versa esta demanda.—*Gorostiaga*—Marzo 29 de 1882.—*Pedro Gache.*

SEGUNDA RESOLUCION

Buenos Aires, Mayo 1º de 1883—No siendo otro el objeto de la providencia á que se refiere D. Eduardo Casey, que hacerle saber la demanda entablada contra la Provincia de Santa-Fé sobre los terrenos que ésta *le ha vendido*, y la condicion en que dichos terrenos quedan colocados á consecuencia del litigio promovido y de la intimacion de no innovar hecha á la espresada Provincia, para que ese conocimiento surta en oportunidad los efectos de derecho; y estando llenado aquel fin con la notificacion practicada, estése á lo proveido.—*J. B. Gorostiaga—S. Dominguez—Uladislao Frias—S. M. Laspiur.*

Como se vé, en el proveido del señor Presidente se ordenaba á don Eduardo Casey no innovar el estado de los terrenos; y de esta órden fué de lo que me quejé y reclamé ante la Suprema Corte.

Mas la segunda resolucion, atendiendo á mi pedido, explica el primer proveido, declarando que él no ha tenido otro objeto que hacerme saber la demanda y la intimacion *de no innovar* hecha á la espresada provincia: y que, estando llenado aquel fin con la notificacion practicada, *se esté á lo proveido*—es claro que en el sentido y con el alcance que *á lo proveido* da la explicacion.

Si, pues, el primer proveido no ha tenido más objeto que *hacerme saber*, no ha tenido por objeto ordenarme que no innove, ni prohibirme que venda, ni privarme del ejercicio de ninguno de mis derechos, pues hacer saber, avisar, no es mandar.

Se necesita, pues, estar ciego ú ofuscado para no ver que la resolucion de la Corte ha reformado el primer proveido en que se me mandaba no innovar, quitándole el carácter de mandamiento judicial y el alcance que su texto literal le daba.

Pero hay aun algo más que el Sr. Iturraspe no ha querido ver, por más que esté claro como la luz, y que todos los demás lo vean.

La resolucion de la Suprema Corte esplícitamente dice que el objeto de la primera providencia ha sido únicamente hacerme saber la demanda sobre los terrenos que Santa-Fé me ha vendido y la condicion en que dichos terrenos quedan colocados.

Ahora bien, el señor Iturraspe sabe y lo ha dicho en su demanda, y lo sabe la Suprema Corte, que los campos que Santa-Fé me ha vendido son los del Venado Tuerto, y no los de Loreto, que me han sido vendidos por particulares.

Así, pues, la providencia y resolucion de la Suprema Corte se refieren á los campos del Venado Tuerto, y de ninguna manera á los de Loreto, que son los que últimamente he vendido, y cuya venta ha deseado impedir el señor Iturraspe y compartes.

Nada puede haber más claro que esto. El señor Iturraspe puede continuar pretendiendo cubrir el cielo con un arnero; puede continuar en su propaganda infructuosa: será difícil que encuentre [illegible] tes que le crean.—*Eduardo Casey.*

MATIAS E. LYNCH

CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS

191—CORRIENTES—191

4420 perm a17

Fábrica á vapor de aceites vegetales

LA INDUSTRIAL

1433—RIVADAVIA—1433

Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles

Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.

Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.

Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.

Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.

Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: **Reconquista 185**, y en el Centro Industrial Argentino, **Victoria 335 á 339.**

Gerente y fabricante

TOMAS SANTA COLOMA

NOTA IMPORTANTE:—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.

V. SICARD & Ca.

5022 perm. ml

CENTROS SOCIA[illegible]

Club "Union Arge[illegible] [illegible] lea General [illegible] corriente á las 8 de la noche, con el objeto de [illegible] acerca de la traslacion del Club á otro [illegible]

Se convoca á los señores Sócios pa[illegible] ral extraordinaria que tendrá lug[illegible] conveniente [illegible]—*Los Secretarios.* 6733 p8 m10

[illegible] **osmopolita**

"La Americana" Soc[illegible] [illegible] baile tendrá lugar el dia 12 del corriente en [illegible] de la "Stella D'Italia", Zeballos y Victoria á [illegible] punto.

Se previene á los señores s[illegible] Piedad 751.—*El Secretario.* 6652 p4 m9

Por invitaciones á la S[illegible]

[illegible]ERCIO

[illegible] DE COMERCIO

Buenos Aires, Mayo 10 de 1883.

[illegible] 125 01.

[illegible] HIPOTECARIAS—La série A. continúa sosteniendo precios muy firmes. En la série E la baja [illegible] firma y amenaza hacer nuevos progresos. [illegible] dieron:

[illegible] 5900 al contado, á 100⅛, 100⅛ %.

[illegible] 10000 para Mayo 31, á 100¼ %.

67900 al contado, á 85⅛, 85⅛, 85⅛ %.

350000 para Mayo 31, á 85⅛, 85⅛, 85⅛, 85⅛ %.

60000 id Junio 30, á 86, 85⅞, 85⅞ %.

Despues de hora la série E volvió á declinar de precio haciéndose ventas para fin de mes á 85⅞ %, cerrando la plaza al fin con comprador á este precio.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Sin operaciones al contado y el mercado desmoralizado y en baja. Se vendieron durante la rueda:

1450 acciones para fin de mes á 105⅛, 105⅛, 105⅛, 105, 105⅛ %.

Despues de hora no se hizo nada, pero habia comprador para fin de mes, á 105⅛ %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49¼	49⅜ á 49⅛ d
Francia	5 fr. 17	5 fr. 18 á 5 fr. 20
Amberes	5 fr. 17	5 fr. 19 á 5 fr. 21
Génova	5 fr. 17	5 fr. 19 á 5 fr. 20
Hamburgo		4 m. 20 á 4 m. 21
Rio Janeiro	Rs. 1$150	girador
Montevideo		⅛ % de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres á 49¼; Paris, 5 fr. 17; Amberes, 5 fr. 18; Génova, 5 fr. 17 y Hamburgo 4 m. 18 por un peso fuerte de curso legal.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A.

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100⅛ %	
Id id id B	" 100⅛ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 85⅞ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 130 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 84 "	
Id id id de 1881	" 73½ %	
Id id id de 1863	" 88 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1882	" 84 %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Acciones amortizable de Montevideo		nominal

El martillero D. Rufino Degreef vendió ayer la propiedad situada en la calle de Piedad Nros. 564 y 566 en 750,000 $ *m/c*, siendo comprador el Sr. D. José Lorenzo Moreno.

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de siete millones de pesos moneda corriente.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 10—70 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos, entre ellos: 10,200 @ lana. Lanares y cerda firmes, vacunos animados, los demás frutos en general sin variacion.

VENTAS DE AYER—400 @ lana especial, por Zabala Hnos. $ 88; 2100 superior, buena y borrega superior, O. y Chillado, 87, 80½, b. 74; 600 id, S. y Mandia, 87; 1500 id y regular, Lanús, 81, 65; 2000 id buena y borrega regular, Bellocq, 85, 80, b. 62; 600 id é id id, Bunge, 83, b. 64; 800 id buena, Bonifacio, 72.

CUEROS VACUNOS—350 campo superiores, por Arana, $ 160; 80 id id, Indart, 158; 50 id id, Cosentino, 158.

CUEROS DE POTRO—60 campo superiores, por Cosentino, $ 42.

CUEROS DE NUTRIA—2600 lb sup. por Zabala Hnos., $ 9; 600 id id, Lanús, 8 6/8.

SEBO—205 @ pisado bueno y grasa buena, por Arana, $ s. 32, g. 43; 9 barricas id id, Indart, 32.

CUEROS LANARES—200 docs. campo, superiores y desechos, por Bunge, 29, 21 rls. lb; 150 id id, S y Mandia, 29, 21 id id; 50 id id, Zabala, 29, 22 id id; 200 id id, Arana, 23, 20 id id; 100 buenos, desechos y estacion, Lanús, 26½, 19, e. 21 id id; 200 estacion, superiores y atrasados, Bellocq, 23, 18 id id; 30 id id, Indart, 22 id id; 300 id id, Cosentino 22½ reales libra.

CUEROS DE CORDERITO—20 docenas, buenos, por Cosentino, $ 19.

CERDA—50 @ superior, por Cosentino, $ 170; 40 id id, J. Lanús, 168; 15 id buena, Bonifacio, 165.

TRIGO—120 fgas. de pan bueno, por M. y Rodriguez, $ 90.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 10—60 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos: 8200 @ lana. El mercado en lanas flojo, lanares, potros y corderito firmes, maíz flojo, así como el trigo. Demás frutos sin variacion.

VENTAS DE AYER—600 @ lana reg., por Llamazares y B., $ 65.

CUEROS VACUNOS—70 campo sup., por Robbio, $ 160; 20 id buenos, Raffo, 155; 60 id id, Basavilbaso, 154; 100 id reg., Jolly, 150.

CUEROS DE POTRO—15 campo buenos, por Robbio, $ 90.

CUEROS LANARES—30 docs. pelados de matadero, sup., por Raffo, 23 rls. lb; 100 id estacion y epidemia, Basavilbaso, 21, 12.

CUEROS DE CORDERITO—200 docs. sup., por Basavilbaso, $ 22.

TRIGO—100 fgas. de costa bueno, por Zoppi, $ 88; 220 id salado inf., Robbio, 68.

MAIZ—200 fgas. morocho desgranado, bueno, por Perazzo $ 52; 160 id bueno y reg., Zoppi, 52, 50, 49; 300 id amarillo, bueno, Robbio, 49; 50 id id, Perazzo, 49.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 9 de Mayo de 1883.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*A'les*
Podestá hnos.	J. Acuña	Juarez	107
L. Lynch y Ca.	H. Uviedo	Pergamino	98
Id id	L. Galindez	Pila	92
A. Ceballos	F. Martinez	Las Flores	47
I. Arbullo	J. Ocampo	Azul	75
B. Cárdenas	G. Rodriguez	Azul	50
Id id	B. Rouge	Olavarria	146
		Total	615

PRECIOS—1er. aparte, novillo y vaca, 450, 430, 420, 380, 350, 2do. id id 300, 290; matanza general, 280, 270, 250, 200, 150; cueros de novillo, 155, 150, 145, 135; id vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 200; capones 35 á 46; matanza, de reses, 564 cabezas; id terneros, 61.

DESPACHO DE ADUANA

Mayo 9

MERCERIA Y LIBRERIA—M. y Delaye, 1 c. plumas de acero; M. y Dominguez, 5 c. hilo de crochet; J. Borra, 13 c. [illegible] envolver, 1 c. guantes para señoras, 1 c. toallas papel [illegible] Jacobsen, 1 c. libros impresos; Cayol, 1 c. botogenovesas; J[illegible] Sieira, 1 c. objetos de metal; Lohmann, 1 nes de vidrio; E[illegible] M. Pfeiffer, 1 c. guarniciones; c. cuerdas para guitarra, [illegible] res; 9 c. útiles para máquinas; J. Shaw é hijos, 30 c. lámpa[illegible] menta, goma para borrar, A. Estrada, 51 fdos. papel de imp[illegible] dibujo, etc.; Barpesas para sistema métrico, útiles para [illegible] instrumentos rants, 1 c. albums y carteras; Bossi, 1 c. [illegible] artículos científicos; Eykent, 2 c. mapas, libros, papel y otros [illegible] los para escuelas; A. Berho, 1 c. libros en blanco, 2 id [illegible] impresos.

B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA

POR SU LUJO Y VALIOSOS ELEMENTOS

Estando sus precios al alcance de todas las clases sociales

254 A 256 RIVADAVIA

Entre Tacuarí y Buen-Orden

SUCURSALES

Establecimientos especiales para el cuidado de carruajes de particulares

Establecimiento para carruajes particulares

ÚNICO EN SU GÉNERO

Pesebres para un caballo, con cama de paja á la noche

502, 504 Y 506—PIEDAD—502, 504 Y 506

Entre Cerrito y Libertad

COCHERIA Y CABALLERIZA ESMERALDA

383, 385 Y 387—CALLE ESMERALDA—383, 385 Y 387

Entre Tucuman y Temple

NOTA—*Los establecimientos que p[illegible] enecen exclusivamente á la firma social de* **B. Cabral & Ca.**, *son los mencionados.*

4382 a19

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA DE

PIANOS

JOSÉ A. MEDINA

373—RIVADAVIA—373

Único establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.

Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS EBERHARD—SPANGENBERG SCHIEMAYER, ETC., ETC.

Ventas liberales

Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.

Cambio y alquiler de pianos usados.

4274 plm a17

DROGAS Y PINTURAS—Moller, 5 bcas. barniz copal, 1 c. piedra pomez; A. Clecerton, 2 c. raiz de altea, id orozú, bromuro de potasio, pastillas surtida, etc.; J. Borra, 6 c. píldoras Vallet, vino de quiniun Labarraque, alqultran Guyot, etc.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—E. Tornquist, 2 c. merino y casimir de lana; Mallmann, 10 c. franela, casimir, tapados para señora, bombasí labrado, merino, medias algodon; Bemberg, 2 c. mantas mezcla; Ambrossetti hnos., 4 c. toallas y listado de algodon; Senet y Portes, 1 c. reps de lana y seda para muebles; M. Delaye, 7 c. pañuelos de algodon, camisetas de punto, medias de algodon para niños, etc.; Lagos Mac Gregor, 2 c. mantas mezcla, 4 c. uso doméstico, bramante, etc.; Guenon Charles, 5 c. felpa, terciopelo, camisas para hombre y objetos de merceria; N. Laclaustra, 5 c bramante; A. Cavalli, 1 c. casimir italiano; Piston, 1 c. paño de lana, 3 c. tafetan de seda, géneros de id para vestidos y cortinas; Brownell, 10 fdos. lienzo azargado; Kohlstedt, 1 c. pañuelos rebozo de lana; Carlisle, 11 c lienzo, bramante, uso doméstico, casimir mezcla, etc.; Parlane Grahan, 3 c. bramante; A. Berho, 2 c. toallas italianas; Moranchel, 1 c. artículos punto de lana.

SOMBREROS—Tornquist, 1 c. sombreros de castor; Zuberbühler, 7 id id id; C. Sommer, 25 c. id de resortes, perfumeria, ropa blanca para hombres, guantes y sombreros engomados.

CALZADO Y PIELES—C. F. Bally, 7 c. botines á la crimea; Apesteguy hnos., 50 fardos plantillas; P. de Faria, 4 c. becerros charolados; Bletscher, 4 c. gamuzas y cueros charolados.

INSTRUMENTOS DE MUSICA—Monsegur, 2 c. papeles de música, clavijas, cuerdas, etc.; Furt, 18 c. útiles para instrumentos; Ramos, 1 c. violines, flautas, anteojos y cuerdas; Berho, 1 c. fagotes, cornetillas y cuerdas.

FERRETERIA—Drysdale, 1500 rollos alambre para cerco, 206 bultos ferreteria surtida; Dellachá, 6 c. plomadas, cucharas, argollas, palas, azadas y cabos para id; Gandolfi y Mos, 895 barricas tierra romana; Hardt K., 1 c. cucharas de composicion; Dellazoppa, 3123 rollos alambre de fierro; F. C. del Oeste, 6636 bultos rieles de acero, elisas, tornillos, clavos, ganchos; M. Bell, 6 c. azuelos, palas, picos, etc.

COMESTIBLES—Landreaux 1 fdo. corchos; Palma 245 c. aceite de olivo; A. Nuñez 10 tercios yerba paraguaya; Peters hnos. 6 fdos. corchos; Rocha hnos. 126 btos. yerba paraguaya; Natta y Barrios 42 id id; Pages 2 bolsas pimenton; Wiengreen 520 bcas. azúcar refinada; Soage, 25 bsas. arroz glacé; Shaw hnos. 600 c. almidon americano; Franzoni 1 c. dulces abrillantados; Windemayer R. 3250 bolsas fariña, 777 tercios yerba paranaguá; R. Rodriguez 482 bolsas yerba id, 29 fds. tabaco en hoja; V. O. Alves 4 bcas. dulce guayaba; M. Dirube 38 c. tabaco negro; Senillosa 8 c. cigarros habanos; J. A. Uribe 120 bcas. yerba paraguaya; J. Bell 80 c. té, 200 c. chuño; C. Riva 3 fds. felpudos; Girou 300 c. pasas de uva; Sequeira R. 216 rollos tabaco negro; J. Borra 2 bocoyes queso gruyere; Guiñazú 15 id id; Bowers 46 c. tabaco de mascar, Chapar 10 sacos cacao; J. Borra 12 c. salchichon de Génova.

BEBIDAS—P. de Faria, 50 c. coñac; Landreaux, 2 bords. vino blanco; Peters hnos., 504 damajuanas aguardiente, 5 cascos cerveza alemana, 814 damajs. anisado, 1765 frasq. ginebra, 40 c. licor de menta; Monsegur, 10 cascos coñac, 50 cuarterolas vino tinto; Chapar, 100 bords. vino Burdeos, 13 c, id id; Guiñazu, 100 bords. id id, 111 c. id italiano; Bell, 352 c. coñac, 110 c. vino Burdeos, 8 c. id Borgoña; V. y Larco, 50 cascos vino italiano; Mattaldi, 10 bords. vino Burdeos; Astoul, 4 id id id; Soage, 15 cascos vino italiano; Dillemann, 4 bords. vino Burdeos; Caride hnos., 109 id id, 32 c. id Borgoña; Artagaveytia, 200 cascos aguardiente; Rathje, 100 c. cerveza alemana; T. Meyer, 29 bords. vino de Burdeos; Cibils, 134 barriles vino garnacha; Dellac[illegible] 100 c. vino vermouth; Pedeflous, 100 bords. vino Par[illegible] Rocha hnos., 300 id id id; Allende, 100 id id id; Mora[illegible] 25 id id id: A. Berho, 16 id id id, 50 c. coñac; J. P[illegible] 25 c. vino vermouth, 10 c. coñac.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Cos*[illegible] Montevi[illegible] *veedor y Tri*[illegible] deo, *Silex* y *General Racedo* de Urugu[illegible] Uruguay, *Silex* [illegible] *dente* del Rosario, *Ville de Rosario* del [illegible] *Vente* para Ro[illegible]

Anuncian salida para hoy, *Cosm*[illegible] Bremen y Rosario para Montevideo, *Proveedor*, *Meteoro* [illegible] para estos dos sario, *Cisne* para Asuncion, *Harmonia* [illegible] *sario* para Hamburgo, cerrándose [illegible] ayer al puerto de últimos en la oficina de Correos á [illegible] *Rosario* con 700 tons.

—Con procedencia de [illegible] Rosario.—La correspondencia viene por [illegible] Montevideo el vapor francés [illegible] de carga para esta y 130[illegible] tevideo. el vapor aleman [illegible] *Cos*[illegible] Bremen y escalas. La cor[illegible]

—Ayer entró al puerto [illegible] hoy por el *Cosmos*. *Frankfurt*, con pro[illegible] era esperado hoy, no llegará respondencia para [illegible]

—El vapor *H*[illegible] hasta hasta ma[illegible]

[illegible] vapor inglés de 1881 tons., cap. [illegible] el 12 de Abril, á E. Norton y ca.

Manifiesto [illegible] el Pacífico, 1500 btos. materiales; J. J. Carrol, [illegible] cero; Mac-Callum y ca. 2 fdos. tejidos; con; Ferro [illegible] E. Tornquist, 6 fdos. id; S. Baader, 1 c. Mendita [illegible] barniz, 1 c. ferreteria; A. Rivolta y ca., Snell [illegible] caños; Storni hnos., 55 c. hojalata; Shaw merc[illegible] os, 2 bolsas mercs., 2160 bujes, 329 atados 486 [illegible] B., 21 cuñetes ferreteria; Shaw Miller, 120 c. [illegible] nizado, 1 c. ferreteria; A. Rivolta y ca. 75 c. en[illegible] 40 c. balanzas, 110 c. clavos; Compañía del Gas [illegible] diano, 105 tons. carbon; Drabble hnos. 840 atados [illegible] 2137 atados alambre; T. Drysdale y ca. 2627 atados [illegible] lbre, 358 barras, 118 atados fierro, 400 c. fierro galva[illegible] nizado, 10 carneros en pié, 10 cascos ferreteria; J. Seré, 18 [illegible] fdos. arpillera; M. Arnold, 5 cascos ferreteria; H. Koch y [illegible] 4 c. ferreteria; P. Dillemann y ca., 1 casco ferreteria, 5 c. cristaleria; E. Leinan, 1 c. mercs.; H. Koch, 17 fardos lanas; Parry y ca. 15 c. jamones; L. C. 50 c. encurt dos; A. Hopmann, 5 c. esteras; E. Tornquist, 2 fdos. alfombras; B. Senet y ca. 1 c. manufactura, 1 c. tejidos; Malmann y ca. 6 fardos algodones, 1 cajon tejidos; Drabble hermanos, 18 cajones tejidos; R. P. Brownell, 5 cajones id; Lagos y compañía, 19 fardos, 7 cajones algodones; J. Bell, 3 vacas, 3 toros en pié; Neild, 2 toros en pié, Brownell y Ca. 15 fdos., 6 c. tejidos; C. Zuberbühler, 6 fdos. algodones; Bemberg y Ca. 3 c. algodones; M. Forrester, 7 c. id; Lagos y Ca. 5 fardos, 5 c. id; Snell y Ca. 2 fdos., 3 c. algodones; R. K. y C. 19 canastos cristaleria; S. M. Girault, 7 c. ferreteria, 1 c. cristaleria; T. F. 28 cuñetes cadenas de fierro; Astoul hnos. 1 cajon, 1 casco ferreteria; G. Fernandez, 1 c. camisas; Naveira y Ca. 2 fdos. algodones; E. Tornquist, 20 c. id; S. M. Girault, 4 fdos. algodones; Snell y Ca. 4 c. algodones; R. y J. Carlisle, 2 fdos., 8 c. algodones; Bates Stokes, 3 fdos. id; Ferro-Carril del Sud, 362 btos. y piezas materiales; S. Pallard, 4 c. máquinas; J. N. Hirts, 6 fdos. lanas; E. Tornquist, 10 c. cristaleria, 3 c. algodones, 1 c. id; M. F. 18 cascos, 2 c. tejas; Apesteguy hnos., 1 c. id; Kohlstedt é hijos, 1 c. tejidos; E. Hammer y Ca. 3 c. drogas; J. Best é hijos, 18 fdos. algodones; A. Balaguer, 1 c. elástico; B. Pellerano, 1 c. algodones; J. P. 3 c. libreria; Gifford hnos. 4 c. mercancias; Milligan y Ca. 27 cjs., 4 fdos. tejidos; B. Pellerano, 10 c. algodones; C. Zuberbühler, 6 c. mantas, 3 c. tejidos; Coqueteaux y Ca. 4 c. algodones; Mondelli hnos. 1 casco mercancias, 12 cuñetes potasa; Barclay y Ca. 10 c. cubertores, 1 c. medias, 42 cajones, 19 fardos algodones, 2 c., 3 fdos. camisetas, 28 fdos. algodones; G. Martens, 4 cascos, 1 bulto aceite, 6 c. drogas; Hardy y ca. 3 c. frazadas; Shaw hnos., 25 c. fierro galvanizado, 5 cascos ferreteria, 5 id cristaleria, 25 cuñetes baños de lata; Parry y ca., 50 c. cerveza, 2 cascos líquidos; B. Stokes y ca. 72 fdos. alfombras, 9 c. algodones, 2 fdos. lana; R. y Gutierrez, 4 fdos. tejidos; Drabble hnos., 5 c. id, 1 tambor mercs; P. G. Puy, 1 c. lanas; Watson y ca., 53 c. algodones; J. P. Bayley, 2 c. ferreteria; A. Manigot, 2 c. sombreros; Führsen y ca., 1 c. id; Mantels y ca., 7 fdos. lona; S. York y ca. 1 c. mercs., 1 c. té, 1 c. cristaleria; C. S. Bowers, 1 c. artículos diversos; Mac-Callum y ca. 2 baules quillangos; B. Stokes y ca. 5 c. algodones; Wedekind y ca. 9 fdos., 4 c. tejidos; A. Rivolta y ca., 118 btos. cabulleria; J. Bell é hijos, 360 atados, 774 barras fierro, 10 c., 20 cuñetes ferreteria, 1 casco, 4 c. id; 100 tambores aceite; órden, 4 c., 4 fdos. lanas, 12 c. algodones, 14 c. mercs—de *Nueva York:* Lawson y ca. 46 fdos. algodones, E. Tornquist, 9 c. libros; Banco de la Provincia, 12 c. mercs; A. Lorenzen, 4 c. joyeria—del *Havre:* P. Brausset, 13 c. mercs., 7 bocoyes cristaleria, 2 c. quincalleria; R. Cabanius y ca. 2 c. tejidos—de *Glasgow:* Gifford hnos., 5 fdos. tejidos; Parry y ca., 150 c. harina; T. Drysdale y ca. 1068 bujes para carros; Shaw hnos., 20 cascos pintura; Osborne y ca., 55 c. máquinas de coser; S. York, 2 bultos, 1 c. mercs; Thompson y ca., 5 c. mercs; Barclay y ca., 43 c., 1 fdo. algodones.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 9

Savoie, vapor francés, cap. Allemans de Génova el 12 de Abril, Nápoles el 8, Marsella el 14, Barcelona el 15, Montevideo el 8 del corriente, á D. y E. Matthey con:—*de Nápoles:* B. Mandarini 1 c. art. de uso; A. Vivo 1 c. tejidos; N. Galante 2 cascos vino, 1 c. quesos; P. Carrasco 5 c. estátuas de mármol y libros; F. M. 206 c. higos—*de Génova:* D. Parodi y ca. 90 c. cigarros; C. Garbolino 1 c. peines, 2 id algodones; Bergmann y ca. 1 c. mercs; A Cavalli 5 c. tejidos, 1 id mtras; E. Aloi 7 c. libros; V. Bigliani 4 cascos vino; G. Solari 1 c. naranjas; G. A. Cranwell 1 c. mercs; E. Aloi 1 bto. impresos; B. V. 500 bolsas arroz; S. G. 14 c. salchichon, 1 c. grasa, 1 id, 15 barriles quesos, 6 id mercs, 3 id aguardiente—*de Marsella:* J. Sabatté 10 bocoyes quesos; B. y Lavigne 7 c. cajas de fósforos; Rocha hnos. 70 bocoyes quesos, 12 c. id; Forgues y ca. 1 c. máquinas; Banco de Lóndres 2 c. bronces; E. Galli 100 c. cognac, 2 id licores; A. Carnet 77 c. aceite en latas; J. Daumas 3 c. carton; Mantels y ca. 2 c. pieles; Grandjean 2 c. id; Laborde y ca. 1 c. mercs; B. Lavigne 1 c. útiles para la fábrica de fósforos; D. Paradi y ca. 30 fds. 10 c. agua flor de naranjo, 3 id agua de rosa; L. Borel 25 bocoyes 4 cajones quesos, 100 cajones vermouth; O. Giron, 10 cajones dátiles; J. Maupas, 100 cajones vermouth; M. y Marti, 1 cajon joyería; Anezin hermanos, 1 cajon id; C. Caire, 4 cajones, 1 fdo. confecciones; Clarac 1 bca. mercs., 12 bultos artículos diversos; C. Caire, 1 c. confecciones; órden, 1 fardo bolsas, 80 barriles ajenjo, 2 c. pieles, 5 bolsas semillas; E. Galli, 1 bto. mtras.; C. R., 70 barriles ajenjo, 4 cascos id—*Para Rosario:* órden, 500 btos. circulares de máquinas—*Barcelona:* Cibils hnos., 1 c. chocolate; M. Rodriguez y ca., 1 c. azafran; J. Maquein, 8 c. papel y tinta; J. Etchepareborda, 2 c. libros; Romani y ca., 45 c. papel de fumar; J. Levy y ca., 10 c. id id; Jacobsen y ca., 1 c. libros; J. Cabruja, 10 c. papel de fumar; J. Bonnati, 1 c. libros; M. A. Thomasset, 1 c. pantallas; G. Bonafont, 42 c. papel de cigarrillos; J. Leon, 52 id id; G. Fernandez, 1 c. tejidos; Wedekind y ca., 1 c. id; J. Romani, 20 c. papel de fumar; A. Davi, 2 c. vino generoso, 1 barril vino tinto; Igon hnos., 12 c. libros; Jacobsen y ca., 2 c. id; A. Rembado, 7 c. id; S. E. Gomez, 1 c. libros; R. Espasa, 1 c. id; R. y Romero, 33 c. papel de cigarrillos; P. Turdera, 1 c. salchichon; J. de la Rosa, 1 c. impresos; C. Lavelle, 144 canastos tierra; J. Cabruja, 10 c. papel de fumar; Hueyo y Villar, 4 c. tejidos; M. Duran, 25 c. papel de fumar, 1 c. naipes; J. Bonmati, 6 bultos impresos; Wedekind y ca., 1 c. muestras; E. Aloi, 2 bultos periódicos; R. Espasa, 2 id id; S. y Martinez, 1 c. mtras.; órden, 2 c. azafran, 55 c. licor de anis, 25 c. aceite, 20 barriles anchoas, 1 c. comestibles, 3 c. libros etc., 2 c. tejidos, 2 c. papel, 25 pipas vino tinto, (A. M C), 1 c. salchichon—*Para Rosario:* J. Fió y ca., 19 c. papel de cigarros; J. Orgas y ca., 65 fardos, 72 c. tejidos, 4 c. papel de cigarrillos, 5 c. conservas, 8 c. salchichon; D. Parodi y ca., 1 c. agua; Verdaguer y ca., 52/4 vino tinto; Forgas, 1 bulto muestras.

Antonieta Costa, barca italiana de 618 tons., cap. E. Durante, de Cardiff, el 1º de Febrero, á J. Gowland, con 930 tons. carbon.

Seiriol Wyn, barca inglesa de 1065 tons., cap. Buchanan, de Hull el 2 de Marzo, al Ferro-Carril del Sud, con: 4902 rieles de acero, 1140 durmientes, 1463 bultos materiales.

Maren of Fano, berg. dinamarqués de 150 tons. cap. Minher, de Pernambuco el 12 de Abril, á A. F. Ramos con 100 bcas. azúcar terciada, 1490 bcas. 100/2 id blanca.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 9

Meteoro, vapor nacional de Santa-Fé, á P. Risso, con: C. Alsina 300 bolsas harina; H. Hillner ca. 100 id id; á varios, 12 bultos encomiendas.

Villarino, vapor nacional de Bahia Blanca, á F. Marsans ca., (su manifiesto no se publica por no haber bajado á las 5½ p. m.)

Sestri di Levante, bdra. nacional, de Baradero á A. Nuñez, con 11,000 k. papas.

Nuevo Progreso, pbot. nacional, de Zárate, á T. Rivara con 452 fardos pasto seco con 31180 k.

Rayo, bdra. nacional, de Zárate á T. Rivara con 328 fardos pasto seco con 22,630 ks.

Villa del Pilar, patacho nacional, de Empedrado, á N. Barrios, con 274 vigas quebracho con 1644 metros, 918 trozos durmientes de quebracho con 2754 metros.

Virgen del Cármen, bdra. nacional, de Gualeguaychú, á Corti Riva y ca. 100 bolsas harina de 92 k. cada una, 1 cajon una bomba y sus útiles, 1 lio caños para la misma, 769 cueros lanares con 975 k., 125 cueros vacunos secos; á M. Delpechi 18 cueros becerros secos, 67 bolsas lana con: 6181 k.

Fama Italiana, gta. nacional, de Villa Formosa á N. Barrios, 38 vigas madera dura de 189 metros, 260 durmientes id.

Amable Julio, pbot. nacional, de La Paz, á A. Nuñez, con 960 hect. carbon de leña.

Eduardo, bdra. nacional, de Ajó, á A. Huergo, con 350 cajones lenguas conservadas con 16,224 k.

Anatilde—goleta nac. de Patagones, a S. Gianello, con 1870 cs. lanares, con 2805 kilos, 117 cs. vs. secos, 14 cs. potro secos, 38 cs. gama, 4 bols. cerda, 61 bols. lana, 2 bols. plumas avestruz, 1 c. id., 400 bols. trigo, 437 bols. cebada, 650 bols. sal.

Nueva Rosa, ballenera nac. de la Colonia, á Zambianchi, en lastre.

SALIDAS—DIA 9

Strabo, vapor inglés para Amberes.

Feliz Naposta, id. nac. para Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Mayo	10	*Ville de Rosario*	Havre
"	11	*Hevelius*	Liverpool
"	11	*Franfurt*	Bremen
"	13	*Memphis* (en Montevideo)	Callao
"	14	*Elisa Anna*	Génova
"	14	*Guadiana*	Southampton
"	14	*Paranaguá*	Hamburgo
"	15	*Patagonia* (en Montevídeo)	Liverpool
"	16	*Gironde*	Burdeos
"	16	*Magellan*	Pacífico
"	16	*Umberto I.*	Génova
"	18	*Messico*	Génova
"	19	*Mozart*	Liverpool
"	19	*Ville de Lisborne*	Marsella
"	21	*Euclid*	Lóndres
"	23	*Galileo*	Liverpool
"	23	*Valparaiso*	Liverpool
"	26	*Bourgogne*	Génova
"	27	*Menes* (en Montevideo)	Hamburgo
"	28	*C. Colombo*	Génova
"	30	*Congo*	Burdeos
"	30	*Corrientes*	Hamburgo

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Mayo	10	*Hannover*	Bremen
"	10	*Rosario*	Hamburgo
"	12	*Handel*	Liverpool
"	11	*Pampa*	Havre
"	11	*Leibnitz*	Amberes
"	13	*Memphis* (desde Mont'deo)	Hamburgo
"	15	*Humber*	Southampton
"	16	*Hipparchus*	Amberes
"	16	*Magellan* (desde Mont'deo)	Liverpool
"	18	*Savoie*	Génova
"	20	*Scotia*	Marsella
"	21	*Hevelius*	Amberes
"	23	*Valparaiso* (desde M'video)	Pacífico
"	24	*Gironde*	Burdeos
"	25	*Frankfurt*	Bremen
"	25	*Paranaguá*	Hamburgo
"	25	*Flaxman*	Amberes
"	27	*Menes* (desde Montevideo)	Pacífico
"	27	*Ville de Rosario*	Havre
"	28	*Umberto I.*	Génova
"	29	*Guadiana*	Southampton

CAMPO NEUTRAL

Malos cimientos, mal edificio—¿Por qué es que todas las preparaciones ordinarias para el cabello dán resultados tan desanimadores? Es simplemente porque su efecto es puramente superficial. Ellas humedecen las hebras por un momento, y evaporándose las dejan mas que ántes. Muy diferente es la operacion de este raro hermoseador y vigorizador vegetal, el Tónico Oriental. El estimula á los vasos del cráneo y la cutícula lo absorbe; es entónces recibido por las raices, y pasa á las fibras capilares, lubricándolas. Los mismos elementos que componen las hebras forman una parte de los ingredientes del Tónico; para renovar y conservar el pelo, y darle vigor, brillo y espesura, no tiene igual en el mundo.

LA FAMA

Fábrica á vapor de aceites vegetales

Peña y Mendiburu

SUCESORES DE

A. LABERNE y Ca.

21—CALLAO—23

820—Depósito Piedad—820

Especialidad en aceites de comer

LIBRE DE CONGELACION

Marca Registrada

Unica premiada con medalla de oro, por la Academia Nacional de París.

Exposicion Rural de 1880.

Medalla de oro y dos primeros premios en la Exposicion Continental de 1882.

Aceite de linaza crudo para curtido de cueros, charoles, tinta de imprenta, etc.

" De linaza cocido para pinturas y barnices.

" De maní especial para hoteles.

" De colza para alumbrado.

" De nabo para máquinas.

" De almendra para boticas.

Residuos de lino, maní y colza para engorde de animales.

Residuo de nabo para abono de tierra y combustible.

Se reciben órdenes en el escritorio central, Alsina 141 y en el Centro Industrial Argentino, Victoria 335 y 339.

Únicos agentes en el Interior los señores **José F. de Paz & Ca.** en el Rosario.

NOTA IMPORTANTE—Recomendamos á nuestros favorecedores se sirvan siempre exigir la papeleta de nuestro establecimiento.

5233 plm m4

La Revista de los Vinos y Licores, que es en Francia el principal órgano técnico para tratar las cuestiones vinícolas, publicó en su último número un artículo muy interesante sobre el reciente descubrimiento hecho por un propietario de Blaye cerca de Cognac (Francia). Extractaremos de dicho artículo algunos períodos que no dejarán de interesar tambien á nuestros lectores.

M. **Ardura** (este es el nombre del inv[illegible]) [illegible] muy conocido, si no de la gran masa de los consumidores, al menos sí de los mas competentes productores en vinos, y sobre todo, en cognac [illegible] Francia para apreciar la superioridad [illegible] acaba de conseguir, preciso es decirlo, que el [illegible] al alcance de todos los estómagos y ha logrado [illegible] dos los licores, el **viejo Cognac,** añadir á su principio alcohólico y á su incomparable aroma todas las propiedades del tónico [illegible] excelencia, esto es, de la Quina.

Sí, el **Cognakina,** muy [illegible] buscado ya, va á dar rápidamente vuelta al rededor del mundo, llegará á ser el licor de los [illegible] de consumo agradable y diario, sino tambien [illegible] como su nombre lo indica, no solamente [illegible] sobre todo, tan benéfico y digestivo como aperitivo [illegible] enérgico. Diluido en el agua hace una bebida muy [illegible] higiénica para las personas expuestas á las fatigas [illegible] á los grandes calores, á los climas húmedos [illegible] á los miasmas palúdicos. El puede, por sus propiedades tónicas y anti-febriles, hacer los mayores servicios á los ejércitos coloniales, puesto que [illegible] todos los médicos reconocen la eficacia [illegible] que resulta de la combinacion del alcohol [illegible] de los principios de la quina y particularmente [illegible] la quinina que ella contiene. [illegible] origen de las numerosas recetas en que [illegible] médicos ordenan pociones con quinina y ponche, etc.

[illegible] **Ardura** habria podido apropiarse con justicia el antiguo lema de *utile dulci* por haber [illegible] la resolucion de un problema hasta ahora [illegible] conocido. Los licores mas agradables no son, [illegible] efecto, mas ó menos nocivos á la salud? Y entre todos los brebajes hijiénicos conocidos ¿hay alguno que se tome con verdadero gusto? De ningun modo. Así es que unos son los privilegios de las personas que están buenas y los otros no hallan mas que consumidores por razon de estado entre los enfermos ó convalecientes.

Pues bien: el **Cognakina** realiza este *desideratum*, se dirige á todos porque tiene el aroma mas delicioso de los licores, pues no hay otro alguno que en verdad pueda ser mas agradable á los delicados paladares de las señoras y proporciona además uno de los mas poderosos medios de mejorar y conservar la salud.

Es, por lo tanto, obra filantrópica la de llamar la atencion de todo el mundo y muy particularmente de las personas que habitan en las colonias y en los paises cálidos, sobre el precioso descubrimiento de M. **Ardura.**

POR 50 $ m/c. AL MES

Se dán lecciones de piano y solfeo, y de canto á precio muy módico.

Se garante la instruccion por ser la mas esmerada y completa; Cangallo 409.

6715 p8 m10

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE

Aeroterapia y Atmiatria

CON EL CONCURSO CIENTÍFICO

De médicos especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos más modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor, para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En estos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la composicion y el enrarecimiento del aire, el más rico en oxígeno y de esencias balsámicas, y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales más propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el más racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tísis pulmonar, tos convulsa, anémia** y **sordera catarral.**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon, por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayve para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pott.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los JUÉVES: CONSULTAS GRÁTIS

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan Luis Martin

Félix Romano, Propietario.

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Dr. EDUARDO OBEJERO

CLINICA ESPECIAL

Para enfermedades de los ojos y de la garganta

402 FLORIDA 402

Consultas: de 12 á 2 p. m.

3678 plm a6

MAISON B. DURAND

15 SUIPACHA 15

El surtido especial de ropa blanca que la señora DURAND recientemente ha comprado en Europa y llegado por los últimos paquetes, se halla á disposicion de los novios, á quienes se les podrá preparar ajuares desde los mas sencillos hasta lo mas lujosos.

15—SUIPACHA—15

6666 p10 m9

COLEGIO NUEVO

INCORPORADO AL

COLEGIO NACIONAL

426—RIVADAVIA—426

El método que se sigue en este establecimiento tiende sobre todo á despertar y desarrollar las facultades intelectuales del niño.

El Director,

J. Neumeier.

4076 plm a13

Alberto Castaño

MEDICO

Ha abierto su estudio: 373 Calle Corrientes 373

Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos.

Horas de consultas: de 12 á 2

(Abonado al Teléfono Gower-Bell)

5030 plm a29

Dr. GUILLERMO LACROZE

ABOGADO

Se encarga especialmente de arreglos testamentarios

Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132

105 perm. e23

Teléfono "Gower Bell"

La Compañia Telefónica y Luz Eléctrica del Rio de la Plata (limitada), que tiene su oficina principal en la calle Florida 128, altos, y usa el teléfono Gower Bell *alta voz*, hace saber al público que no ha hecho fusion con el Pantelefono, y de consiguiente nada tiene que ver con la compañia que hoy se conoce por "Union Telefónica del Rio de la Plata".—Buenos Aires, Mayo 3 de 1883.—*La Gerencia.*

5308 p6 m6

Dr. ROBERTO LLOVERAS

Consultorio de enfermedades del oido y garganta

PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.

Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m

perm. e17

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS

CAIL

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20,000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS PARA

Ingenios de azúcar y Destilerias

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, locomotoras, dragas, remolcadores, chatas de fierro, puentes y carpinteria de fierro, máquinas á vapor perfeccionadas, instalacion de usinas para la industria.

Representante en la República Argentina Uruguay y Paraguay

CHAVANNE & ROUX

175—RECONQUISTA—175

4478 perm a21

Loteria de Beneficencia DE

SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880

PREMIO MAYOR 50,000 fuertes

BILLETES Á 2 PATACONES

Se juega el Juéves 10 de Mayo, en Villa Mercedes

Los extractos llegan el sábado, 12 de Mayo por la mañana.

VINOS ARGENTINOS

Los abajos firmados únicos introductores en esta plaza, de todos los productos del establecimiento vinícola de Marenco y Cereseto en San Juan.

Avisan al público y al comercio que en su casa, se expeden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los analísis químicos de los señores Dr. M. Puiggari, Dr. de Grisogono Bortolazzi, R. de Parrell y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el expedido por el químico municipal doctor Arata, con fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual, no solo consta que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra en la calificacion hecha, que relativamente á su precio son muy superiores á todos sus similares.

MARENCO & Ca.

193—*CUYO*—193

p3m f14

LA EDIFICADORA ARGENTINA

Edificaciones en la ciudad

LA PLATA

Desde la fecha la Sociedad admite solicitudes de edificacion en la ciudad **La Plata.**

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la **calle Piedad 131.**

Se previene que por ahora la Sociedad acuerda hasta el PLAZO DE DOS AÑOS para el pago por cuotas de los edificios en esta forma:

Mitad en 4 plazos

1º Al firmarse el contrato.

2º A la colocacion de los marcos.

3º Al techarse.

4º A la entrega de la llave.

Mitad á 2 años

Por mensualidad trimestral ó anual con el 6 % de interés y el 2 % de comision.

4378 plm a19

SOCIETÁ ITALIANA DI TRASPORTI MARITTIMI

RAGGIO & Co.

Esta nueva Sociedad inaugurará en el próximo mes de Junio sus potentes y veloces vapores de 6,500 toneladas, los cuales, á más de hallarse en condiciones de poder ofrecer al público espléndidas comodidades de la. y 2a. clase, no ménos que un esmerado trato, cumplirán sus viajes desde Génova al Plata en solo **18 dias, garantido.** Á su regreso harán escala en Lisboa, empleando hasta este punto solo **14 dias.**

Para pormenores, dirigirse á sus Agentes, **Lavarello & Ca.**, Corrientes 75.

4215 plm a15

DR. J. M. ESPECHE

249—CORRIENTES—249

CONSULTAS DE 12 Á 2

Clínica gratuita del "Círculo Médico Argentino", especial para enfermedades de niños, todos los dias de 4 á 5.

3891 plm a10

COLEGIO NEGROTTO

530—Cangallo—530

DIRECTOR

ADOLFO L. NEGROTTO

perm. n30

Al público

Engaño escandaloso

En estos momentos recorre las Provincias un individuo que, sirviéndose á veces de mi nombre, y diciendo otras, que es mi hermano ó mi sócio, estafa indignamente á todo el mundo. Aviso en consecuencia, que ese estafador, no tiene título alguno que le excuse, pues no tengo ni hermano, ni sócio, ni he comisionado persona alguna para ejercer en mi nombre la cirujia dentaria.

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA—CHACABUCO NÚM. 6

5243 p5 m5.

DR. JUSTO FONTANA

MÉDICO-CIRUJANO

Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos

111—SUIPACHA—111

Consultas de 1 á 3 p. m.

4377 perm. a19

ALBERTO BERHO

DESPACHANTE DE ADUANA

83—Reconquista—83

5198 perm. o2

Dolor de muelas

Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima.

7841 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena

El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell;* calle Victoria 147.

d 3

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881

PREMIO MAYOR: $ fts. 4,000

1200 Suertes

Se juega el Juéves 10 de Mayo de 1883

Valor del billete entero 1 $ fts. ó sea 5 $ m/c. el quinto.

La extraccion empieza á las 8 de la mañana

FUNERALES

Celsa Maria de la Llave

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Mayo de 1883

Sus padres Mateo de la Llave, Maria E. de la Llave y demás familia invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 10 á las 4½ p. m.—Casa mortuoria, Cochabamba 327.

6718 p1 m10

Mariana Cazenave

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Mayo de 1881

Margarita Cazenave, sus hijos, hijas é hijo político y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios en las Misas generales, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán hoy Juéves 10 del corriente, de 7 á 9 de la mañana, en el Templo de San Francisco—Favor á que quedarán agradecidos.—La familia asistirá á la Misa de 8½.—Única invitacion.

6738 p1 m10

Domingo B Vaqueiro

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Mayo de 1883

Sus hijos y sus sobrinos políticos Sara Aguirre de Azevedo y José P. de Aguirre, invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que tendrá lugar el Viérnes 11 del corriente á las 11 de la mañana, en el templo de San Nicolás de Bari; favor á que quedarán agradecidos.—Única invitacion.

6699 p2 m10

Julio Bonorino

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Marzo de 1881

Eleuterio Mujica

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Marzo de 1883

Las familias de Bonorino y Mujica, invitan á las personas de su relacion á las Misas que por el descanso de dichos finados, se celebrarán en la Iglesia de la Purísima Concepcion, el Viérnes 11 del corriente, de 8 á 11. La familia asistirá á la Misa de 11.—Única invitacion.

6736 p2 m10

Cárlos Casares

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Mayo de 1883

Su esposa, Josefa M. de Hoz de Casares; sus hijos, hijo político, hermanos y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral rezado, con que honran su memoria el Presidente y Directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y que tendrá lugar en la Santa Catedral Metropolitana, el Juéves 10 del corriente, á las 11 de la mañana.

6658 p2 m9

Luisa Leopoldo de Baldassare

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Marzo de 1883

Pellegrino Baldassare esposo, Catalina Leopoldo de Resegue hermanos, cuñados, cuñadas, sobrinos, sobrinas y demás deudos invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el dia 17 del corriente á las 10½ de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

6668 p8 m9

Ramon M. Oliden

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Mayo de 1883

Cármen B. de Oliden, esposa; Ramon Oliden, hijo; Diodora C. de Oliden, hija política y demás deudos de dicho finado, invitan á sus relaciones al funeral, que se celebrará en el Convento de Santo Domingo, el Viérnes 11 de Mayo, á las 11 de la mañana.—Única invitacion.

6340 p3 m9

Maria Llera de Labrue

Q. E. P. D.

Falleció en Niza el 9 de Mayo de 1881

Su hermana Cármen Llera de François, su hijo Juan Maria y demás deudos de dicha finada, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el descanso de su alma, en las misas generales que se celebrarán el Juéves 10 de 9 á 11 de la mañana, en el templo de San Miguel á cuya atencion quedarán agradecidos; la familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion.

6592 p3 m8

ESPECTÁCULOS

Opera—Sociedad: J. Mac'Kay y Ca.—Compañia Dramática Española.—Hoy Juéves, á las 8 en punto, la nueva produccion del señor don José Echegaray: *Conflicto entre dos deberes;* y la pieza en un acto: *Tipos al natural.*

Alegria—Compañia de Zarzuela, direccion del primer tenor C. Galvan.—Viérnes 11 de Mayo, á las 8½, estreno de la zarzuela en 3 actos: *El Potosí submarino.*—Precios para esta zarzuela: Palcos 100 $, id de cazuela $ 30, tertulias $ 20, lunetas de platea $ 15, id de cazuela $ 5, entrada general $ 15, id media $ 10, entrada de cazuela $ 5.

Colon—Compañia Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari—Bajo la direccion del maestro caballero N. Bassi—Juéves 10 de Mayo, á las 8, 2a. funcion de abono, la ópera en 3 actos del maestro A. Thomas: *Mignon*, desempeñada por las señoras Ferni Germano, Martinez, Sinnenberg y los señores Lazzarini, Salvati, Limonta, Tubertini y Pollero.

NOTA: La Empresa se hace un deber en avisar al público que despues de *Mignon* se pondrá en escena la ópera *Aida*, en la cual debutarán la primera dama soprano dramática señorita Aldagisa Gabbi y la primera dama mezzo-soprano señora Scarlatti-Macaferri con el primer tenor absoluto Sr D. Ricardo Petrovich, y en cuanto lleguen el primer tenor Sr. Francisco Cardinali y el primer bajo Sr. Silvestri que se hallan en viaje á bordo del vapor *Umberto 1º* se procederá á dar las óperas *Ebrea, Lohengrin, Mefistofele, Carmen, Re di Lahore, Ugonotti* y las otras del repertorio conocido; todas puestas en escena con gran aparato y esmero, para lo que la Empresa ha traido espresamente de Europa vestuarios y enseres completamente nuevos de las mejores fábricas de Milan.

MIGUEL CORREA

CANGALLO 60—206 VENEZUELA 206

COMISIONISTA

Se encarga de comprar y vender casas, campos, ganados, etc., etc.

Adelanta dinero sobre toda clase de mercaderias en comision ó depósito.

4351 perm. a18

Politeama—Compañia Dramática Italiana Lambertini, en la que figuran las tres pequeñas celebridades hermanos Lambertini.—Juéves 10 de Mayo, á las 8½. El drama en 2 actos; *Duca e Forzato*, despues la farsa (seguido del Bugiardo): *I tre fratelli.*

AVISOS

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta Imprenta.

Cocinera se precisa para matrimonio solo; Montevideo 315. 6728 p3 m10

Ama de leche Se ofrece; Tucuman 227. 6741 p3 m10

Jardinero Francés, práctico se ofrece; Montevideo 31. 6725 p3 m10

Aprendiz TALABARTERO.—Se precisa uno; Pozos 108. 6740 p3 m10

Alquílase Una pieza amueblada con pension, punto central; Piedad 442, darán razon. 6745 p3 m10

Ama de leche Se ofrece una; ocurrir Santa Fé 284, entre Artes y Cerrito. p3 m10

Fábrica DE PLUMAS—Se limpian y se tiñen las plumas usadas; Artes 335. 6739 p3 m10

Ayudante Para una clase primaria que sepa francés, se necesita; Venezuela 466. 6719 p3 m10

Se ofrece Una ama de leche sana, primeriza y con buenas recomendaciones; Tucuman 271, darán razon. 6717 p3 m10

Sirvienta Que sepa cuidar niños, se necesita; Bolívar 96, es inútil se presente sin recomendaciones. 6710 p3 m10

Servicios Para mesa, porcelana inglesa, se rematarán hoy por Basail y Constela; Bolívar 14. 6704 p1 m10

Caballos Se venden yuntas para tiro y silla, á precios módicos; Saavedra 89. 6716 p 1m m10

Ama de leche Con recomendaciones se ofrece; Hotel Argentino, 25 de Mayo 5. 6714 p3 m10

Profesor interno Se precisa uno que sepa estudios superiores, idiomas francés ó inglés; Victoria 323. 6743 p3 m10

Ateneo musical Clases y lecciones de solfeo, piano, canto, violin, &., clases especiales para señoritas; Victoria 323. 6744 p3 m10

Oporto Por liquidacion á 210, 290 y 400 $ el cajon de 12 botellas, vale mas por que es legítimo y traido del mismo Oporto, por Pimentel hermano, Victoria 259. 6924 p3 m10

Gun-Club Por disposicion de la Comision del Gun-Club, se suspende el tiro para el próximo Domingo, 13 de Mayo 1883.—*El Secretario.* 6706 p3 m9

Billar Con troneras se vende uno completo y con patente para el año 1883. Su dueño lo vende para poner otro negocio; Belgrano 1320, darán razon. 6720 p3 m10

Se ofrece Un maestro de declamacion y baile, recien llegado de Europa, dará lecciones en casas particulares, pero prefiere un colegio; dirijirse Santa-Fé 211. 6709 p3 m10

Un matrimonio Jóven y muy decente desea conchabarse en casa particular, le es indiferente el campo; dirijirse á esta oficina á las iniciales A. Z. 6695 p3 m10

Dependiente Se precisa para despacho de mostrador que sepa leer y escribir, y sea de 12 á 14 años; en el almacen de menudeo en la Chacarita; Corrientes pasado el arroyo de Maldonado, darán razon. 6727 p3 m10

Se alquila Un lindo negocio de zapateria, existente de largos años, gran vidriera á la calle, gas, aguas corrientes, con 3 piezas corridas, paraje inmejorable, para tratar, Rivadavia 947, á todas horas del dia. 6694 p3 m10

Costureras Llevad vuestras máquinas de coser al nuevo depósito Victoria 259, entre Tacuarí y Buen Orden, que allí os las compondrán muy bien, con mucha perfeccion y muy barato.—*Eduardo Pimentel Hnos.* 6723 p3 m10

Se vende Un juego de sala de raso, sin uso compuesto de 18 piezas, se puede dividir; 5 cortinas de tul de Bruselas con cenefas y galerias doradas. Un alfombrado nuevo y muebles de dormitorio: San Martin 52, altos. 6750 p5 m10

Un negociante Aleman muy activo, con buenas recomendaciones desea encontrar empleo en una casa de comercio ó establecimiento de campo, posee el francés y español; dirijirse á la Administracion de LA NACION, bajo las iniciales F. K. 375. 6732 p3 m10

Crédito Público Nacional —Los tenedores de los títulos provisorios de la Ley 7 de Setiembre de 1882 (Depósitos del Sud), podrán ocurrir á esta Oficina á efectuar el cambio por las definitivas.—*El Tesorero.* 6707 p8 m10

Crédito Público Nacional Números sorteados de la Ley 27 de Agosto de 1881, hoy dia de la fecha, Série A 38, 178, 193, 276, 410 y 692, Série B 133, 366, Série C 143, que se pagarán en esta Oficina.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1883.—*El Tesorero.* 6726 p3 m10

Al comercio Aviso al comercio que he vendido al señor don Pedro Minotti mi negocio de confiteria, sito Cangallo esquina; Maipú; los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de tres dias.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1883.—*Cárlos Colombo.* 6747 p3 m10

Al público Como se verá por el aviso que antecede, aviso al público y á mis amigos, haber comprado la confiteria situada Cangallo esquina Maipú, donde les ofrezco un especial surtido de artículos del ramo y un servicio esmerado, á precios sumamente reducidos.—*Pedro Minotti.* 6748 p3 m10

Campo superior Se arrienda en Lincoln, á 15 leguas del 9 de Julio un campo alambrado de 4½ leguas cuadradas, de clase superior—se puede dar por un plazo largo, y en condiciones muy ventajosas.—*Lorenzo B. Trant.* San Martin 18. 6701 p15 m10

Campo ALAMBRADO.—Se arriendan dos leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirigirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 18, ó á la estancia "San Emilio", Bragado. 6703 p15 m10

He vendido Al Sr. Genaro Sabatini la botica de mi propiedad sita Córdoba 544, el que tenga reclamos que hacer, se presentará en el término de 3 dias contados desde la fecha, pasado dicho término no serán atendidos; las horas para los reclamos son de 6 á 7 de la noche.—*Emilio Frugone.* 6752 p3 m10

Para casa particular Prestomi asistencia y cuidados para quien sienta quebrantada su salud.—Esta atencion puedo ejercerla á horas determinadas del dia ó de la noche, así como tambien permanecer interno si el enfermo requiriese mi cuidado asiduo; dirijirse Piedras 230. *M. M. J.* 6729 p3 m10

Es bueno Que usted sepa (por conveniencia mútua) que el nuevo depósito de máquinas de coser, de Eduardo Pimentel y Hnos. Victoria 259 entre Buen Orden y Tacuarí, vende tan barato, que no hay pichinchero que haya entrado allí y haya salido sin comprar lo que necesitaba. Prueve Vd y recomiende á sus amistades. 6722 p3 m10

Campo ALAMBRADO.—Se arriendan dos leguas de campo, á propósito para vacas ú ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo, hay poblaciones, jagüeles y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo; dirijirse á D. Alejandro Bell en el mismo establecimiento "San Antonio" ó á D. Lorenzo B. Trant, San Martin 18. 6702 p15 m10

Un jóven Aleman, que posee perfectamente los idiomas inglés y francés, larga práctica en el comercio y que tiene ademas cerca de 3 años de residencia en el Rio de la Plata; se ofrece como corresponsal, tenedor de libros ó cualquier otro empleo en la ciudad ó campaña. Buenas referencias; dirijirse por escrito á las iniciales A. D. 26, en las oficinas de este diario. 6696 p8 m10

Enseñanza MERCANTIL.—Se dán clases y lecciones particulares de teneduría de libros por partida doble, caligrafía, cálculo y correspondencia comercial, idiomas inglés, francés, aleman é italiano, según sistemas fáciles y prontos, el cuerpo de profesores es completo y las condiciones módicas.—Liceo preparatorio mercantil, Victoria 323. 6742 p3 m10

Campo EN ARRENDAMIENTO.—Se arrienda 1 legua de campo por muy poco precio en el partido de Lincoln distante unas 4 ó 5 leguas de Layalle. El campo es alto y de ricos pastos como para la cria de hacienda vacuna ó yeguariza. Para mas informes; Rivadavia 150 y en el partido de Chacabuco en la Estancia conocida por de D. Florentino Rodriguez "Toscas". 6753 p15 m10

Riquísimos PASTELITOS—De carne, ostras y empanadas á la criolla.—La Confiteria Helvética, San Martin esquina Corrientes, ofrece riquísimos pastelitos de carne, hechos especialmente y que se encontrarán calientes á todas horas del dia, en la misma casa se encontrarán vinos y licores especiales de las mejores marcas y toda clase de artículos de confiteria como para satisfacer los mejores pedidos y gustos más delicados. 5601 p1m a28

Al público Y AL COMERCIO EN GENERAL—Hago saber que en el dia 7 del corriente mes, he comprado la casa de negocio (hojalateria) de D. Juan Ratto, sita en la calle Buen Orden 251. Los que se consideren acreedores á dicha casa, se presentarán en el término de 6 dias en la casa de dicho señor á hacer los reclamos que les pertenezca, bajo apercibimiento de no ser oidos en juicio ni fuera de él, vencido que sea este término, y yo entrar á regentear la casa como nuevo dueño que soy en propiedad sin responsabilidad de género alguno.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1883.—*Bautista Rattoni.* 6737 p6 m10

Mensajerias Correos *La Protejida del 9 de Julio, Bolivar y las Mellizas*—Los que suscriben, avisan al público en general que desde el 1º de Mayo próximo establecen una nueva Línea de Mensagerias entre el 9 de Julio y Las Mellizas. Su itinerario será como sigue: Teniendo esta empresa servicio diario hasta el 9 de Julio, saldrá de este punto para Bolivar los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27; regresando al 9 de Julio los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28; del 9 de Julio á Las Mellizas los dias 1, 9, 17 y 25; regresando al 9 de Julio los dias 2, 10, 18 y 26 de cada mes. Conduce pasajeros, dinero y encomiendas, con arreglo á tarifa, sujetándose en un todo á su Reglamento. Hasta nuevo aviso, las personas que se dignen dispensarnos su confianza en esta nueva línea, se entenderán con el mayoral que vaya en viage. Escusado es decir que no omitiremos sacrificio alguno para el mejor cumplimiento.—9 de Julio, Abril 27 de 1883.—*E. Diaz y Hno.* 6711 p8 m10

Cazadores

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala punteria. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, [illegible] llares, patrones y empleados. Precios módicos.

SECRETARIA DE CAMARA de DIPUTADOS DE LA NACION

Se llama á licitacion para la publicacion diaria de las sesiones de esta Honorable Cámara, en el corriente año legislativo, debiendo los proponentes sujetarse á las bases siguientes:

1a. Las propuestas serán presentadas en la Secretaria ántes del Sábado 19 del corriente á las 2 p. m. hora en que serán abiertas.

2a. Deberán estar conformes á la ley de papel sellado.

3a. Contendrán el nombre del diario; la dimension métrica de las columnas, el tipo (núm. 8 á 10) para los discursos y (núm. 7 á 9) para los documentos insertos, el número mínimo de columnas á imprimir diariamente, el precio por cada columna en moneda nacional y un ejemplar adjunto del diario.

4a. Las propuestas deben sujetarse estrictamente á las bases que preceden.

5a. La Secretaria se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le parezca mas conveniente ó rechazarlas todas.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1883.—*Los Secretarios.* 6751 p9 m10

¡EL GATO!

ALMIDON DE ARROZ

NO NECESITA HERVIRSE

¡¡El mejor almidon que se introduce!!

Pedir en todos los almacenes el

Almidon Gato

6734 plm m10

Se ofrece Una ama de leche fresca; Lorea 113, cuarto núm. 17. 6632 p3 m9

Sirvienta Se precisa para servicio de comedor; Venezuela 228. 6615 p5 m9

Sirvienta Se necesita una; Chile 774. 6639 p3 m9

Barbero Se necesita; Corrientes 76. 6644 p3 m9

Se precisa Una muchacha para niñera; Rivadavia 584. 6679 p3 m9

Sirvienta Se precisa, que sepa un poco de cocina; Perú 76. 6675 p3 m9

Hermosa sala Se alquila para hombre solo, Tacuarí 452. 6607 p3 m8

Cajistas Se necesitan varios en la imprenta de *Demócrata*, Perú 143. 6608 p3 m8

Cocinero Se ofrece un jóven italiano recien venido de Europa, Santa-Fé 211. 6563 p3 m8

Acciones DE TIERRAS NACIONALES, sin ubicar. Se compran en la oficina Central de Tierras, Piedad 68. 6621 p3 m8

Oficiales TAPICEROS.—Se necesitan Chacabuco 31. 6581 p3 m8

Mucama Que sepa planchar y con recomendaciones, se necesita; Lavalle 678. 6662 p3 m9

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa; Cangallo 963. 6677 p3 m9

Se necesita Una cocinera que sea italiana y tenga buenas recomendaciones; Cangallo 1087. 6653 p3 m9

Se alquila La casa de altos San Martin 36, propia para un club, por tener espaciosos salones; para tratar Cuyo 62. 6638 p6 m9

Se necesitan Una cocinera y una sirvienta; Charcas 152. 6647 p3 m9

Billar CON TRONERAS—Se desea comprar uno completo y en buenas condiciones; ocurrir Santa Lucia 234. 6646 p3 m9

Sirvienta Se necesita para el trabajo de casa, con buenas recomendaciones; Callao núm. 133. 6648 p3 m9

Se alquila Una pieza amueblada con pension, en casa de familia del país; Salta 38, entre Victoria y Rivadavia. 6650 p3 m9

Almacen En venta, se vende uno en una buena posicion; por informes, ocurrir Cangallo 488. 6632 p3 m9

Maestra DE PIANO É INGLÉS.—Se ofrece para dar lecciones en casas particulares; ocurrir Tucuman 163 (altos). 6663 p15 m9

Se alquila la casa Reconquista 510, recien construida, con 9 habitaciones, gas, etc., al lado darán razon. 6667 p3 m9

MONTAÑA & GIMENEZ

Han trasladado su casa de comercio

205 CUYO 205

3909 a10 perm

Cocinera que sepa cumplir con su obligacion, se necesita Uruguay 481; se prefiere con cama. 6678 p3 m9

Aprendiza Aparadora de fino, se precisa; Reconquista 200, darán razon. 6685 p3 m9

Muchacha De 14 á 16 años, para el servicio de dos personas, excepto la cocina, se precisa; Moreno 704. 6671 p3 m9

Cochero Se necesita uno; Suipacha 646, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 6669 p3 m9

Muchacho En la "Sombrereria Christy"; Perú 89, se precisa uno activo y trabajador. 6674 p3 m9

Ama de leche fresca Se ofrece, Paraguay 618. 6597 p6 m8

Planchadora Con cama, y que sepa planchar, muy bien, se necesita Cangallo 2891. 6601 p3 m8

Se necesita Un muchacho de doce á catorce años, con recomendacion, Florida 498. 6610 p3 m8

Se ofrece Un cocinero y una cocinera, españoles, con recomendaciones; Balcarce 227, primer patio. 6618 p3 m8

Se alquilan cuatro piezas, propias para escritorios, Alsina 595 en la misma darán razon. 6596 p3 m8

Se alquila Una pieza amueblada con pension; Florida 371. 6561 p6 m6

Se precisa Una muchacha para un matrimonio sin familia, se paga buen sueldo; San Juan 422. 6571 p3 m8

Manuel Quintana Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Alsina 215 6575 p15 m8

Costureras Buenas, se precisan; Piedad 884, para trabajar en la misma casa. 6568 p3 m8

Ama de leche Se necesita Victoria 168, inútil presentarse sin recomendaciones. 6606 p3 m8

Costurera Se precisa una inteligente, para arreglar vestidos y coser en máquina; Florida 341. 6567 p3 m8

Se desea Comprar calderas en buen uso, como para graserias y tambien moldes para velas; dirigirse Salta 299, por escrito. 6584 p8 m8

Dependiente Se necesita, en la merceria Rivadavia 561, con recomendaciones. 6587 p3 m8

Se alquila Una pieza grande formando tres piezas para hombre solo ó familia sin niños; Corrientes 203. 6574 p3 m8

Rieles Para tirantes, cortados á las medidas, se venden; Santa Lucia 263. 6526 p1m m6

A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 el millar (por mayor).

F. Benelishe Antingua libreria inglesa, Calle Piedad 129. Gran surtido de artículos de escritorio y libros en blanco ingleses. 5276 p1m m5

Piano Pleyel Se vende uno bueno, y tambien una máquina de coser, sistema Wheeler y Wilson; Victoria 228, primer alto, de 1 á 5 de la tarde. 5260 p15 m5

Ama de leche Se ofrece; Tucuman 515. 5082 p6m7

Señora formal Se ofrece para coser en casa de familia. Ocurrir Cerrito 190. 5309 p10 m3.

Tilbury Se vende uno de 2 ruedas, con guarniciones y todo con un mes de uso; Chile 358, para ver y tratar. 5186 p8 m3

Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.º piso). 3 perm e 20

Se venden 4 pipones de 50 hectólitros cada uno, son casi nuevos; Defensa 190 Toneleria del Globo. 5162 p 1m m2

Albañiles Se precisan oficiales y peones; ocurrir á la obra del Hospicio de las Mercedes, Convalecencia. 4801 p15 a25

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. jl 8 perm.

Se alquila Una casa-quinta en San Carlos (Almagro), que ha sido ocupada tres años por una familia inglesa; preguntar en la barraca alemana, Piedad 1364. 6649 p3 m9

Casa Se necesita una que esté situada entre las calles de Belgrano al Sud, Cuyo al Norte y Callao al Oeste, que tenga todas las comodidades necesarias; para tratar Corrientes 860. 6664 p3 m9

Se alquila Para negocio la casa Corrientes 696; para tratar, Montevideo 215, en la misma se venden las existencia de un café. 6637 p3 m9

Vacas 1000 á 10,000 con 10, 15 y 20 por % de novilladas, á 190, 200 y 210 $ cabeza, en la Provincia de Buenos Aires; ocurrir á Cárlos Silva Garreton, Reconquista 89. 6690 p3 m9

Cárlos Saavedra Zavaleta ABOGADO, ha trasladado su estudio, á la calle Corrientes 163. 5021 p1m a29

Se arriendan 18 cuadras de terreno alto, á 4 cuadras de la Estacion Lujan, Ferro-Carril de Campana; para tratar, Santiago del Estero 167, altos, de 8 á 11 a. m. 6582 p3 m8

Se vende En el pueblo de Tolosa varios solares de 50 x 50 cerca de la plaza y cerca de la Estacion del F. C., por mas datos á *J. W. Morse*, Bolsa de Comercio. 6604 p3 m8

Se ofrece Un jardinero y la mujer para cocinera, mucama ó para cuidar una casa particular, con buenas recomendaciones; Bolivar 1, esquina Rivadavia. 6598 p3 m8

Sirvienta Que sea persona formal y que entienda algo de cocina, se precisa para el servicio de dos personas; Buen-Orden 173. 6578 p3 m8

Boticarios Se vende un armazon completo para botica, de nogal flamante, se dará barato y á plazon; darán razon, Chile 192 6613 p3 m8

Se alquilan Dos ó tres hermosas piezas, muy bien amuebladas, en casa de familia inglesa; Defensa 777, enfrente de la quinta de Lezama. 65[illegible] p3 m8

Semilla DE ALFALFA.—Hay una partida en venta de diferentes clases extranjera y del país, precios módicos por cualquier cantidad; para tratar, Bolivar 147. [illegible] p3 m3

Chacras Se arriendan en la Estacion Gándara Ferro-Carril del Sud, 16 leguas de Buenos Aires; para tratar en la misma estacion ó Reconquista 80. 2081 p3m a13

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 *m/c.* se vende en esta Imprenta.

Bañaderas Fabrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 4852 p2m a26

Se desea Saber el paradero de doña Dionisia Alarcon, vascongada española, la persona que la conozca y sepa el paradero de ella; se dirigirá Chacabuco 74[illegible]. 4591 p1m a23

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Al Centro DE LOCACIONES.—Casas para alquilar, compra y venta de propiedades; Reconquista 101.—*G. Nuñez.* 3201 p1m m30

Sepulcros En el cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas á todos precios y se venden nichos á perpetuidad por 3000 $; ocurrir Paraná 561. 2188 p3m m14

Kelly é Hijos Agentes y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, Jabon de Windsor, Aceite refinada, Pinturas y barniz marca águila K. S. bolsas, papel; Suipacha 624. 5269 p[illegible]

Lomillero Se necesita un buen oficial lomillero y que pueda dar buenas recomendaciones, escusado presentarse sin buenos informes; Artes 84. 6524 p3 m6

A los roperos Y SASTRES.—Se ha recibido en la calle Maipú 36, un variado surtido de casimires diagonales ingleses, á precios muy convenientes. 6519 p[illegible] m6

Se venden Una máquina locomovil de 10 caballos, dos guinches á vapor, máquinas de patentes para aserrar, bombas á vapor, remaches y varios otros artículos. 6525 p15 m6

Se alquila La grande, cómoda y central casa Cuyo [illegible] para verla y tratar de 12 á 4 de la tarde; ó en Belgrano calle 25 de Mayo [illegible] 6687 p3 m9

Se alquila la grande y cómoda barraca esquina Victoria y Sarandí, tiene dos grandes galpones de material, vasto pátio, y habitaciones etc.; para tratar Victoria 73. 6661 p3 m9

Flores ó Belgrano Para una familia inglesa, se necesita alquilar una casa de tamaño regular, en una de las localidades arriba indicadas; darán razon Maipú 91. 66[illegible]

Una señora Inglesa recien llegada, desea colocacion en casa de familia del país, como institutriz, [illegible] enseña el inglés, español, piano y canto; ocurrir bajo las iniciales A. P. imprenta de *El Herald*, 117. 668[illegible]

Un aleman ocupado hace dos años en casas comisionistas introductoras, como vendedor y dependiente de escritorio, ofrece sus servicios; dirijirse por escrito á Z G.—LA NACION 6682 p3 m9

Al comercio Avisamos al comercio y al público en general que desde esta fecha hemos trasladado nuestra casa de [illegible] pintureria y ferreteria Temple 777, esquina Callao 34 [illegible] *ozzetti Hnos.* 6686 p8 m9

¡¡Atencion PANADEROS!!—En la calle Tacuarí 748, se alquila una casa muy cómoda para panaderia, tiene 8 piezas muy buenas, la casa es muy decente; para tratar, en los altos de la misma, á todas horas del dia. 6609 p3 m8

Licoreria Se vende una linda fábrica de licores, en el centro de la ciudad, á precio muy conveniente; para mayores informes, dirigirse á la Drogueria del Aguila, Rivadavia 91 y 93. 6624 p15 m8

Se desea Alquilar una casa de dos piezas con cocina, para una familia alemana, distante 10 ó 12 cuadras de la plaza Victoria; dirigir una carta bajo las iniciales R. J., Moreno 221. 6620 p3 m8

Boulevard ENTRE-RIOS 183—Esta casa edificada á la moderna, con 5 piezas y demás comodidades, se rematará el Domingo 13, á las 2 de la tarde, por Adolfo Bullrich, con la insignificante base de 90,000 $. 9566 p6 m8

Yerba PARAGUAYA.—De superior calidad, recientemente introducida de los yerbales de Concepcion, desde una bolsa hasta la cantidad que se desée, puesta en casa del comprador, á precio muy barato; ver y creer, depósito: Defensa 684. 6611 p15 m6

Oficial ZAPATERO—Se precisa un oficial zapatero para San Nicolás de los Arroyos, que sepa trabajar bien el punteado, es inútil presentarse si no es oficial de primera clase; para informes, Cerrito 51. 6515 p6 m6

Campo Se necesita arrendar uno que tenga de 400 á 600 cuadras, con buenos pastos y aguadas, que siendo al Sur quede entre Buenos Aires y el Salado; Dirigirse al Sr. Silva, en Quilmes. 5262 p5 m5

Rifa Se previene que la rifa del caballo tordillo, mestizo, percheron, que debia rifarse el 20 de Mayo, se rifará el domingo 6 del corriente, á la 1 en la calle Junqal 261, esquina Talcahuano.—*Domingo Echeverria.* 5281 p10 m5

Viticultor Un hombre práctico en varios sistemas para cultivar la viña y elaborar el producto como tambien para formar montes frutales, etc, se ofrece; dirigirse por escrito á las iniciales G. O. en esta Imprenta. 5250 p5 m5

La libreta Que á nombre de **Asunta Viacava** (número 144), del Banco de la Provincia, se perdió el 2 de Mayo, su dueña la reclama y dará una gratificacion á la persona que se la entregue; calle General Brown 85. 5448 p1m m4

Casa amueblada 25 de Mayo 241 y Paseo de Julio 254. Se alquilan piezas con muebles y sin ellos, á precios módicos. 4915 p15 a27

Al comercio Participo al comercio que he trasladado mi taller de cigarreria á la calle Cangallo 304.—Buenos Aires, Abril 25 de 1883.—*Manuel Sabiza.* 4940 p15 a27

Al comercio Avisamos al comercio y al público, que en esta fecha hemos trasladado nuestra casa de ferreteria por mayor y menor, á la calle Artes 25 y 29 (en frente).—*Nicholson Barnetche y Ca.* 5153 p15 m2

Cárlos Wright ESCRIBANO PUBLICO. Avisa á sus relaciones y al público en general que ha establecido su oficina de Registro Civil y Comercial con jurisdiccion en toda la Provincia; Victoria 31, pieza N. 32 (altos). 4983 p15 a28

Profesor Se ofrece uno para geometria, física, química, historia, filosofía y zoología; ya sea para dar clases á domicilio ó en colegio, para tratar L'Universell cuarto nº 53; San Martin 143, de 2 á 3 de la tarde. 4970 p15 a28

A las señoras Y SEÑORITAS—Se tiñen toda clase de plumas, á precios sumamente moderados, $ *m/c* 10, 15, 20, 25, y se venden de todos colores, desde 40 hasta 500 $, Tacuarí 172. 3988 p1m a12

Dos señoras Francesas, que tenian su agencia de sirvientas calle Suipacha 317, se han mudado en la misma calle núm. 248, entre General Lavalle y Corrientes.—*Maria Urruty.* 4029 p1m a12

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Botica Se vende una situada en un barrio muy poblado de esta Capital y bien acreditada, por tener que ausentarse el dueño del país; por informes dirijirse á la Drogueria del Pueblo Rivadavia 109. 4021 p1m a12

Se ofrece Un maestro compositor de música, italiano, toca varios instrumentos y posee un estenso álbum musical.—Dá lecciones á domicilio de armonía, contrapunto, piano y otros instrumentos, arregla música para orquesta y banda con prontitud y de buen efecto armónico; Santa Fé 211. 6644 p3 m9

Boccaccio La casa editora de F. G. Hartmann Florida 211, ha puesto en venta el magnífico wals de Strauss escrito sobre esta popular opereta y además partituras, cuadrillas, polkas, la célebre marcha y la famosa serenata para canto y para piano &. 6642 p3 m9

Al comercio El abajo firmado declara haber vendido al Sr. D. Gerónimo Antonio Vinelli, su almacen sito Tacuarí 61 y 63, si alguno tiene algun reclamo que hacer, se presente en el término de 6 dias de la fecha; pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1883.—*Juan Pescio.* 6689 p6 m9

Costureras PARA CAMISAS—Se precisan costureras para la confeccion de camisas y labores en ropa blanca, bordados y demás; para trabajar en el taller ó en su casa, el trabajo se recibe de 7 de la mañana á 6 de la tarde, se recomienda garantia del trabajo; Cuyo 489. 6656 p1m m9

Al comercio El abajo firmado declara haber comprado al Sr. D. Juan Pescio las existencias de su almacen sito Tacuarí 61 63; si alguno tiene algun reclamo que hacer, se presente en el término de 6 dias de la fecha, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1883.—*Gerónimo Antonio Vinelli.* 6688 p6 m9

LA PERLA

CONFITERIA

Artes y Cangallo

Se sirve tambien café y té en el espléndido salon que posee

Servicio del esquisito chocolate, á todas horas del dia y de la noche á 3 $

Surtido el mas completo en masas y bombones de todas clases, pastas, fuentes, ramilletes, dulces secos y en almibar, al ínfimo precio de 6 hasta 10 $ la libra, entre los cuales hay de ciruelas, zapallo, sandía, membrillo, durazno, batata, higos, damasco, frutilla, tomate, etc., etc.

Tarros de frutas en jugo y jalea

Verdadera especialidad de

LA PERLA

GRAN NOVEDAD

EN PASTELITOS DE CARNE

Que la casa se encarga á toda hora de mandarlos calientes á domicilio al precio de 4 reales.

Jamones, salchichones, conservas y quesos de primera clase, que directamente recibe para su numerosa clientela.

NO OLVIDARSE

LA PERLA

CONFITERIA

ARTES Y CANGALLO

5175 plm m2

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos en su estado natural

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS

Taller *De dorador, plateador y niquelador, Victoria 536 y 538.*—La viuda de Maisonneuve hace presente al público en general y á su clientela en particular que seguirá sirviendo con prontitud y esmero como hasta el presente; en la misma casa se precisa un aprendiz. 5079 p15 m1

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2.—**Calle General Lavalle 436;** grátis para los pobres: Mártes y Viérnes. 3521 p3m a4

Pianos usados Tenemos siempre un surtido de pianos nuevos y usados, de todos fabricantes, garantimos nuestros precios sin competencia, ántes de comprar en otras partes pasen á verlos, especialidad en composturas y afinaciones; Tacuarí 95. 4535 p 1m a22

Un jóven Recien llegado de Europa, desearia entrar en una casa de negocio, es algo práctico y tiene buenas recomendaciones; dirigirse por escrito á esta imprenta, á las iniciales X. X., todo pedido será grandemente agradecido. 5263 p8 m5

Maestro SUPERIOR DIPLOMADO—Se precisa para la Escuela Graduada de Varones en Chivilcoy; los interesados pueden dirigir sus solicitudes á la Secretaria del Consejo Escolar.—Chivilcoy, Mayo 2 de 1883.—J. ORTIZ, Presidente.—*José Elósegui*, Secretario. 5254 plm m5

Se alquilan Un salon y un dormitorio ricamente amueblados, con 3 balcones á la calle, en un paraje muy central, con provecho de un cuarto de baño, gas y demás comodidades; se proporciona la pension si se desea, precio muy moderado; Cuyo 228, altos, entre Maipú y Esmeralda. 5246 p8 m5

Pianos nuevos Las personas que quieran comprar pianos les será de un gran interés pasar al depósito Tacuarí 95, donde encontrarán un 50% mas barato que en cualquiera otra parte afinaciones y composturas en casa y á domicilio; Tacuarí 95. 4536 p1m a22

Dependiente [illegible]

Estancieros [illegible]

En la Plata [illegible]

En el [illegible]

Dependiente [illegible]

Participo [illegible]

Pianos [illegible]

Albañil [illegible]

Al comercio [illegible]

OJO! [illegible]

Espléndido [illegible]

Al comercio [illegible]

Lecciones [illegible]

Señor [illegible]

Toldos [illegible]

Sepulcros [illegible]

Juan C[illegible]

A los la[illegible]

Tiene V[illegible]

De vuelta [illegible]

Canasteria [illegible]

Mata-ca[illegible]

Plantas y flores [illegible]

Al comercio [illegible]

A los plateros [illegible]

Se compran [illegible]

Centro T[illegible]

Al comercio [illegible]

Novedades [illegible]

Castel[illegible]

Al público [illegible]

Alberto A. Halbach [illegible]

Lavalle & Moneta [illegible]

Sócio [illegible]

A nuestros [illegible]

A los camiseros Y TENDEROS.—[illegible] la calle Maipú [illegible] ha recibido un lindísimo surtido de bramante á [illegible] (Long Cloth), de la muy acreditada fábrica de Horro[illegible] Mille[illegible] Ca. 6520 p6 m[illegible]

A la Porteña Modas—352 Rivadavia—Modas. La Señorita [illegible] relia Saudinos tiene el honor de avisar á su clientela [illegible] público en general que por el último paquete francés [illegible] *gal* acaba de recibir un gran surtido de gorras y som[illegible] ros muy selecto y de última moda, para señoras y señor[illegible] Tambien se encarga de toda clase de composturas con[illegible] nientes á su profesion y á precios sumamente baratos. 5306 p1 m. m[illegible]

Dinero En la Agencia del **Correo del Inter**[illegible] Cangallo [illegible]0, se anticipa dinero [illegible] cualquier clase de **mercaderias**, ó **conocimiento**[illegible] **Aduana,** á comision, pudiendo el interesado vende[illegible] mismo en cualquier momento.—En la misma casa se [illegible] ben encomiendas y carga para remitir á cualquier p[illegible] de la República, garantiendo la fiel entrega del bult[illegible] le fuere encomendado.—El Agente: *Eugenio Gerlach.* 4294 p1m a1[illegible]

Escuela de baile CANGALLO [illegible] El que suscribe [illegible] rector de baile, aprobado por varias Academias, con [illegible] mas que puede justificar, pone en conocimiento del p[illegible] co, que tiene establecida su escuela, como arriba [illegible] expresado. Los señores que deseen aprender en [illegible] lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, [illegible] dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á d[illegible] cilio.—*A. Constante.* 3258 p3m m[illegible]

Chacra Se vende ó se arrienda la chacra sit[illegible] en el Bajo Hondo, á 10 minutos del p[illegible] blo de San Pedro, terreno alto, barranca sobre el [illegible] compuesta de 25 cuadras cuadradas, completamente [illegible] brada y con cercos vivos, tiene edificada una casa [illegible] excelentes habitaciones para familia, inmejorable posi[illegible] para un tambo; por mas pormenores, ocurrir á su propi[illegible] rio, don Federico Roever, en San Pedro; el precio [illegible] venta será ínfimo. 5307 p4 m[illegible]

Persianeria DEL PINO—Se mudó á [illegible] calle Paraná, número [illegible] entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han lle[illegible] de Alemania tablillas de acero para persianas, pinta[illegible] de verde, caoba, roble; precio de cada persiana com[illegible] da, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la mi[illegible] fábrica se hacen persianas de madera con cadena y c[illegible] pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo [illegible] carpintería, obra blanca[illegible] 5548 [illegible]

Al público [illegible]

Stella Marina [illegible]

Natal T. de Torres [illegible]

Nueva casa [illegible]

Al comercio [illegible]

Gran barraca [illegible]

Aritmética [illegible]

Fabrica [illegible]

Al comercio [illegible]

Estancia [illegible]

Gran negocio [illegible]

Al comercio [illegible]

Vino Oporto añejo [illegible]

Coñac fino [illegible]

Jamones ingleses [illegible]

Agua mineral [illegible]

Papel hilo [illegible]

Direccion de Rentas de la Provincia [illegible]

Corralon [illegible] Setiembre [illegible]

FIDANZA & LYNCH [illegible]

LOTERIA DE Beneficencia del Uruguay [illegible]

SEPULCROS [illegible]

G. & M.

Gandolfi & Moss

CALLE DEFENSA 84 á 86

Importacion y exportacion

REPRESENTANTES DE VARIAS CASAS DE España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS EN

VINOS ESPAÑOLES

Preparados expresamente para la casa
Y aparentes para los mercados del Rio de la Plata

UNICOS INTRODUCTORES

De los afamados **Vinos secos de Málaga** en cuarterolas de 32 galones garantidos premiados con:
1 diploma de honor
8 Medallas de oro de afinacion
6 " " plata
2 Menciones honoríficas
La gran medalla de oro de la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Del **Vino Garnacha** especial en octavos.

Del **Vino Málaga dulce** en cuarterolas.

Del **Espíritu de Vino refino** de 40 grados arriba, en Jerezanas.

De la antigua casa de

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Condecorado con "La Gran Cruz de Caballero" de la Legion de Honor.

De los muy acreditados **Vinos tintos especiales** en pipas (GERERA) preferidos por su pastosidad, fuerza, aroma, color y cabida; preparados expresamente para el Rio de la Plata.

Prioratos dulce y seco para mesa, en cuarterolas clase extra.

Garnacha de la "Selva" para postre, superior, en octavos.

Moscatel selecto, garantido de "Sagunto" único en su clase que viene al mercado.

Aceite de Olivo en latas de 1, ½ y ¼ de los más finos de la Provincia de Valencia que rivalizan con los mejores de Francia é Italia de la antigua casa de

Manuel Perera é hijos

DE VALENCIA

Premiada en varias Exposiciones, por la especialidad de sus productos.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca

"Berard", de Valencia

Vinos de mucha fuerza, y de una preparacion inmejorable, para estos mercados.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca

Jaime Martinez, de Valencia

Vinos de mucha fuerza, color y rico paladar, preparados expresamente para la casa.

De los **Vinos de Mesa "Valdepeñas"** legítimos de la bien conocida Bodega de

José Mompó y Hno.

DE VALDEPEÑAS

De los **Vinos Mistela** especiales para postre y aparentes para la preparacion de otros Vinos de la muy acreditada marca

Requena é hijos, de Játiva

Proveedora de la Real Casa
Premiada en varias Exposiciones.

De los **Chocolates "La Fama de Valencia"**; el más delicado y bien preparado que viene á esta plaza, de la renombrada fábrica á vapor de

Vicente Aloy Clavero

DE VALENCIA

De los **Coñacs** exquisitos por su aroma, suavidad, y muy recomendables calidades, de la antigua y bien conocida casa de

Moullon y Cia., de Cognac

Con el objeto de generalizar la marca en la Campaña y Provincias, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

De los **Azulejos** especiales por lo artístico de sus dibujos, variacion de gustos y solidez, de la conocida fábrica

Juan Monleon, de Valencia

De los **Quesos Gruyer** marca LEON, legítimos de "Hemental", garantidos de primera calidad, y tal vez únicos que vienen al mercado; de una pasta tan delicada.

De los **Higos de Nápoles** especiales en latas, marca LEON. Fruta escojida y preparada expresamente para la casa.

Del **Arroz Glacé** extra, marca ESCUDO, de grano y brillantez especial.

Del **Papel de estraza**, marca LEON, calidad extra por su tamaño y consistencia.

Del **Papel estracilla**, marca LEON. Fabricado expresamente para la casa; considerado el mejor que ha venido hasta ahora.

Del **Aceite en latas**, comun, marca LEON.

Del **Papel para cigarrillos** cortado y sin cortar, garantido de puro hilo, marca [illegible], fabricado expresamente para la casa.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE:

Los **Vinos de Mesa** los más delicados para pasto, de la antigua y muy acreditada marca de

Carey, Hermanos y Cia.

Los **Aceites puros de Olivo**, en latas y con [illegible] premiados con 16 medallas y diplomas [illegible] en España, Inglaterra, Francia, Austria, Hungria, etc., etc., garantido SIN MEZCLA y el mejor en su clase que viene á la plaza, de

Manuel Pomar y Tió

DE BARCELONA

Proveedor de la Real Casa

Vinos tintos marca Ripollés de **Valencia**
Id Fort id
Id Navarro Serrano id
Id " Coustau de Burdeos

Aceite especial, garantido de Olivo puro y lo mejor que viene de Italia, de la antigua y conocida casa de [illegible] (G. & M. Nº 1) de Diano [illegible]—Para mayor ventaja de los [illegible] cada cajon tiene surtido de latas de [illegible] y de ¼ @.

Nota—Se reciben tambien—Azúcar refinado de [illegible] procedencias—Azúcar de Tucuman—Avellanas—Almendras—Café del Brasil varias clases—Conservas Españolas surtidas—Conservas Italianas surtidas—Descarosados—Quesos Lodigianos—Quesos pategras y de bola—Pasas de San Juan y Mendoza—Piola Italiana surtida—Semilla de Alfalfa—Vinos Italianos en cascos y varios otros artículos.

TODOS ESTOS ARTICULOS SE HALLAN
En venta en los principales
ALMACENES POR MAYOR
DE BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FÉ
SAN NICOLAS, etc etc.

perm. juév. dom.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-14[illegible]
ENTRE CHACABUCO Y PERU

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.

n13 v may 013

MOLINOS

Sistema Austro-Húngaro
ALTA MOLIENDA
Sistema Nagel y Kaemp
MIXTO
Dismembradores de Nagel y Kaemp
CILINDROS DE PORCELANA
F. WEGMANN
CILINDROS RAYADOS
GANZ & Ca.
CERNIDORES CENTRIFUGOS
LIMPIEZAS NORTE-AMERICANOS
MOTORES SULZER
INSTALACIONES COMPLETAS
PLANOS Presupuestos
Modificaciones en molinos existentes

ERNESTO TORNQUIST & Ca.

La parte técnica está á cargo de los señores

F. BERTUCH & Ca.

1226—PIEDAD—1226

6698 p2m m10

PERFUMERIA de la

SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS

GÉNEROS RECOMENDADOS:
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

Se venden en todas las principales Perfumerias, Droguerias y Farmacias.

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro espciales para estancia, barrillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Líneas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.
MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia.)
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de Paris.
Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para

Unico representante para el Rio de la Plata:

L. D. FORGUES

232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
CASILLA DE CORREO 658

perm.

Clorosis Anemia
Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* **Firma impresa en rojo.**

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle Sᵗ-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ALAMBRES

Marca NEPTUN

De la afamada fábrica de Felten y Guilleaume, Muhleim (Alemania)

PREMIADOS EN MUCHOS PAISES

Alambre de acero dulce, id id especial, id id sin rival, id id galvanizado, id id trenzado, id id de fierro patente, id id galvanizado

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

Ernesto Tornquist & Ca.

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

La casa garante el tiro, la resistencia y la ductilidad de todos los alambres.
Los señores **Felten y Guilleaume** tambien fabrican alambres para teléfonos y telégrafos cables para telégrafos y para traccion de gran superioridad.
Todos los materiales telegráficos usados por el Imperio Aleman y la renombrada casa Siemens, provienen exclusivamente de esta fábrica
Muestras y detalles están á disposicion de los interesados, en la casa de

E. TORNQUIST & Ca.

6697 p2m m10

SOCIEDAD FRANCESA DE

MATERIAL AGRICOLA

EN VIERZON (Francia)

MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.

Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.
Su manejo es sencillísimo.
Obtuvieron mas de **300 premios** en todas las Exposiciones á que concurrieron.
Agentes únicos de la Compañia en el Rio de la Plata:

L. GRÉGOIRE y Cᴵᴬ

235—CALLE CORRIENTES—235
BUENOS AIRES

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ

POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD

este POLVO

Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo; REFRESCA y BLANQUEA el cutis, dandole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.

PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

NUEVA FABRICA DE HERRAMIENTAS DE AGRICULTURA
69—CORRIENTES—69

Arados dobles y sencillos de todos tamaños, rastras de diferentes clases, sembrador de maiz, premiados en la Esposicion Rural Argentina. En la misma fábrica se comprometen á hacer composturas de toda clase de máquinas.—*Pedro Jacobsen.*

4834 p15 a25

Municipalidad de la Capital

Se pone en conocimiento del público, que el dia 12 del mes corriente, saldrán los revisadores de rodados, canchas, billares y [illegible], procediendo á hacer efectiva la ley al respecto, imponiendo la multa correspondiente á los que no se hubieran munido de las que necesiten. en esta [illegible] 1883.—*El Contador.*

6603 p5 m8

SEMILLAS DE

Lino, nabo, colza, avena

De primera calidad y especiales para sembrar, se venden, Cuyo 92, escritorio de **Andreu & Labró**, Corredores

4616 p 1m a23

Vino de Peptona

NUTRITIVO, REPARADOR
RECONSTITUYENTE

Cada copita contiene la Peptona correspondiente á 10 gramos de carne

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS
DEPOSITO

Drogueria de Demarchi, Parodi & Ca.

181 y 191—DEFENSA—181 y 191

3813 perm. a8

Au Corset Parisien

Mme. Georges, tiene el honor de avisar á su clientela, que ha transferido su casa de corsés sobre medida á su antiguo local de la calle Maipú 89 y Cangallo 174 frente á la casa de Búrgos.

4505 p1m a21

Duarte & Wright

MUY IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

A PLAZOS

POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA

Los dias LUNES 14 y MARTES 15 del corriente, á las 12 en punto

EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 115

Venderemos un importantísimo y variado surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, que no se detallan por su mucha extension.

6705 p5 m10

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS

Por cuenta de la casa introductora francesa de los señores

J. M. Challe

EN SU CASA, CALLE MAIPU 132 Y 134

EL LUNES 14 DEL CORRIENTE, A LAS DOCE EN PUNTO

La casa presentará en venta todo el selecto surtido de mercaderias que recibe.

6735 p4 m10

LAGOS & SAHORES

DE

MERCADERIAS GENERALES

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU NUMERO 87

EL VIERNES 11 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA

Venderemos un variado surtido de articulos para la estacion.
AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 20 bultos algodones.

6681 p3 m9

IMPORTANTE REMATE

De MERCADERIAS

POR

D'Acosta, Nuñez & Ca.

EN SU CASA, CALLE TACUARI 28 AL 38

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

POR CUENTA DE UNA CASA FRANCESA Y VARIAS ALEMANAS E INGLESAS

El JUEVES 10 del corriente, á las 12 en punto

Surtido notable y variado de artículos de estacion y novedad.

6692 p2 m9

DUARTE & WRIGHT

IMPORTANTE REMATE

De calzado

Por cuenta de la casa introductora del señor

C. F. BALLY

A PLAZOS

Los dias JUEVES 10 y VIERNES 11 del corriente, á las doce en punto

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 115

Venderemos todo el importantísimo surtido que la casa recibe. Venta liberal.

AL MISMO TIEMPO

AVERIAS—Por órden del señor Cónsul de Francia: 20 cajones conteniendo cada uno 240 tricotas, 2 cajones género para vestidos, 1 cajon abanicos.

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su [illegible] en la calle de Cangallo 132, (altos), esquina San Martin:—horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

7329 m2 perm.

Municipalidad DE SAN PEDRO—Por resolucion de la Municipalidad en sesion de 29 de Marzo pasado, el Lúnes 21 del entrante Mayo, á las 3 de la tarde, se rematarán por la Secretaria Municipal, los terrenos de quinta designados con los números 108 y 113, solicitados en compra por don Gregorio Martinez y don Nicolás Risso, y compuesto cada lote de 80 varas de frente por 68 de fondo. El remate tendrá lugar bajo la base de un mil pesos cada manzana, con arreglo á la Ley de 3 de Noviembre de 1870, siendo de cuenta del comprador todos los gastos para la enagenacion, y con la condicion de que el comprador ha de alambrar el terreno dentro del término de 3 meses de aprobada la venta.—San Pedro, Abril 14 de 1883.—JUAN J. MURO—*G. P. Bozzano.* Secretario.

4884 p1m a26

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados,* y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garant la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfie de las imitaciones que se espendan en otra parte.

2565 el perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aqui no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.
NOTA—**Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia.**

2567 el perm.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221.
De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 14, Mártes 15 Miércoles 16 y Juéves 17 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden a los empeños:

Números de alhajas

22665	23269	23365	23438	23469	23470	23572	23577
33592	23619	23654	23710	23751	23771	23998	24192
24193	24262	24432	24538	24777	27950	27957	28143
28304	28376	28570	28657	28662	28663	28693	28740
28884	28914	28999	29008	29303	32924	32960	32984
33053	33073	33074	33134	33222	33232	33359	33361
33386	33412	33419	33439	33465	33505	33528	33533
33551	33573	33574	33578	33626	33669	33716	33718
33869	33872	33903	33906	33960	34026	34056	34155
34166	34201	34226	34361	34420	34436	34437	34438
34498	34534	34541	34573	34618	34626	34653	34662
38130	38133	38167	38169	38189	38194	38198	38200
38202	38244	38262	38268	38270	38291	38293	38306
38308	38311	38314	38324	38333	38344	38360	38377
38387	38392	38410	38414	38437	38449	38454	38462
38473	38474	38495	38498	38505	38509	38511	38525
38536	38537	38563	38571	38572	38575	38582	38590
38600	38614	38633	38644	38652	38658	38664	38669
38673	38678	38682	38684	38704	38706	38711	38714
38729	38731	38734	38743	38752	38755	38760	38797
38799	38804	38827	38833	38835	38844	38846	38853
38856	38867	38871	38872	38888	38889	38891	38892
38896	38923	38924	38943	38944	38954	38959	38978
38988	38995	38997	39003	39005	39044	39055	39060
39066	39074	39078	39087	39099	39109	39120	39123
39134	39147	39149	39150	39157	39158	39162	39171
39174	39179	39183	39187	39189	39191	39192	39200
29203	39206	39212	39227	39231	39232	39237	39239
39246	39251	39265	39291	39311	29313	39314	39315
39319	39324	39339	39348	39352	39361	39366	[illegible]
39402	39410	39413	39423	39425	39426	39429	[illegible]
39440	39442	39448	39449	39452	39453	39471	39475
39478	39488	39491	39493	39499	39507	39510	39513
39532	39536	39538	39544	39559	39570	39575	[illegible]
39588	39591	39617	39619	39620	39647	39649	[illegible]
39667	39691	39702	39704	39705	39706	39707	[illegible]
39713	39715	39720	39737	39748	39749	39751	[illegible]
39762	39763	39768	39778	39780	39781	39805	[illegible]
39828	39830	39833	39861	39862	39885	39886	[illegible]
39909							

Números de objetos varios

23645	23817	24682	27961	28329	28330	28428	28521
28644	28834	29033	29222	29924	33001	[illegible]	33159
33268	33355	33364	33461	33576	33577	[illegible]	33621
33640	33697	33708	33831	33848	33916	33986	34102
34112	34126	34303	34419	38121	[illegible]	38166	38195
38197	38221	38227	38228	38234	[illegible]	38257	38267
38282	38363	38390	38444	38518	38542	38561	38573
38621	38626	38647	38681	38697	38757	38768	38769
38781	38792	38834	38904	[illegible]	38971	38998	39013
39033	39043	39093	39096	[illegible]	39154	39155	39168
39169	39173	39236	39254	39255	39290	39309	39353
39367	39378	39381	[illegible]	39400	39434	39474	39505
39509	39518	39524	[illegible]	39558	39565	39599	39631
39637	39641	39655	[illegible]	39662	39664	39678	39688
39692	39725	39746	39759	39788	39789	39821	39832
39852	39871	39875					

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.
Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de perder, si no se hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.
NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas ó rescatadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—El detalle de los objetos consta en *La Libertad, La Pampa* y en *La Union*.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1883.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.

6543 p8 m8

Muebles Y PIANOS. MUCHA ATENCION.—Corrientes 177, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de mensages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguros de encontrar mas precio y más actividad en la venta; compra todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras se hacen al contado.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, es tan mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sino alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes. Desde el Dr. Wuanz ha elevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Llamamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquier parte de las latas que se vendan en otra parte no es legítimo.

2565 [illegible]

Al comercio Y AL PUBLICO.—Hacemos saber que desde la fecha queda disuelta por mútuo convenio la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Sobré y Urdaniz, tanto en la casa situada en el pueblo denominada "La Perla", como en la sucursal en el cuartel 2º del mismo partido, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa "La Perla" el sócio D. Luis Urdaniz y de la del cuartel 2º D. Estéban Sobré.—Los que tengan reclamos que hacer á dicha sociedad, podrán hacerlos á las mismas casas ó en Buenos Aires Esmeralda 78, en el plazo de 30 dias á contar desde la fecha, previniéndoles que solo en dicho término serán atendidos.—Monte, Abril de 1883.—*Estéban Sobré, Luis Urdaniz.*

m3

La Luz de la Esperanza—Almacen de comestibles de Antonio Criscisilo, Rivadavia 795, esquina Garantias, sucursal: Lima 413 esquina Independencia.—El dueño de esta gran establecimiento, hoy sin competencia de ninguna clase, ofrece un pequeño detalle de los artículos siguientes:
Azúcar de pancito 2 $ 4 reales lb.
Azúcar de París 2 $ y 4 reales lb.
Azúcar de Holanda 1a. clase 2 $ y 4 reales lb.
Azúcar de Tucuman molida 2 $ y 4 reales lb.
" " en terrones 2 $ y 4 reales libra.
Grasa de chancho 50 $ lata.
Bacalao 2 $ y 4 reales libra.
Grasa de vaca 2 $.
Jalea 4 y 5 $ caja.
Té en paquete 20 reales.
Té Magnolia tarro de 1 libra á 15 $.
Atun tarro de 1 libra á 6 $ uno.
Salmon en tarro 10 $ uno.
Coñac Martel legítimo 5 $ botella.
Porotos de manteca 1 $ lb.
Galletitas Lola 6 $ lb.
Mostaza francesa 3 $ tarro.
Mariposa 6 $ docena.
Cepillo para cocina [illegible] $ uno.
Pimenton 3½ $ lb.
Jabon de España 4 lb.
Sal fina en tarro 4 $ uno.
Aceite Plagniol 10 $ botella.
Sapolio 3 $ paquet.
Queso de Holanda 5 $ uno.
Queso Gruyere 6 lb.
Garbanzos 2 $ lb.
Alpargatas del país 6 $ par.
Almidon francés Remy 20 reales lb caja de 2 lb.
Vino Burdeos Margaux 8 $ botella.
Almidon americano 2 $ y 2 reales lb.
Yerba argentina 3 $ lb.
Chuño 3 $ lb.
Almendras 3 $.
Café crudo 4 y 5 $ lb.
Achitas de mano 8 $ una.
Frasco de pimienta blanco 5 $ uno.
Tarro de ostras 5 $ uno.
Tabla para lavar 5 $ una.
Velas estearinas 3 $ paquete.
Velas estearinas de 1 lb 5 $.
Velas para coche 5 $ paquete.
Aceitunas 6 lb.
Mechas para prender fuego [illegible] la docena.
Ginebra frasco grande 8 $ uno.
" chico 5 $.
Licor de anisete 5 $ botella.
Dulce membrillo 3½ $ lb.
Café de cebada 3 $ lb.
Platos de porcelana 32 $ docena.
Platos de mesa 12 $ docena.
Aceiteras 5 $ una.
Platos postre loza piedra 15 $ docena.
Flor de Harina 6 rls. lb.
Fósforos caja grande 5 $ docena.
Kerosene 10 rls. cuarta.
Nueces 2 lb.
Dátiles 6 $ lb.
Juegos de Té de porcelana para niños 3 y 5 $ uno.
Gran surtido de loza y ferreteria, no olvidarse "La Luz de la Esperanza; Rivadavia 795 esquina Garantias, sucursal Lima 413, esquina Independencia.—Número del Pantelefono 3033 y 1582.

43. 36 p1m a18

PERFUMERIA OZEA

Superior Calidad
NUEVA CREACION DE
Wm. RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT S/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

Jabon	Ozea	Agua	Ozea
Jabon superior	"	Agua de tocador	"
Aceite	"	Vinagre de tocador	"
Pomada	"	Agua para los dientes	"
Cosmetico	"	Pasta	"
" transparente	"	Polvos	"
Brillantina	"	Cold Cream	"
Extracto	"	Sachet	"

Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.

2391 p 6m 10v m a1

LICITACION

Publicacion oficial

Por disposicion del señor Presidente del Senado de Buenos Aires, se llama á licitacion para la impresion del diario de sesiones y publicacion diaria de las mismas del corriente año. Los interesados deberán presentar sus propuestas dentro de los ocho dias, á contar de la fecha, y pueden ocurrir a esta Secretaria de 12 á 4 p. m. por mas datos.—Mayo 8 de 1883.—*Los Secretarios.*

6684 p3 m9

BODEGA ARGENTINA

SANTA COLOMA & Ca.

VINOS FINOS DE BURDEOS

VINO TINTO	"Saint Estèphe".
" "	"Saint Julien".
" "	"Pauillac".
" "	"Chateau Citran".
" "	"Pontet Canet".
" "	"Chateau Lagrange".
" "	"Chateau Giscours".
" "	"Chateau Larose".
" "	"Pichon Longueville".
VINO TINTO	"Chateau Margaux".
" "	"Chateau Lafitte".
VINO BLANCO	"Barsac".
" "	"Sauterne".
" "	"Chateau Iquem" (sec)
" "	"Chateau Iquem" (crème)
" TINTO	"Médoc" (en bordalesas)
VIEUX COGNAC	"Fine Champagne"

Depósito: BELGRANO 202

4445 p 1m d p a20

C. PETIT

Premiado en la Exposicion Continental
Casa de aparatos PACHA—132
campanillas eléctricas, para-rayos, pilas, tubos, colocaciones de tro-medicas y tubos acústicos. Casas particulares
SIN COMPETENCIA

1851 dpm p elec-

REUMATISMOS

¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!

Tres dias! Bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO Oleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick, de Amsterdam.—Hay un prospecto y el modo de aplicarlo, en 6 idiomas.

Es soberana para curar los dolores de ARTICULACIONES de las RODILLAS y de cualquier parte del cuerpo.
Con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Depósito: Drogueria de Torres y Ca., Defensa 39 y drogueria de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185.

GONORREAS

NO MAS INYECCIONES!!
Y FLORES BLANCAS!!

Las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el único remedio garantido SIN MERCURIO, que cura radicalmente en *dos ó tres dias*, sin precision *de inyecciones ni tisana*, muy fáciles de tomar.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública—Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69 y Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185.

4632 p 15dpm a24

SEMILLA DE ALFALFA

Del país (bonaerense) extra purificada

Se vende á precios mucho mas bajos que los anteriores en el depósito de:

Semillas y plantas

Vicente Peluffo & Ca.

201—ALSINA—201

5165 p1m m2

EL AGUILA

A sus constantes favorecedores y al público en general

El fabricante de esta marca de cigarrillos, invita á todo buen fumador de tabaco habano, á que pruebe los cigarrillos exquisitos de Alonso, especiales de "El Aguila" y preferidos "El Aguila", picadura y hebra.
Para el efecto todo el que tenga el gusto de probarlos, puede pasar por la fábrica Bolívar 51; á quien se le darán para que prueben y puedan inspeccionar las picaduras de la manera que crean mas conveniente, garantida lo mas especial de la Habana, como no tendrá ningun otro fabricante en el país.
No se olviden de probar los acreditados cigarrillos "El Aguila".
Fabricados actualmente, los de hebra como sabe todo el inteligente que hasta hoy nadie me ha podido competir.

39—BOLIVAR—51

J. A. Alonso

4040 p1m a12

LA

VELOUTINE

ES UN

Polvo de Arroz

especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE

así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Cᵃ; ZINERONI y Cᵃ; A. EASTMAN y Cᵃ
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr. CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS, BRONQUIOS, CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.
Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS. — *Precio*: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 3 francos.

Se espenden en las principales Boticas

A LOS ESTANCIEROS

CORRALONEROS

Importadores y exportadores

Depósito de maderas y mercaderias en general, **Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza números 201 y 209**, frente á la Estacion del Ferro-Carril, en combinacion con toda la Provincia.

SE VENDEN
Postes especiales.
Postes superiores
Medios postes
Varillones
Toda clase de maderas

SE VENDE
Alambre acero Nº 7 y 8
Alambre de Patente
Torniquetes surtidos
Carbon de fragua
Cal viva y apagada

Se recibe á consignacion y á depósito toda clase de mercaderias, frutos y granos en general.
Por órdenes á toda hora en el mismo depósito, ó al escritorio central:

207—DEFENSA—207

4506 p1m a21

DEPOSITO DE

MAQUINAS, TIPOS

Y UTILES PARA

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS

Y encuadernacion de libros

E. BERGMAN

Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista

Gran surtido de papeles para impresion. Tipos de excelente calidad, poliza compl y librerias. [illegible] para el idioma español y á precios muymódicos.
La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.
Motores á gas de la fábrica de Otto.
Agente de LA METALLURGIQUE, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.
Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica) constructores de calderas inesplosibles, de gran economia en los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos.
Condiciones liberales

9346 perm. e6

LYCÉE FRANÇAIS

436—PIEDAD—436

Director: JULIO MILOU
Maestro superior

Enseñanza primaria, secundaria y comercial. El francés es el idioma del Colegio. Pupilos, medio-pupilos y externos.

5017 p1m a29

Compañia del Gas Argentino

Se previene á los señores accionistas que desde la fecha, pueden ocurrir á la Administracion de la Compañia, Rivadavia 420, á cobrar el dividendo de 12 % correspondiente al año 1882 y acordado en la Asamblea General celebrada el 20 de Marzo pasado.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1883.

5147 p8 m2

BOTICA PERTOSSI

(*TOCHON y Ca., sucesores*)
CALLE CANGALLO 464, ESQUINA CERRITO

En esta acreditada Farmacia se encuentran las siguientes especialidades homeopáticas:

Aceite de hígado de bacalao
Homeopático purísimo, del Dr. W. A. Berger de Leipzig.

Esencia de quina homeopático
Para fortalecer el bulbo capilar.
Aceite de árnica homeopático—Tintura de árnica homeopática

Chocolate homeopática
Superior (primera calidad extra.)
Tela de árnica—Unico é infalible remedio para destruir radicalmente los callos.

Jarabe Pertossi
Infalible para combatir toda clases de tos; especial para el asma y la tos convulsa.
Esta casa recibe directamente las especialidades de los mas acreditados establecimientos europeos.—**Cangallo 464, esquina Cerrito.**

5248 p8 m5

VAPORES

Para Bahia Blanca Bergantin goleta nacional CARHUE, saldrá para dicho puerto el dia 10 del corriente, admite carga prévio conforme del agente; 25 de Mayo 70.

5256 p8 m5

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor EQUATEUR, capitan Lecointre, saldrá el 8 DE MAYO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad, 52 altos.

R. Piaggio & F. *Linea Postal Italiana entre Italia y el Rio de la Plata.*—El magnífico vapor italiano **UMBERTO Iº** de 6000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan Francisco Merlani, saldrá el 28 de Mayo, para Génova, Nápoles, y escalas, viage garantido en 20 dias.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro, ida y vuelta 20 % de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $f. 32 oro por cada pasaje, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.—Por mas detalles, ocurrir al consignatario: **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor hará escala en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil.

4953 p1m a27

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72

Compañía Brasilera Para Asuncion Corumba, Guayaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RÁPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 149. [illegible] tocan en Buenos Aires los dias anteriores. [illegible] esta Agencia expide pasajes [illegible]; por mas informes [illegible] 147 Reconquista

Mala regular á vapor [illegible] GO, SUD AMÉRICA.—Linea directa entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor ROSARIO, capitan H. Dresper, de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza; saldrá el 10 de Mayo, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.
El vapor HUMBER, saldrá el 15 de Mayo, tocando en Rio Janeiro.
Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.

2002 m4 perm.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor francés SAVOIE, capitan Allemand, saldrá el 18 de Mayo.
—El vapor BOURGOGNE, capitan Giosfils, saldrá el 3 de Junio.
Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro.*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage. **P. y E. Matthey,** Reconquista 232.

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.
Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la Agencia general, Piedad 162.

Transportes Marítimos De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata. El espléndido y nuevo vapor español CLARIS, de 4,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 30 de Abril, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de la, 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.
Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía—Para más informes, ocúrrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional CISNE, Capitan: Leonardo Cerisola; para Asuncion, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Juéves 10 de Mayo de 1883, á la 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82.

perm.

TRIPES

BRUSELAS

DE PRIMERA Y SEGUNDA CALIDAD

TRIPE RIZADO DOBLE ANCHO

De primera y segunda calidad
Idem angosto de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta calidad

211-PIEDAD-213

POR MAYOR Y MENOR

5025 perm. a29

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real inglesa. — Para AMBERES ó el HAVRE el vapor HUMBER, de porte de 2371 toneladas y 350 caballos de fuerza. Comandante J. Lawson. Saldrá el 15 de Mayo, para **Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes** ó el **Havre.**
Para Vigo el vapor GUADIANA, de porte de 2504 toneladas y 400 caballos de fuerza. Comandante L. R. Dickson.—Saldrá el dia 29 de Mayo de 1883, para **Rio Janeiro, Vigo, Southampton y Amberes.**
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios médicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green;* Reconquista 228.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—**Nuevo itenerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882 hasta otro aviso: Para **Montevideo a las 5½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*: Martes y Viernes vapor *Júpiter*; Jueves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, a las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Jueves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex.*
Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ¼ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

Mala Real Italiana Vapores postales entre Génova y el Rio de la Plata.—Sociedad G. B. Lavarello & Co., en liquidacion.—El vapor italiano COLOMBO, saldrá el 7 de Junio, para Génova y escalas no tocandoen ningun puerto del Brasil. Aviso: Por este vapor el precio de pasaje en 3a. clase será de $f. 40 ida y $f. 80 ida y vuelta. Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente P. Christophersen, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita á los que se consideren con derecho á los bienes vendidos en público remate por ejecucion seguida por la Sucursal del Banco de la Provincia contra D. JOSÉ MURGOITIO, para que se presenten en este Juzgado de Paz á ejercitarlos en el término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro, Abril 28 de 1883.—*Juan J. Muro.*

6576 p 1m m8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á don JUAN FRANCISCO DE LA TORRE, para que dentro del término de 3 dias, comparezca por ante el Juzgado de Su Señoria y Secretaria del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado don Manuel Valenzuela, en representacion del Banco de la Provincia, por cobro do una letra valor de 60,000 $ *m/c.*, de su giro aceptado por doña Josefa O. de la Torre; bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1883.—*Miguel Repetto,* Secretario.

6588 p3 m8

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á Da. ROSA LONGA DE PERLINGER, se presente por ante la Secretaria del que suscribe y en el término de 15 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio seguido por D. Mauricio Arnold contra D. Luis á conser; bajo apercibimiento de nombrársele defensor y Joaquin [illegible] domicilio.—Buenos Aires, Abril 24 de 1883.—[illegible]noso, Secretario; Bolivar 21.

4857 p15 a26

Por el presente se hace saber á D. FRANCISCO BARTOLOMEY, que citando medida Guillermo A. Ball se ha presentado solicitando una cuenta que le efecto de interrumpir la prescripcion de sociedad y ha renda proveniente de una liquidacion "yo 2 de 1883.—Hágase el auto siguiente: "Ranchos, Ma- "accion deducida, por haber á D. Francisco Bartolomey la "mino de ley, en los diarios que se publicaran por el tér- "Sandalio T. Mendez, Sus LA NACION y *La República.*— "Testigo: Serafin Villalobos—Testigo: Lorenzo Arriaga. de Paz Sustituto. —*Sandalio T. Mendez,* Juez

6655 p20 m9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita por el término de 6 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á D. NATALIO MARQUEZ, para que comparezca ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, Bolivar 21, á intervenir en dicha cópia debe expedirse de la venta que hizo á don la cópia que bajo apercibimiento de nombrarse un oficio Semorile; intervenir en dicha cópia.—Buenos Aires, público para [illegible] de 1883.—*Eduardo Munilla.*

6667 m9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por lo ci- del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ GALLAS á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 24 de 1883.—*Manuel Lacasa.*

4883 p30 a26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJANDRO LEIVA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Abril 14 de 1883.—*Horacio Turio,* Secretario.

4887 p30 a26

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRISTINA FERNANDEZ DE MICHELENA, ya sea como acreedores ó herederos, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Abril 14 de 1883.—*Nicolás G. Gallegos,* Juez de Paz.

4415 p30 a20

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARIANO SANJUAN, para que se presenten por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Bahia Blanca, Abril 20 de 1883.—*Ignacio Botet,* Juez de Paz.

5182 p30 m3

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita y llama por el término de 15 dias, á todas las personas que se consideren con derecho á una casa con techo de paja, situada en esta ciudad, edificada en un terreno de 155 varas de frente, ó sean 134 metros 230 milímetros, por 1000 varas de fondo, ó sean 866 metros, lindando por su frente con un terreno perteneciente á la Municipalidad, por el costado Sud-Este con terreno de la testamentaria de don José María Mondragon, por el costado Nor-Este con don Joaquin Espeleta y por el fondo con doña Dionisia Diaz; cuya finca fué vendida por órden de este Juzgado, en la ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia contra la testamentaria de don Francisco Espinosa.—San Nicolás, Mayo 1º de 1883.—*J. F. Bernardo,* Secretario.

5215 p15 m3

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, don Meliton Udaondo, se cita á todos los acreedores del concurso formado al BANCO ARGENTINO, para que concurran al patio del Tribunal de Comercio, calle de Bolivar núm. 21, el dia 14 del corriente, á las 2 de la tarde, con el objeto de que tenga lugar la verificacion de los créditos.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1883.—*Miguel Repetto,* Secretario, Bolivar 21.

5194 p10 m3

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FROILAN PUEBLAS, para que comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma, y dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en los autos testamentarios de Da. Fortunata Cano de Dominguez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no compareciere.—Salto, Abril 4 de 1883.—*Nicolás G. Gallegos,* Juez de Paz.

5169 p30 m2

JUZGADO DE PAZ DE LA LOBERIA

Se cita, llama y emplaza por el término de (30) treinta dias, á contar desde la primera publicacion de éste, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO JACOMELA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de este término comparezcan por ante este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Loberia, Abril 3 de 1883. — *C. Ibarguengoyia,* Sustituto.—*Ventura Facio,* Secretario.

3873 p1m a10

Se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLÁS BENITEZ, ya sean como herederos [illegible] en el espresado término comparezcan [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere [illegible] 1883.—*Paulino Ama*[illegible]rante.

4467 p1m a24

Por disposicion del señor Juez de Paz á cargo del que suscribe de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] á fin de que, sea como herederos ó acreedores, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1883.—*Manuel Lacasa,* Secretario.

4668 p1m a24

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DAVID MOYANO, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 28 del 1883.—*Pedro Bernatet.*

3581 p 1m a10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA ARBELECH DE QUITERI, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á estará derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Abril 3 de 1883.—*Horacio Turio,* Secretario.

4000 p30 a12

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CÁRMEN IRUETA DE CASTRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1883.—*Adolfo Lamarque;* Oficina Bolivar 21, Cabildo.

4003 p30 a12

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN RÓMULO JUSTO, se presentarán dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—*Natalio A. Ponce,* Escribano Secretario.

4332 p1m a18

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. CÁRMEN QUEVEDO Y Da. CECILIA MORALES DE QUEVEDO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones y estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no comparecieren.—San Nicolás, Febrero 28 de 1883.—*Juan M. Argerich,* Juez de Paz

4888 p30 a26

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se hace saber por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA PEREZ, ya sean como herederos ó acreedores, que dentro de dicho término, deben comparecer ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Abril 12 de 1883.—*Fermin Rosello,* Juez interino.

4318 p1m a18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ABRAHAN SALAS, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Mercedes, Marzo 15 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez,* Escribano Secretario.

5037 p1m a29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se convoca á Junta General de acreedores, conocidos ó desconocidos, previlegiados ó personales, del concurso civil formado á D. RAMON CASTRO y D. GONZALO TOLEDO, el dia 18 del entrante Mayo á las 2 de la tarde, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria a cargo del que suscribe, á efecto de proceder á la verificacion de sus respectivos créditos, previniéndose á los acreedores que no asistiesen, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883.—*Manuel Avila.* Secretario, Cabildo,

4310 p1m m18

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emilio Garcia se procederá á vender en remate público por el martilllero D. Ramon Zavala el dia 20 del entrante mes de Mayo una finca situada en el pueblo del Saladillo en la manzana núm. 18, edificada en terreno de 50 vs. de frente por igual de fondo, con edificio de material y todo el terreno cercado, la que ha sido tasada en la cantidad de 60,000 $ *m/c.* previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de dicha tasacion que importa la cantidad de 40,000 $ *m/c.*—Esta propiedad pertenece á D. José Montobio y se vende con motivo de la ejecucion que por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, le sigue D. Manuel Camere por cobro de pesos.—Buenos Aires, Abril 26 de 1883.—*Eugenio Blanco,* Escribano Secretario; Oficina Cabildo: 2º patio.

4978 p20 a28

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. LEONA MIRANDA DE GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones y estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no comparecieren.—San Nicolás, Febrero 28 de 1883.—*Juan M. Argerich,* Juez de Paz.

4886 p30 a26

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente a todos los acreedores del concurso formado á don RODOLFO BULLRICH, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Síndico provisorio don Enrique Green, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que de acuerdo con lo prescripto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes en favor de la masa.—Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del concursado, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Félix Iturriaga, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1883.—*Ramon Peralta,* Secretario Cabildo.

6504 p15 m6

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. MIGUEL CORANTA, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de Paz, por sí ó por apoderado, á contestar la demanda que por cobro de alquileres, le ha interpuesto D. José Burón, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, caso de no comparecer.—Juarez, Abril 17 de 1883.—*E. Dominguez,* Juez de Paz.

6534 p30 m6

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 18 de 1883.—*Manuel Avila,* Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21.

4450 p1m a20

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita llama y emplaza á D. FROILAN PUEBLAS, para que comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma, y dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en los autos testamentarios de Da. Fortunata Cano de Dominguez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no compareciese.—Salto, Abril 14 de 1883.—*Nicolás G. Gallegos,* Juez de Paz.

4416 p30 a20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña AMALIA TULLE DE VALLE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—*Julio Fernandez,* Cabildo.

4436 p30 a20

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don FRANCISCO LLUBIA, que dentro del término de 20 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Juan Videla, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1540 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Victorino A. Ramirez, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1883.—*Joaquin Lijó,* Secretario.

5134 p10 m2

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CRISTINA FERNANDEZ DE MICHELENA, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde la fecha y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Abril 4 de 1883.—*Nicolás G. Gallegos,* Juez de Paz.

5168 p30 m2

MUNICIPALIDAD DE JUNIN

Por resolucion de la Corporacion Municipal que presido en sesion celebrada con fecha de ayer se cita, llama y emplaza á D. GAVINO DIAZ, ó su representante legal para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezca ante la citada Municipalidad á objeto de acreditar debidamente la propiedad ó posicion de un terreno ubicado en la segunda cuadra hácia el Noroeste de la plaza principal de este pueblo, compuesta su extension de 21 metros, 65 centímetros de frente al Oeste por 43 metros, 30 centímetros de fondo al Este; lindando por el frente calle por medio con D. Irineo Millan, por el fondo con la sucesion de Ochagavia, por el Norte con los herederos de D. Pablo Bay y por el Sud con D. Leopoldo Toseo, bajo apercibimiento de que si no lo verificare se irrogará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Junin, Marzo 9 1883.—*Emilio J. Muñiz,* Presidente.—*Alejo Sarat,* Secretario.

4006 p30 a12

REMATES

altar y Quesada

SAN MARTIN—51

de remates á efectuar

MAYO

Jueves 10. á las 12—riquisimos cigarros habanos—En nuestra casa.
Viérnes 11, á las 2—De espléndidos potrillos y 5 magníficos toros Durham, 2 estados por el Sr. Getting, en yeguas de carrera, importados esquina San Juan.
Domingo 13, á las 3—De una casa. Base $ 200 en la calle Bolivar 570
Mártes 15, á las 2—De 10 [illegible] m/c. nuestra casa.
Juéves 17, á las 12—De buenas [illegible] del Dr. Frias, en En nuestra casa.
Sábado 19, á las 3—De 4,500 ovejas [illegible] del Sr. Travi—nuestra casa.
Domingo 20. á las 3,—De una casa en [illegible] Marquez—En del Estero 318. Base 120,000 $.
Domingo 20, á las 2—Primer remate [illegible] de Santiago blecimiento MANANTIALES del Sr. Juan N. [illegible] el Establecimiento
Mártes 22, á las 2—15,000 ovejas de la Sra. [illegible] en Chascomús.
Juéves 24—De todas las existencias de la estancia [illegible] Medio, del finado D. Juan Angel Molina, en Arrecifes
Domingo 27, á las 2—De un buen terreno en la calle [illegible] esquina Gauna—Base $ 47.962 m/c.

JUNIO

Domingo 3 y lúnes 4, á las 12. De todas las existencias de la cabaña "El Lago" del señor D. Diego N. Carman
Domingo 17, á las 3—De una buena propiedad en la calle Temple 24. Base $ 402,695 m/c.

POR LOS MISMOS
Judicial

Un hermoso terreno

33 mts. 33 cts. de frente á la calle Bollini por 65 mts. 16 cts. á la calle Gauna

SUPERFICIE TOTAL 1.629,809 MTS. CUAD.
Por órden del Sr. Juez Dr. D. CÁRLOS MOLINA ARROTEA

Testamentaria de D. Juan Stephen

EL TERRENO TIENE 3 HERMOSAS HABITACIONES DE MATERIAL Y 3 DE MADERA

TASACION 71,943 $ m|c.

Base de venta 2|3 partes 47,962 $ m|c.

El domingo 27 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la infima base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente a la testamentaria antes dicha, el terreno á que nos referimos ubicado en la calle de Bollini.
Recomendamos á los señores especuladores lo infimo de la base de venta que hace de este negocio, una verdadera pichincha.
Por títulos, que son perfectos, á la Secretaria del Dr. Adolfo Lamarque y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

6736 m10

POR LOS MISMOS

15,000 riquisimas ovejas

Mestizas Ramboullet
DEL ESTABLECIMIENTO

LA SEGUNDA

Partido de Chascomús
Por cuenta y órden de la señora
VIUDA DE ACEBAL

Animales de rica clase

25 años de cruzamiento

ABUNDANTE Y FINA LANA

La venta es por majadas

Espléndida dotacion de padres importados y nacidos en las Cabañas Nazar, Duportal &

AL MEJOR PRECIO

Por desocupar el campo

[illegible] de la tarde, venderemos al mejor [illegible] ovejas mestizas Y BUENAS CAPONADAS del Establecimiento [illegible] Chascomús.

18 m|c. cada una

Estancia

Llamamos la atencion de [illegible] clase de animales que ofrecemos [illegible] venta se hace al mejor precio.
El detalle en parte de las haciendas es [illegible] de Acebal, PUESTO SAN ANTONIO—2000 ovejas.
Señales 1a.—Despuntada con paletilla una, [illegible] adelante la otra.
2a.—Orqueta con paletilla una, entera la otra.
3a.—2 zarzillos de las 2 orejas.
4a.—Despuntada una, muesca atrás una, orqueta la otra.
5a.—Punta de lanzo atrás una, punta de lanza atrás y zarcillo adelante.
JUNCAL—2200 ovejas—señales 1a.—Orqueta con paletilla de las orejas—2a.—Orqueta una, rajada y volteada la otra—3a.—Orqueta una, muesca atrás una, martillo adelante la otra.
SANTA JOSEFA—1470 ovejas—Señales—Despuntada con paletilla una y rajada la otra.
SAN JOSÉ—740 ovejas—Señales 1a.—Orqueta una, muesca atrás una y zarcillo adelante la otra—2a. despuntada una, rajada punta de lanza adelante la otra.
SAN GERMAN—1200 ovejas—Señales Primera—Despuntada una; orqueta y zarcillo la otra—Segunda—, entera con agujero una y rajada la otra—Tercera,—despunta da con agujero una, punta de lanza atras.
VIGILANTE—800 ovejas Señales—Orqueta una, muesca atras una, punta de lanza adelante, muesca atras
Para ver los animales se toma el Ferro-Carril del Sud hasta la Estacion "Monasterio" de donde solo dista 1½ legua la Estancia. En dicha estacion hay carruajes.

6617 m8.

POR LOS MISMOS

15 carneros y 30 ovejas

ANIMALES EXTRAORDINARIOS
POR SU GRAN TAMAÑO
Raza conocida por

¡¡¡MERINOS PRECOCES!!!

ANIMALES PARA CARNE

Para competir con los Lincoln, etc.

Con la diferencia de ser estos de

¡¡LANA FINA!!

COMO EL MASRICO RAMBOUILLE
Venidos á nuestra consignacion

De la Gran Cabaña de M. Paul Bataille

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El de Mayo, a las del dia, venderemos al mejor précio y al contado un selectísimo lote de carneros y ovejas merinos (conocido por Rambouillet) procedentes de la gran cabaña del afamado criador francés Mr. Paul Bataille, quien tiene adquiridos en las Exposiciones europeas, los siguientes premios por sus magníficos carneros: **25 medallas de oro, 20 de plata y 15 de bronce,** entre las que figuran, primer premio en la Exposicion de París 1878; primer premio en el Concurso Internacional de Magdeburg (**Frusia**) en 1880; id. id., en el Palacio de la Industria, 1883 y otros primeros premios en los Grandes Concursos Chateaux Thiery, 1875; Arras 1876; Compiegne, 1877; Lille, 1879; Veully, 1880; Versailles, 1881; St. Quentin, 1882 y **París 1883.**
Los animales denominados **Merinos Precoces** son de un tamaño verdaderamente escepcional y como hasta la fecha no han venido al país; es esta la raza formada por los criadores franceses para competir con los carneros ingleses Lincoln, Cotswold, &. **Los hacendados que buscan animales para carne y que deseen conservar las lanas finas en sus rebaños, deben adquirir algunos ejemplares de estos;** pues reunen además de tamaño **excepcional** y de supeso escesivo y facilidad en el engorde, una finura extra en su vellon.
La importacion de este lote de carneros y ovejas, ha sido debido á la constante insinuacion de algunos compatriotas residentes en Francia, que han tenido oportunidad de apreciar personalmente el grande y escogido rebaño de M. Paul Bataille.
Los Sres. criadores que deseacen mayores datos sobre esta importante raza reputada por M. André Sanson (Profesor del Instituto Nacional) la primera de Francia, pueden leer en su tratado de Zootecnia, en el tomo 5º pag. 97 al 101, las palabras que les dedica y para mayor abundamiento y seguridad de informaciones, leer la obra escrita por el citado autor y titulada **Revista Esperimental sobre el vellon de los merinos precoces y su valor como productores de carne,** cuya obra fué coronada por la Sociedad Central de Agricultura y debe hallarse en la Biblioteca de la Sociedad Rural Argentina.
Los carneros están ya en nuestra casa San Martin 51—La venta se anunciará con anticipacion para que los señores criadores puedan inspeccionar los animales.

6614 m8

POR LOS MISMOS

Plantas! Plantas!

Del gran jardin RECOLETA

DEL Sr. J. B. TRAVI

Gran coleccion de ricas Camelias, Diosmas, Jazmines, Diamelas, & &

Inmensa cantidad de Naranjos, Limones, Cocos. Guayabas, etc;

Coníferos para Parques

Plantas de Vestíbulo, Invernáculo y Jardin

Una coleccion de Acuariums llenos de lindos pescados

PLANTAS DE SUELO Y MACETA

AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 17 de Mayo, á las 12 en punto del día venderemos al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Jardin Recoleta del Sr. D. Juan B. Travi, la linda coleccion de plantas de jardin, adorno y árboles frutales á que nos referimos y cuyo detalle en parte es como sigue: Camelias, azaleas, rhododen dron, dafhne, araucaria excelsa, cycas revoluta, phoenix, cocos, chamerofs, pandannus, croton, coleccion de helechos, naranjos, limones, oleafragrans, jazmines del cabo, fortunei, del pais, diamelas, ficus, diosmas, agave, bonapartea, euforbia, sheafortia, musa ensetes, magnolia, grandiflora y fuscata, Talauma pumila, cocos wedeliana, latanias, guayabos con fruta, dracenas, itrelitzia, coníferos para grandes parques; todas las plantas criadas en macetas (garantido) é infinidad de otras que seria largo detallar.

Una linda coleccion de pescaditos de todos colores y en acuariums. 6616 m8

POR LOS MISMOS

Buena propiedad

BARRIO MUY CENTRAL

Calle de Santiago del Estero 318

Tramway en todas direcciones

9 cómodas y bien construidas habitaciones

TERRENO ALTO

9 vs. de frente por 41 de fondo

Produce buena renta

INQUILINO DE PRIMER ORDEN

Base muy baja ps. 120,000 m|c.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 20 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, la propiedad que arriba mencionamos, cuya edificacion y estension de terreno es como sigue:

9 cómodas y bien construidas habitaciones de material con techos de azotea sobre maderas duras en su mayor parte, cielo rasos de lienzo, pisos de madera, patios embaldosados, cocina, letrina, pozo de balde, gran parral de esquisita fruta.

Está edificada en un terreno de 9 vs. de frente por 41 de fondo.

Recomendamos á los especuladores la propiedad que ofrecemos en venta, pues se les presenta una buena oportunidad para hacer un buen negocio.

Los títulos perfectos pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 6544 m6

POR LOS MISMOS

4500 ovejas mestizas Rambouillet

CLASE SUPERIOR

Con su correspondiente dotacion de padres

En muy buen estado de gordura

Paricion por muerta

Una majada tipo de 150 animales

Orígen de la Cabaña del Sr. GOROSTIAGA

Tambien con su dotacion de padres

Base de venta por las primeras

$ 20 m|c. CADA UNA

Por las finas ps. 50 m|c. cada una

En el Partido de LAS HERAS

A una legua de la Estacion

ESTABLECIMIENTO

Del Sr. D. Luis Marquez

En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 19 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por órden de su dueño y por tener que desalojar el campo las majadas que á continuacion detallamos:

4500 ovejas mestizas Rambouillet, muy buena clase con la dotacion de padres correspondientes y parision por muerta. Base de venta $ 20 m/c cada una.

150 ovejas finas, procedentes de la cria del Sr. Gorostiaga, tambien con su dotacion de padres. Base de venta $ 50 m/c cada una.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 6544 m6

POR LOS MISMOS

PRIMER REMATE DE LA ESTACION

Animales importados

4 magníficos TOROS

La mejor sangre Durham

ANIMALES DE 24 MESES DE EDAD

HIJOS DE LOS FAMOSOS PADRES

Grand Duke 34 th, 41642 y Prince of Braites 3 rd 43,821

9 notables carneros Lincoln

Inmejorable orígen, lana fina, larga y sedosa

Garántese ser esquilados á fin de Mayo pasado

Gran tamaño y solo 24 meses de edad

EL FAMOSO POTRILLO

King of Scottland

GANADOR DE MUCHAS CARRERAS EN INGLATERRA

Admirable en sus formas hijo del renombrado Scottish Chief en la famosa yegua Maid of Perth.

El precioso potrillo Leonido

Y las hermosísimas yeguas **Brown Lady** con cria macho, **Amalia** con cria macho (alazan), **Camelia. Elvira** y la incomparable potranca **Diana**

Todos estos animales venidos á la consignacion

Del Sr. D. Diego H. Getting

En los vapores TENIERS y PASCAL

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 11 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, por cuenta y órden del señor D. Diego H. Getting, los espléndidos animales; toros, carneros Lincoln, yeguas y padrillos de carrera, venidos á la consignacion de dicho señor por los vapores Teniers y Pascal.

Los animales todos proceden de los más afamados criaderos de Inglaterra, traen sus pedegrees, certificados de veterinarios, etc., etc

El detalle es como sigue:

KING OF SCOTTLAND—Famoso padrillo, ganador de muchas carreras en Inglaterra, este lindísimo caballo es hijo del famoso padre Scottish Chief dam Maid of Perth.

LEONIDO—Potrillo nacido el 28 de Enero de 1882, hijo de Nuneham dam Miss Bateman. Este potrillo es uno de los mejores animales introducidos al país hasta hoy.

BROWN LADY—Yegua saina, hija de "Brown Bread dam" "Lady Soffie"—Esta yegua tiene cria al pié (macho) nació el 1º de Abril de 1883 por "Philammon." "Philammon" es hijo de "Solon" dam "Satanella" por "Wild Dagrell", (ganador del Derby.)—"Solon" por "West Australian" (ganador del Derby y St. Ledger). Esta magnífica yegua es de un tamaño extraordinario.

DIANA—Potranca nacida el 28 de Abril de 1881 por "Nuneham" dam "Remorse" por "Hermit".

Esta potranca es sin duda la mas fina que haya sido importada al país y el comprador indudablemente adquirirá a yegua *mas ligera y mas fuerte*, además es para cria, de la sangre mas de moda, la de "Hermit" siendo muy [illegible] en Inglaterra. "Hermit" sirve yeguas por 1250 [illegible] cada una.

AMALIA—Yegua saina colorada por "Adventure" [illegible] "Gunboat Mare". Esta yegua tiene cria al pié macho (alazan) nacido en 31 de Marzo último por [illegible] dam [illegible]

ELVIRA—Yegua saina colorada por "Brown [illegible]" dam "The Lure."

CAMELIA—Yegua colorada, por "Tomah[illegible] Jewess."

Pueden verse en nuestra casa, San [illegible]in 51. 5224 m3

POR LOS MISMOS

COMPLETA [illegible]QUIDACION

DE LAS EXIS[illegible]NCIAS TODAS

De la Gran [illegible]baña EL LAGO

POR CUENTA [illegible]N DE SU PROPIETARIO

[illegible]on Diego N. Carman

El Señor [illegible] tener que ausentarse del país por [illegible] falta de salud

Venta excepcional [illegible] animales vacunos y lanares

Gran canti[illegible] *de máquinas, útiles é instrumentos de agricultura*

Inmensa col[illegible]

[illegible]os y vacas raza Durham

[illegible]TADOS Y NACIDOS EN EL PAIS

Las [illegible] vacas NIÑITAS y los renombrados toros importados WATERLOO GRAND DUKE y ENDIMION

LOS MAS NOTABLES CARNEROS

¡Lincoln! ¡Lincoln!

[illegible] cantidad de ovejas de la misma raza puras é importadas

Venta en lotes para cabañeros

LOS PRODUCTOS SON DE ESPLÉNDIDO ORIGEN

INMEJORABLE SANGRE

Hay muchas vacas premiadas en varias exposiciones

¡¡No hay mejores carneros ni ovejas Lincoln!!

EL REMATE SOBRE EL MISMO CAMPO

GRAN ALMUERZO Á LA LLEGADA

La venta en pequeños y grandes lotes

El Domingo 3 de Junio y continuando el Lúnes 4 si no se termina el Domingo, á las 12 en punto del dia, se dará principio á las venta por órden de su dueño el Sr. D. Diego N. Carman, por falta de salud y tener que ausentarse del país de todas las existencias de la cabaña "El Lago".

300 animales vacunos Durham, importados y nácidos en el país, entre las que se encuentran las célebres vacas Niñitas premiadas con los primeros premios en las Exposiciones de la Sociedad Rural Argentina y Continental, como tambien la madre y demás familia de dichos animales que no han estado en exhibicion.

Los toros Warteloo Grand Duke y Endimion son los que estan actualmente al servicio de la cabaña; el primero importado de Inglaterra, por el Sr. Downce y el segundo remitido por el Sr. Elia, por el cual se nos pagó 25,000 ps., siendo uno de los animales que mas han llamado la atencion de los criadores mientras estuvo en nuestra casa y que con sobrada razon escribió el Sr. Elia que mandaba animales en los cuales tenia la seguridad de perder dinero, probándolo el hecho de no haber repetido sus remesas.

200 ovejas y carneros Lincoln, siendo una parte de ellos importados expresamente para esta cabaña, de la del Sr. Clark en Inglaterra, como tambien los padres que las sirven. Estos animales seria demás recomendarlos, pues ningun criador de esta raza en el país, ha alcanzado los precios obtenidos por esta cabaña.

EN SEGUIDA

Caballos, petizos, cerdos, un tilbury de 4 ruedas y una volanta de 6 asientos, americanos verdaderos, guarniciones, ttc., etc., 1 carrito inglés, 1 carro mas, 2 carretas de bueyes, 5 máquinas de segar alfalfa, 1 id para dar vuelta al pasto, de las que hay muy pocas en el país, 1 rastrillo de caballo de acero, 2 máquinas de quebrar grano, 1 de aventar, 1 piedra de afilar, arados sobre ruedas de sanjear y simples, todos de acero, 1 fragua, vigornia, torno, banco de carpintero, piedra y todos los útiles necesarios para una herreria y carpinteria é infinidad de objetos para el trabajo de un establecimiento de campo.

Este establecimiento solo dista una legua de San Fernando, lo cual facilita el embarque de animales para los rios ó el Estado Oriental casi sin gastos y la proximidad á la ciudad facilita el transporte de los animales por cualesquiera de los Ferro-Carriles.

Siendo todas las vacas de esta cabaña mansas, pueden ser destinadas para leche ó para raza. 6615 m8.

POR LOS MISMOS

En el mejor paraje del Sud

Propiedad de porvenir

Esquina de las calles Bolivar y San Juan

El terreno es altísimo, 13 vs. 88 cts. á Bolivar por 40 vs. 82 cts. á San Juan—Edificio antiguo y fuerte—Produce buena renta—El porvenir del pasaje es inmenso—El barrio es de familias—Tramways [illegible] puerta—Gran calle adoquinada [illegible] sa cantidad de distingui[illegible] Barrio de primer órden [illegible] condominio Base [illegible] m|c.—Renta [illegible]

[illegible] la tarde [illegible] base fijada [illegible] la espléndi[illegible] y Bolivar 570. [illegible] construccion, llena de [illegible] actualmente para renta, tiene [illegible], cielo-rasos de lienzo, patios em[illegible] corrientes, etc., etc.

El Dom[illegible] terreno que ella ocupa mide 13 vs. 88 cts. [illegible] Bolívar por 40 vs. 82 cts. á la calle de San [illegible], es regular y muy alto, aparente para construir so[illegible] él un palacete.

Recomendamos á los señores especuladores la importan[illegible]e esquina y rogamos la vean, pues el negocio no puede ser más positivo.

La venta será "Ad-Corpus", los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 4791 a24

POR LOS MISMOS

Importantísimo remate

JUDICIAL

De todas las existencias

De la Estancia del MEDIO

En Arrecifes

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Angel Molina

Animales vacunos, lanares y yeguarizos puros, importados y nacidos en el pais

El Juéves 24 del próximo Mayo, dia de fiesta, despues de la llegada del tren, daremos principio á la venta de todas las existencias de la nombrada estancia del Medio de Arrecifes, propiedad del finado don Juan Angel Molina.

La importancia de esta venta nos hace no extendernos en recomendaciones.

La competencia del finado Sr. Molina era bien conocida en el gremio, y nos hace esperar acudirán los interesados con puntualidad; pues venderemos todas las existencias en ganado vacuno, lanar y caballar con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de treinta dias á contar de la primera publicacion del presente, que se procederá á vender en remate público, por los martilleros Baltar y Quesada, el dia que estos señores designen, los bienes que existen en la Estancia denominada del Medio, partido de Arrecifes, propiedad de la testamentaria de don Juan Angel Molina, consistentes en: hacienda vacuna, yeguariza, y lanar, los útiles en los ramos de carpinteria y herreria, carruage y demás, que se detallad en el inventario que obra á f. 37 de los autos testamentarios, y que publicarán oportunamente los martilleros—Buenos Aires, Abril 23 de 1883.—Eduardo Munilla.

NOTA—A la llegada del tren, habrá carruages en la Estacion Capitan Sarmiento, para conducir á los interesado al Establecimiento, donde serán atendidos debidamente por el señor don Juan Cárlos Molina; habrá tambien alojamiento para cien personas. 4798 a 24

POR LOS MISMOS

Primer Gran Remate Féria

EN EL ESTABLECIMIENTO

MANANTIALES

Por cuenta y órden de su propietario el

Sr. D. Juan N. Fernandez

Importantísima venta de productos de todas las razas

Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar

¡¡Alerta Sres. criadores!!

Animales sangre Durham de inmejorable orígen

Ovejas y carneros Rambouillet

POTRILLOS Y POTRANCAS DE CARRERA

Puros importados, nacidos en el pais y mestizos

VARIAS CLASES

Ovejas y carneros Lincoln

Todos los productos son notables

¡Reputacion indiscutible!

La venta en pequeños y grandes lotes

Toros y Vacas raza Durham

DE LA MAS NOTABLE SANGRE

Las yeguas y potrillos mas famosos

Los mas grandes y lindos carneros

RAMBOUILLET Y LINCOLN

¡GRANDIOSO Y UNICO REMATE!

Por la sangre, belleza y orígen de los notables animales

¡¡¡El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento!!!

El Domingo 20 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde y despues del almuerzo preparado para la concurrencia se dará principio al gran remate de animales de todas las razas, cuyo detalle es como sigue:

Yeguarizo

1—LINDA, hija de Martinet, Old Warden, Irland Glory.
2—EMILIANA, id id id id id.
3—CHUECA, id id Sheck, Martinet, Old Warden, id id.
4—ASPASIA, id id Blair Adam y Wirlwind.
5—COMADRE, id id Wirlwind madre de las yeguas.
6—CAROLINA, id id Sheck y Wirlwind, hija de Comadre.
7—COQUETA, id id id id id id id.
8—MIGNON, id id Martinet y Old Warden, esta yegua tiene cria hembra hija del puro Innishowen.
9—AMAZONA, id id de Martinet y Old Warden.
10—VICTORINA, id id Bonnie Dundee.
11—VENUS, id id id id id id, esta yegua tiene cria hembra hija del puro Innishowen.
12—CELOSA, id id Old Warden, esta yegua tiene cria hembra hija del puro Innishowen.
13—GOLONDRINA, id id Martinet y Old Warden.
14—QUERIDA, id id id id id id, esta yegua tiene cria macho del puro Innishowen.
15—CHACARERA, id id Campeon de Guinea y Wirlwind
16—BRITANIA, id id Porteño, Old Warden y Old Goblin.
17—VICTORIA, id id Lord Eskdale, Bonnie Dundee y Elcho con cria hembra hija de Sutherland de 15 meses de edad.
18—MOSQUITA. id id Satanstoe, Ebony y Malakoff.
19—SAPHIRA, id id Ivanhoe, Ebony, id id con cria macho hija de Sutherland.
20—MIGNONETTE, id id Lord Eskdale, Old Warden y Ebony con cria hembra hija de Sutherland.
21—MÍSTICA, id id Sutherland, Ivanhoe, Ebony y Malakoff.
22—RITA—id id Satanstoe.
23—BAYA, id id Aramis.
24—PICHONA, id id Sheck y Coronell.

NOTA—El dueño cree que esta yegua es pura, pero en la duda, se vende como mestiza.

Cruza Trackenen y Carrera

15 yeguas cruza Trackenen y Carrera con sus 15 crias.

Tiro pesado

12 cojudos de 1 á 2 años de edad ¾ sangre ½ sangre frisones.

Nota importante—Todos los animales que se vendan serán contramarcados al entregarse por razon de buena administracion.

Vacuno

Vacas y terneras, pura sangre Durham, servidos por los famosos toros importados Lord Darlington y Sockbornius; todos estos animales estarán numerados en el estremo superior de la paleta del 1 al 100, y orejanas de toda señal.

15|16 sangre Durham

Vacas y terneras 15/16 sangre Durham, servidas por los famosos toros Royal President, Field Marschal, Lord Darlington, Sockbornius, Grand Duke of Waterloo, Sir Silent Duke, y nueve toros puros hijos de vacas importadas, los que se pueden ver, numerados del 1 al 9.

Todos estos animales están numerados en el estremo superior de la paleta, del 1 al 100, y tienen de señal, orqueta en la oreja izquierda.

7|8 y 3|4 sangre Durham

Vacas y terneras ¾ y ⅞ sangre Durham, servidas por los toros puros hijos del King Oxford.

Todos estos animales están numerados en el estremo superior de la paleta, del 1 al 100, y tienen una orqueta en cada oreja.

3|4 sangre Durham

Vacas ¾ y algo mas sangre Durham, servidas por toros hijos de King Oxford, numeradas del 1 al 50, y tienen de señal: despuntada y punta de lanza.

Toros 15|16 sangre Durham

14 toritos 15/16 sangre Durham, entre 8 y 10 meses de edad habiendo en el establecimiento mayor cantidad para satisfacer cualquier pedido.

Lanar

Carneros y ovejas raza Lincoln

1 carnero Lincoln importado y 50 ovejas nacidas en el país, respondiendo la mayor inferior á 10 cruzamientos. Hay tres lotes iguales (inmejorables para planteles).

Carneros y ovejas Rambouillet

1 carnero Imperial y 50 ovejas nacidas en el pais y algunas orígen cabaña Amaral: hay 3 lotes igual cantidad, dos de los que tienen orígen de las cabañas *Latham* y *Blandengues.*

¡Animales del Galpon

70 carneros Rambouillet animales de 11 á 12 meses de edad, siendo 38 de ellos hijos de carneros imperiales y 40 hijos de carneros de la cabaña *Gilbert.* Todos ellos no tienen sino algunos meses de pesebre.

10 borregas Rambouillet nº 1.
10 " " " 2.
30 " Lincoln (á campo).
10 " " "
1 borrega Lincoln pura.

NOTA IMPORTANTE—Siendo como se vé crecido el número de lotes que hay que vender se avisa á los señores interesados que si el tiempo no es bastante para terminar el programa, el remate continuará el Lunes 21 á la misma hora.

El tren de pasageros que deben tomar los interesados sale de la estacion Central á las 7 y 15 a. m. y de Constitucion á las 7 y 40 a. m. y llega á Chascomús á las 11 y 26 minutos de la mañana.

En dicha estacion habrá carruajes para la concurrencia y se servirá un almuerzo en la estancia antes del remate.

POR LOS MISMOS

Riquísimos habanos

Por cuenta de una fuerte casa del ramo

MARCAS CONOCIDAS

Representantes, Especiales, Porteña, Diplomáticos, Americanos, etc., etc.

CIGARROS RICA CLASE

Tabacos muy frescos

Al mejor precio! Al mejor precio!

En nuestra casa San Martin 51

El Jueves 10 de Mayo, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, la importante partidas de ricos tabacos habanos á q'e nos referimos, cuyas inteligencias marcas y buena clase, aseguramos á los señores últimos tes. Está partida de cigarros llegada por uno [illegible] como un vapores para una fuerte casa, se pone en [illegible] ensayo para la introduccion en mayor escala esmerada, Garantizamos tabaco habano y elabo[illegible] siendo el artículo de primera clase. 4996 a28

POR LOS MISMOS

Atencion [illegible]dores

2º REMATE DE

10 espléndidos toros mestizos

DE LA CABAÑA

"Santa Catalina"

Propiedad del Dr. D. Domingo Frias

3 de los notables animales tienen 15|16 de sangre

Son hijos del famoso ORANGE

LOS OTROS SON 7|8 DE SANGRE

Hijos de los renombrados Toros

Royal Tinte, Fantail Duke, Artaxerxes y Tito

Todos los toros tienen de 10 á 12 meses de edad

Todos tan notables como los primeros

Es necesario verlos!

Al mejor precio y al contado

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 15 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño el Sr. Dr. D. Domingo Frias, los 10 notabilísimos toros á que nos referimos, productos de la cabaña "Santa Catalina" propiedad de dicho señor.

Tres de los notables animales son 15/16 de sangre é hijos del famosísimo "Orange" siendo los otros ⅞ sangre de los afamados padres Royal Tinte, Fantail Duke, Artaxerxes y Tito.

Recomendamos á los señores criadores inspeccionen estos animales de cuya belleza y orígen nada queremos adelantar. La inteligencia de los que los visiten sabrá apreciarlos.

Pueden verse el dia antes del remate en nuestra casa San Martin 51. 5297 m5

POR LOS MISMOS

Judicial

MUY BUENA FINCA

¡¡EN BARRIO CENTRAL!!

EN LA CALLE DE TEMPLE No. 24

Entre 25 de Mayo y Reconquista

Edificio sólido y elegante

11 HERMOSAS HABITACIONES

Techos maderas duras, empapeladas, gas, etc.

El edificio es hecho para continuar en altos

Jardin y dos grandes patios

TRAMWAY EN LA ESQUINA

Barrio comercial y de muchas familias

Buena y segura renta, 4000 $ mensuales

TASACION PESOS 604,042

Base de venta 2|3 partes $ 402,695

La casa vale el doble

18 varas de frente por 50 de fondo

VENTA AD-CORPUS

El Domingo, 17 de Junio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Turner, la hermosa finca á que nos referimos ubicada en la calle del Temple núm. 24 á 7 cuadras de la plaza de la Victoria.

La propiedad es construida para altos en un terreno de 18 vs. de frente por 50 de fondo, tiene 11 hermosas habitaciones techos de maderas de fondo, paredes medianeras y de propiedad, empapelados, gas, estufas inglesas en 5 piezas grandes, algibe y pozo, cocina, letrina, jardin, 2 grandes patios, &, &.

Las puertas exteriores son todas de cedro, las maderas de construccion de primer órden y en una palabra es una cómoda y linda casa lista para ser habitada. La venta ad-corpus.

Títulos perfectos, Por mas datos á la escribania del Sr. Munilla ó en nuestra casa, Martin 51. 6686 m9

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

MAYO

Mártes 15, á las 2. De 4 leguas de campo cerca del Fortin Gainza, Sin base.

Miércoles 16, á las 3. En nuestra casa. De 185 cuadras en Las Heras. Base $ 1100 m/c la cuadra.

Domingo 27, á las 3. Judicial. De la finca Cuyo 1134, 1138. Base $ 159,000 m/c.

Lúnes 30, á las 3. Judicial. De una finca calle Perú 491. Base $ 209,275 m/c

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

HOY

JUEVES 10

A las 12 en punto del dia

SIGUE EL REMATE

DE M[illegible] ALSINA 78

6749 m10.

POR LOS MISMOS

En el Partido de Talpalqué

3 1|2 leguas cuadradas

Divididas en 5 grandes lotes

UN LOTE CON OPCION A VARIOS

CAMPOS CONOCIDOS COMO DEL

Sr. D. José T. Balcarce

HOY DE SUS HEREDEROS TODOS MAYORES

SIN BASE! SIN BASE!

En nuestra casa Alsina 78

El juéves 31 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. herederos (mayores de edad) del finado Sr. José T. Balcarce.

El campo arriba mencionado ubicado en el Partido de Tapalqué compuesto de tres leguas 500,128 milímetros de otra y divididas en cinco lotes, á saber:

Lote núm. 1—	944	530/1000	cuadra	cuadrs.
" " 2—	944	530/1000	"	"
" " 3—	944	530/1000	"	"
" " 4—	1383	308/1000	"	"
" " 5—	1383	308/1000	"	"

La venta se efectuará en un solo loto ó con arreglo á la division que antecede, segun se resuelva en el acto del remate por los interesados. El campo es en su mayor parte muy bueno y puede utilizarse pronto para el ganado vacuno y lanar, id para la agricultura.

Los linderos son por el Norte y Nor-Oeste, señores Tomas Balcarce del Carril y Ernesto Tornquist. Sud y Sud-Oeste, señores Artonel, Burke, y Estanislao Colman, Este y Sud-Este; Estévan Villanueva y Alejandro Balcarce.

La venta se efectuará á la más alta postura y sin límite de ninguna clase y los interesados tienen sobrado tiempo de informarse de la calidad de estos campos, á cuyo efecto hemos dado 20 dias hasta el remate.—Títulos perfectos.

Por planos y demás parmenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6754 m10

POR LOS MISMOS

Lindísima área de campo

En la Provincia de Córdoba

A 2 1|2 leguas de BELLE-VILLE

Y estacion del Ferro-Carril Central Argentino

3 1|8 leguas cuadradas

CONOCIDO POR

"Bajo del Burro"

SIN BASE

En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 23 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion alguna por órden terminante de su dueño.

El campo arriba señalado, situado en la Provincia de Córdoba á 2½ leguas del pueblo Belle Ville y Estacion del ferro-carril Central.

El área se compone de 3⅛ leguas cuadradas y linda al Norte con los Sres. Ferrera y Maseras que incluye el ejido del pueblo Belle Ville y con ½ suerte de Estancia de los herederos de Lastra, al Este con la floreciente colonia de Rodriguez, al Sud con sierras del Arbol Chato, Monte Grande y Estacion del Sr. Lastra (Las chacras) y por campos recientemente adquiridos por el Sr. Gil S. Córdoba, quien ha poblado y alambrado esos campos.

Como se vé este no es campo situado en media Pampa, sino en el centro de buenos Establecimientos y Colonias é inmediato á un pueblo importante de ferro-carril y Estacion á la mano.

La calidad de sus pastos es excelente y apropósito para estancia ó para chacra. Está cruzado por las cañadas de "Chanacita", donde existe un monte de algarrobo. "Bajo del Burro y los Patos"

El Bajo del Burro es muy conocido en la vecindad y reputado el mejor campo para el pastoreo, como puede verse por las haciendas que allí se encuentran actualmente.

El agua potable se encuentra en las tres cañadas mencionadas á 3 y 4 vs. de profundidad, y con muy poca diferencia en el resto del campo.

Todos estos detalles que anteceden son verídicos como lo pueden comprobar los que quieran mandar ver este campo.

Es una brillante ocasion para los que buscan campo para formar un lindo establecimiento que ofrece grandes ventajas por su inmediacion á una via férrea importante, y de consiguiente de un seguro porvenir. La venta es á todo precio.

En el nuevo mapa de Santa Fé y de Chapeaurouge tiene el Nº 24 y marcado José Hall.—Títulos perfectos. Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 6586 m8

POR LOS MISMOS

De una excelente propiedad

ESPLÉNDIDO FRENTE

Brillante renta y localidad

CONSTRUCCION SÓLIDA Y ELEGANTE

Calle Cangallo 625 y 627

CASA DE ALTOS

Edificada en veinte varas de frente

Ad-corpus

Base de venta 200,000 pesos m|c.

RENTA GARANTIDA

2600 pesos m|c., al mes

El Martes 15 de Mayo, á las tres de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

La casa arriba indicada con los mejores materiales, todas maderas duras con azoteas de baldosas.

La casa dividida en dos departamentos; una gran sala á la calle con portada y dos habitaciones mas empapeladas, con cielos rasos de lienzo, cocina, con una pieza arriba en el entrepiso, algibe, gas, ambos patios están enlozados con piedra hamburguesa, puertas de calle y dos ventanas á cada lado.

La casa baja hace muchos años que la ocupa el mismo inquilino pagando solamente 1200 $ al mes.

La casa alta se compone de 8 grandes habitaciones, 4 al frente con 3 grandes portadas, formando un hermoso salon, empapeladas, lo mismo que los cielos rasos, pisos de baldosa, lo mismo que las galerias, todas las puertas exteriores son de cedro, puertas persianas de cedro á los balcones, 1 pieza para sirvientes, 2 mas en el entrepiso con pisos de tabla, cocina y lugar, bomba para el algibe, gas, puertas de calle escaleras de cedro, zaguan, piso de mármol, recien pintado, paredes lo mismo, gas, los patios pintados al óleo.

La casa está en perfecto estado de aseo, pues acaban de gastarse en ella como 15,000 pesos.

La case alta está desocupada para que el nuevo propietario pueda disponer de ella á su antojo, pero en caso de alquilarse el dia del remate, ofreceremos varios inquilinos de primer órden que están deseosos de tomar la casa por el precio de 1400 pesos al mes que ha ganado antes.

Como se vé la renta es segura y los alquileres módicos que no hay temor que bajen, así que la base de 200,000 pesos fijada para la venta es bajísima.

Títulos garantidos.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 5299 m5

POR LOS MISMOS

Centralísima propiedad

EN EL BARRIO OFICIAL

¡A una cuadra de la gran esplanada plaza 25 de Mayo!

Calle Balcarce 42 al 52

Esquina Alsina Nos. 9 al 17

VARIOS EDIFICIOS

CON TODAS LAS COMODIDADES

Cocheras y caballerizas—Renta de 5 años atras

13,600 pesos m|c. al mes

SIN BASE

Ad-Corpus

El Juéves, 17 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios y division entre condominios.

La grande y valiosa propiedad arriba señalada y cuyas dimensiones son: 36 vs. 25 cts. de frente al Oeste sobre la calle Balcarce, con 49 vs. 50 cts. de fondo al Este, ó sea frente al Sud sobre la calle Alsina y teniendo un pequeño martillo de 3 vs. 10 cts. de frente al Oeste por 8 vs. de fondo al Este en sus contras.

El edificio alto y bajo de la esquina está ocupado hace años por la

Escuela Normal que paga	9000	$	m/c
La casa de familia	3000	"	"
Varios escritorios y casa baja	1600	"	"
Al mes	$ 13,600	m/c	

Pudiendo obtenerse con facilidad 15,000 $ pues [illegible] parte que ocupa la Escuela hay oferta de 10,000 $ al [illegible]

La situacion brillante de esta finca asegura [illegible] porvenir al que la compre y una renta inva[illegible] que pues que vá el crecimiento de este país, el Gobierno [illegible] nal, tarde ó temprano tendrá que compra[illegible] establecer allí alguno de sus Ministerios [illegible]

Las mejoras que acaban de realizarse [illegible] Mayor en la Plaza 25 de Mayo el nuevo Aduana, Correo, lacio de Gobierno, las inmediaciones de [illegible] Congreso y otros edificios en construccion [illegible] antiguo paredon de San Francisco [illegible] de esta finca. [illegible] vez, aumentan notablemente el [illegible] 1 á 5 de tarde.

casa puede visitarse todos los dias [illegible]

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 5300 m5

POR LOS MISMOS

De una fraccion de campo

4 leguas cuadradas

Divididas en lotes de una LEGUA

Tierras Nacionales

En la Provincia de Buenos Aires

Dista 6 leguas de GAINZA

A de la gran estancia del Sr. D. Emilio V. Bunge

PASTOS RIQUISIMOS

LAGUNAS Y JAGUELES

Sin base! Sin limitacion

MITAD AL CONTADO

Mitad á 6 meses

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes, 15 de Mayo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

Una fraccion de campo compuesta de 4 leguas cuadradas Seccion 1a. de Tierras Nacionales fraccion G lote nº 21.

Situadas en la Provincia de Buenos Aires y distante únicamente 6 leguas de Gainza y 4 leguas de la gran Establecimiento del Sr. D. Emilio V. Bunge, donde hay la diligencia, de manera que este campo que vendemos queda á la solo 4 leguas de la posta.

Además son linderos los señores Francisco Chas é hijos, Udaondo, Hughes y otros, estando inmediato al vasto lioso establecimiento de los señores Salas y Cernadas quedando los campos que venden estos señores á 250,00 $ legua, mucho mas distante.

Cada dia que pasa van aumentado los pobladores tanto ingleses, irlandeses y vascos, que van disparando de los altos arrendamientos que tienen que pagar cuando con el mismo dinero que pagan al año, pueden hacerse propietarios de una legua de campo en esta parte de la Provincia.

La tierra es vegetal como para agricultura y ganaderia, y los pastos en su mayor parte tiernos como cebadilla, trebol, gramilla de varias clases y porotillo, este último, es de excelente engorde y dura todo el verano.

La venta se hará en lotes de 1 legua sin opcion para que puedan comprar los que disponen de poco capital y será mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo sin interés con solo hipotecar el terreno, sin firmar pagaré.

No perder de vista estas ventajas y que el campo queda en la Provincia de Buenos Aires y que no hay base para la venta.

Oportunamente pueden obtenerse planos de este remate en nuestra casa, Alsina 78. 5108 ml

---

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una casa de familia

Calle Perú núm. 491

14 vs. 16 ct. de frente al Este, por 75 vs. 19 de fondo al Oeste

AD-CORPUS

Tasacion...... $ 12556.41 igual á 313910.25

Base ⅔ partes " 8371 " " 209275 m/c

El Miércoles, 30 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Aurelio French.

La casa arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 12 mts. 26 cts. de frente al Este por 65 mts. 12 cts. de fondo igual á 14 vs. 16 cts. por 75 vs. 19 ct.

El edificio se compone de 12 habitaciones, 4 pisos de tabla. 2 pisos de mosáico y el resto de baldosas, 10 empapeladas y con cielos rasos de lienzo.

Algibe, gas y aguas corrientes en la puerta.

El zaguan piso de mármol, dos patios embaldosados, huerta, parral inmenso sobre zarzo de fierro, cocina, letrina, & &. Es una comodísima casa de familia, bien situada y que puede fácilmente alquilarse en 2800 $ mensuales.

Está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 313,910 25 cents. m/c, siendo la base las 2|3 partes que son $ 209,275 m/c.

Por mas informes ocurran a nuestra casa, Alsina 87. 4472 a24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un espléndido terreno

Con algun edificio—Arboleda etc.

Calle Cuyo 1134 al 1138

17 38|00 varas de frente por 75½ varas de fondo

AD-CORPUS

Tasacion pf. 12,720 igual ps. 318,000 m|c.

Retasa pf. 9,540 igual á 238,500 ps. m|c,

Base 2|3 partes pf. 6300 igual á 159,000 ps. m|c.

El Domingo, 27 de Mayo, á las 3 de la tarde; remataremos á las mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, por ante el Secretario D. Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Anastasio Gorlero, á saber:

Un terreno con lo en él edificado y plantado, situado en lle Cuyo núms, 1134, 1136 y 1138. compuesto de 15 mt. 54 igual 17 v. 38 centésimos de frente al Norte, por 65 mt. 40 de fondo, igual á 75 v. 52 cent. de fondo al Sud.

El edificio no es que antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle; con dos depósitos á ambos costados, 4 piezas bajas y 5 altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocina, pozo, lugar y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas cu[illegible]nante de la calle Cuyo; su frente por sus dimensiones se presta las edificaciones de varias casas de familia.

Está tasado en todos sus ramos en la cantidad [illegible] mil quinientos cuarenta pesos fuertes, [illegible] treinta y ocho mil quinientos pesos m[illegible] do la base para la venta las 2/[illegible] igual á $ 159,000.

Por mas datos ocurr[illegible] 78. 4645 a 24

[illegible] MISMOS

[illegible]blecimiento de campo

[illegible] Partido 9 de Julio

CON UNA ESTACION

Del F. C. del O. en el mismo campo

2 leguas cuadradas

EN DOS FRACCIONES

CADA UNA CON BUENAS POBLACIONES

Puestos, Montes, Corrales, etc., etc.

Conocidas pos las Estancias

Santa Maria y Santa Isabel

Base de venta 350 $ la cuadra

En nuestra casa, Asina 78

El Mártes, 29 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate.

El campo arriba mencionado, cuya área se compone de dos leguas cuadradas, dividido en lotes de una legua cada uno, á saber:

PRIMER LOTE—La renombrada Estancia Santa María compuesta su área de una legua cuadrada, 3,600 varas de frente por 10,000 de largo; distante del Bragado siete leguas, y tres del importante y floreciente pueblo Nueve de Julio, previniendo que el ferro-carril del Oeste cruza el campo en un costado y que está ya designado el local para Estacion, que quedará á ocho cuadras de la Estancia, debiendo el ferro-carril alambrar ambos costados de la linea.

La poblacion principal se compone de una confortable casa de material con tres habitaciones, pisos de tabla, zótano y corredor, un galpon de material con techo de fierro galvanizado, cocina, alfalfal, potrero para hacienda vacuna, id para caballos, corrales para ovejas y varios puestos de material; además en la estancia hay un monte con 20 á 25:000 árboles que tienen 10 años.

Hay en el campo algunas aguadas buenas, así que raras veces hay que tirar agua.

SEGUNDO LOTE—Igual área de campo, con una buena casa de familia con 6 piezas, tres con pisos de tabla, tres de ladrillo; la casa está rodeada con lindos árboles y un buen galpon de material con techo de fierro y casa para los peones; un gran potrero para vacas con postes de ñandubay y alambrado, otro igual para caballos y una quinta alambrada; cinco puestos de material con corrales.

En el campo hay una gran laguna de aguada permanente, así es que no se necesitan jagüeles; los pastos de ambas fracciones son buenos, muy mezclados, pues hace 20 años que están poblados, además actualmente existen allí ovejas hacienda vacuna mestiza y otras especies.

Es un establecimiento de importancia y gran porvenir, distante 7 horas de Buenos Aires, con comunicacion diaria pues hay una posta en el campo Santa Isabel.

El campo está alambrado por dos costados y rodeado de importantes estancias, como las de los señores S. M. Ortiz de Rozas, Cárlos Krabbi, Ratts, Enrique Smith y otros.

La base fijada para la venta son 350 $ la cuadra cuadrada ó sean 580,000 $ por legua y la venta se hará en uno ó dos lotes, pudiendo quedar una hipoteca de 200,000 $ sobre cada legua con un interés de 10% al año. Para demostrar que la base es baja, diremos que el campo lindero del señor F. Ratts, sin alambrado, está arrendado á 60,000 $ la legua al año.

Títulos garantidos.

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa, Alsina 78. 6554 m6.

POR LOS MISMOS

AL NORTE

Barrio inmejorable é hijiénico

Calle Suipacha 651

Entre Arenales y Juncal

Base de venta 100.000 pesos m|c.

Ad-Corpus

El Domingo, 13 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

La casa arriba indicada construida en terreno de 11 vs. de frente al Oeste por 26 vs. de fondo, con 6 habitaciones, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, techos de maderas duras embaldosados, cocina, letrina, 2 patios embaldosados, umbrales de mármol en las puertas, zaguan con puerta de fierro y piezas altas en el 2º patio.

Las paredes laterales son medianeras.

La situacion de la finca no puede ser mejor, es el barrio mas lindo y alegre del Norte, en frente la gran casa quinta del Sr. Cobo (ántes Drabble), la iglesia del Socorro en un momento; á 1 cuadra del Retiro, á la vuelta el hermoso chalet del Sr. Gomez del Castaño. En fin, no hay mejor vivienda, por cuya razon está casa fácilmente puede alquilarse en 1300 ó 1400 $ al mes, estando actualmente ocupada por los dueños.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 6549 m6

POR LOS MISMOS

Sobre el gran boulevard

Entre-Rios N. 183

Dé una bonita casa de familia

Entre Venezuela y Belgrano

Base de venta pesos 90,000 m|c.

Gana 1000 ps. con fianza

Ad-Corpus

El Domingo 13 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos, á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La propiedad que se indica, construida á la moderna, en terreno de 8⅝ varas de frente al Este por 35 de fondo mirando las habitaciones al Norte, que se componen de cinco, con techos de madera dura, cocina, letrina, algibe, sumidero, dos patios embaldosados, puerta de fierro en el primer zaguan, umbrales y piso de mármol.

La localidad es inmejorable, calle de 30 varas de ancho que se adoquinará pronto, pues el contrato para las obras ya está firmado; tramway deida y vuelta al frente, y rodeada de magníficas casas.

Esta puede alquilarse fácilmente en 1100 $ m/c mensuales, de manera que sobre la base de 90,000 $, representa una renta de 14% al año.

Títulos de primer órden.

Por más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 6550 m6.

POR LOS MISMOS

De 94 lotes de terreno

De inmenso porvenir

EN EL EGIDO DEL

Gran Pueblo de Bahia Blanca

SOBRE EL CAMINO REAL

Que va al puerto y muelle

Y hácia donde se estiende la futura gran ciudad del Sur

No hay ninguna obligacion para los compradores

Venta á todo precio

Sin retirar lote

SIN BASE

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes, 22 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño: 4 cuadras de terreno, situadas en el éjido del Pueblo de Bahía Blanca á pocas cuadras de la plaza principal al Sud y sobre el camino que va al puerto.

El terreno está dividido y cada cuadra tiene 24 grandes lotes de 15 y 20 vs. de frente por 40 hasta 60 vs. de fondo y las esquinas son 20 por 30.

Los terrenos se venderán sin base de ninguna clase y los compradores no contraen ninguna obligacion con respecto á cercos, veredas ó edificios, como sucede con los terrenos que están dentro del pueblo, ventaja muy importante que no debe perderse de vista.

La importancia de la localidad está fuera de toda discusion, Bahía Blanca está destinada á ser la gran ciudad del Sud y el puerto mas vasto é importante de la República.

El ferro-carril del Sud llegará allí sin falta alguna el 1º de Enero de 1884 y fácil es comprender los beneficios y adelantos que llevará consigo.

Los incrédulos tendrian que convencerse quieran ó no, que este país progresa á pasos de gigante y movimiento como dades en centros de gran comercio [illegible] su valor y terserá y es ya Bahía Blanca van [illegible] cuadra, el año enrenos que hoy valen 5 $ papel [illegible] 10 años 500 $ cuando trante valdrian 50 $ y en m[illegible] como estos que ofrecen están situados tan ventajosamente

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 6553 m6

POR LOS MISMOS

Del elegante menage

[illegible] casi nuevo y con poco uso

DE LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Juan Cossio

Calle Belgrano 226

POR CAMBIAR DE DOMICILIO

Espléndido juego de escritorio

Elegantes muebles de salon

Magníficos alfombrados

Cuadros al óleo y terra cotas

Rico juego de comedor

Precioso juego de dormitorio

Escelente garnitura de chimenea

Arañas de gas, etc.. etc.

El Viérnes 11 de Mayo

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que adornan la casa del señor don Juan Cossio, por desalojarla y cambiar de domicilio, y cuyo pormenor es el siguiente:

SALON—Un juego estilo inglés forro cachemir de seda y lana compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 silloncitos, 2 puff y 2 taburetes forro de seda, 2 sillitas negras de fantasía forro lampas, 4 cortinados blancos galerias doradas, un rico piano con incrustaciones de bronce de Depromo Aubert y Ca., tabouret para piano, 1 escritorio chiffonier para señora, 1 mesa de arrimo de jacarandá, 1 mesa consola dorada con mármol estilo Luis XVI, 1 porta-música de boule, araña de cristal 4 luces para gas, 1 garnitura de bronce para chimenea, 1 pico 3 luces id id, 6 magníficos grabados, elegantísimo alfombrado de Bruselas con guarda, adornos, floreros, etc., etc.

ESCRITORIO—1 espléndido juego estilo griego antiguo forro chagrin punzó compuesto de 1 sofá y 6 sillones, gran sillon para lectura y 1 sillon para escritorio haciendo juego, 1 escritorio ministro roble por dentro madera negra por fuera, 2 lindísimas terra cotas representando la Vénus Allegrin y la de Falconet, 1 magnífico cuadro al óleo, 1 Vénus, 4 cuadros al óleo, 1 prensa de copiar con mesa sin uso, 2 cortinados completos de cachemir, 1 globo terraqueo, medallones de pared, guarda-fuego y útiles de chimenea, cortinitas, alfombrado de Bruselas con guarda. etc.

DORMITORIO—1 gran cama camera de jacarandá con colchones estilo Luis XV, 1 mesita de noche de jacarandá, 1 sofá y 2 sillones damasco de seda celeste con fundas, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 mesa toilette vestida, 1 espejo marco rayo punzó, 4 sillitas de fantasía con fundas, una mesita de boule para costuras, 1 cuadrito al óleo, piso de gas, alfombrado de Bruselas flamante, esterado de bajo enteramente nuevo, 1 camita para niño (sin uso) etc. etc.

DORMITORIO Y CUARTO TOILETTE—1 juego de erable y bambú completamente nuevo y sin uso, compuesto de una camera con cortinado y cenefas colcha y rollo de cachemir, 1 cortinado igual con galería de bambú, 1 mesita de noche con mármol, 6 sillitas forro cachemir, porta-paraguas, 1 armario 3 cuerpos con espejo bisauté, 1 lavatorio con mármol y espejo bisauté, 1 psyché con espejo bisauté y 1 mesa de centro, juego de lavatorio, cuadritos al óleo, pico de gas, 1 alhajera de christofle, una lámpara estilo pompeyano de bronce macizo, 1 cortinado blanco con galerías doradas, cortinitas de fantasía, etc., etc.

CUARTO PARA ROPA—1 gran armario de 3 cuerpos de pino laqué, 3 sillones de bambú asientos bordados, 1 brazo de gas, 1 percha, cortinitas de fantasía, alfombrados de Bruselas escocés; alfombrado flamante y esterado igual en las piezas anteriores.

COMEDOR—Juego de nogal Ciré con filete negro, compuesto de 1 aparador cristalero, mesa de trinchar con mármol, mesa para 12 personas, y 10 sillas asiento y respaldar de esterilla, elegante araña de bronce 5 luces para gas, 1 brazo id, 1 sofá y 2 sillones forro cachemir, carpeta de mesa id, 1 reloj, 3 cuadros al óleo, máquina para café, salivaderas, alfombrado Bruselas, etc.

PATIOS—3 bancos para jardin, de fierro, cadena, balde, rondana, etc.

NOTA—La casa tiene que todas las comodidades deseables se alquila; puede verse todos los dias á cualquier hora.

Acto contínuo venderemos una partida de vinos franceses, blanco, Barzac, Fino Moulis y Champagne de dos marcas. 6556 m6

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno y chacra

Compuesto de 185 cuadras cuadradas

En el Partido de LAS HERAS

Tasacion ps. 203 500 m|c.

Base 2|3 partes ps. 135,667 m|c.

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles, 16 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, un terreno de chacra compuesto de 925 vs. de frente al Norte por 4500 vs. de fondo al Sud, formando una área de 185 cuadras cuadradas, de 150 vs. por costado y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca., autorizados por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. Heredia, por ausencia de éste, y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público, y en el dia que el efecto designe, un campo que la testamentaria de D. Ramon Muñoz posee en el partido de Marcos Paz, y que linda; por el Este con la testamentaria de D. Santos Correa, por el Oeste con D. Pedro Plomier, por el Sud con terrenos conocidos por de Villamayor, y por el Norte con Da. María Casas. Ha sido tasado á razon de 1100 $ m/c la cuadra cuadrada, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por más detalles á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero, Alsina 78.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 4041 a12.

POR LOS MISMOS

De artículos resagados

Y SOBRANTES

QUE EXISTEN DEPOSITADOS

En la estacion 11 de Setiembre

Por órden del Sr. Presidente del ferro-carril del Oeste

En los mismos depósitos

El Juéves, 10 de Mayo, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Presidente del Ferro-Carril del Oeste, todos los artículos resagados y sobrantes que se encuentran depositados en la estacion Once de Setiembre y cuyo pormenor es el siguiente:

1 carpa, catre y colchon, canastos, monturas, 1 mortero de cohetero, 238 piezas madera usada, fierro, colchones, cajas vacios, postes de ñandubay, tirantes, baules, camas de fierro, rollos alambre, id id galvanizado, torniquetes, espíritu de alquitran, pintura, 1 caja sardinas, 1 id agua florida, id coñac, 1 barrica azúcar, 1 bulto talabarteria, id tienda, 1 fardo lona, 6 bolsas cal, 1 id ajucos, 1 id yeso, carbon de fragua, fariña, semita, arroz, harina de [illegible] 1 bordalesa blake, 1 fardo tienda, 26 barras fierro [illegible] dos id, 15 tirantillos, tablones, alfagias [illegible] 38 listones, 31 id machimbrados, ca[illegible] dubay, 1 tercio yerba, 28 bolsas [illegible] go, 2 id alpiste, 3 id [illegible] á detallar, para coche, cuer[illegible] infinidad de [illegible] 5301 m5

POR LOS MISMOS

AL NORTE

DE UN TERRENO

FORMANDO ESQUINA

Azcuénaga y 2.a Callao

25 vs. de frente por 30 vs. de fondo

SIN BASE

El Domingo 13 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos, á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante y sin limitacion alguna, el terreno arriba indicado, cuyas dimensiones son: 25 vs. de frente al Oeste ó sea calle 2a. Callao, por 30 vs. de fondo y frente á Azcuénaga.

La localidad es inmejorable y dia á dia se estiende la poblacion hácia aquel lado; como lo atestiguan los innumerables edificios que allí se levantan.

La venta es á cualquier precio, así que no lo olviden los que andan en busca de buenos negocios.

Títulos garantidos, que pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78. 6555 m6

Rodolfo Martin y Ca.

JUDICIAL

De una propiedad al Norte

Formando esquina

Edificio construido en cal y madera de urunday

Calle del Paraguay Nos. 1080, 1082, esquina de Larrea

Base para la venta 70,400 ps. m|c.

El Domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde venderé en público remate por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República Dr. Sauce; y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Micaela Arriola, contra D. Pedro y D. Cárlos Maña, esta propiedad tasada en la suma de 105,600 pesos m/c, siendo la base de venta sus 2/3 partes, cuyo terreno y edificio se compone del modo siguiente:

EDIFICIO—4 piezas de azotea edificadas á las 2 calles, todo construido en cal, tirantes y alfajias de urunday, pisos de madera, ventanas y puertas de cedro, umbrales de mármol, dos hiladas de ladrillo en los techos, y una de baldosa, ventana, vidriera de muestra, 2 ventanas de cedro con rejas de hierro, pozo, letrina y cocina.

TERRENO—14 metros 30 de frente al Norte calle del Paraguay por 30 metros de fondo á la calle Larrea,—títulos buenos, para verla, ocurrir á la Secretaría del Escribano Natalio Ponce en el Cabildo, por otros informes al escritorio del martillero, Victoria 49 (altos). 6731 m10

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm'

POR LOS MISMOS

Al Norte! Al Norte!

ESPLENDIDO

TERRENO Y CASA

Calle MONTEVIDEO esquina CUYO

CONOCIDO POR

EL PINO

DONDE ACTUALMENTE EXISTE

Una Gran Carpinteria Mecánica

Por órden terminante de sus herederos

TODOS MAYORES DE EDAD

En uno ó en varios lotes

AL GUSTO DE LOS INTERESADOS

Base para la venta

PS. 1.000 000 Mc.

SUMAMENTE BAJA

Lo único á vender en aquel paraje

Calles adoquinadas

Con varias líneas de tramways que pasan por el frente, rodeados de casas de familia

---

Terreno aparente para casas de vecindad

BARRIO DE HIGH LIFE

ES NECESARIO VISITARLO

¡CAPITALISTAS ATENCION!

4852 varas cuadradas

68 1|2 vs. de frente á la calle de MONTEVIDEO, por 43 vs. 60 cents. á la calle de CUYO

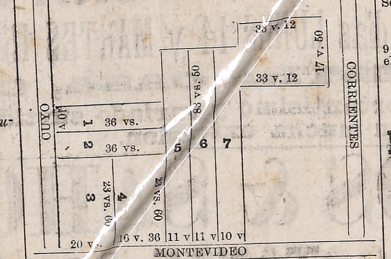

El Domingo, 20 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada, esta importante y espléndida propiedad aparente para renta, con los edificios que contiene, rodeada de importantes casas de familia, terreno aparente para hacer 15 á 20 casas, teniendo un martillo á su favor de 17½ vs. de frente por 33 vs. 12 cents. de fondo que se presta para edificar una gran casa de vecindad teniendo en su mayor parte el terreno 85 vs. de fondo.

Creemos inútil hacer toda recomendacion por ser el único terreno que se encuentra en una situacion tan central, pues podemos asegurar que no se encuentra á la redonda de la plaza de la Victoria una extension tan grande de tierra al Norte, y lo único á edificar en aquella localidad.

Títulos garantidos del siglo pasado.

El comprador abonará el 4 0/0 al firmar el boleto de compra-venta.

Por informes á nuestra casa, Bolívar 7. 4777 a24

POR LOS MISMOS

Espléndida propiedad

ALTA Y BAJA

MUY CENTRAL

Calle Bolivar Nos. 142, 144, 146

Tasacion ps. 550,000 m|c.

Renta segura $ 6000

14 1|2 varas de frente por 45 varas de fondo

AD-CORPUS

Edificada con materiales de primera clase

Y á la moderna

CALLE ADOQUINADA

2 magníficos almacenes

El Jueves, 17 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, se rematará pasando la base arriba estipulada, esta espléndida propiedad edificada á todo costo con materiales de primer órden.

La casa para familia se compone de 1 salon ancho y espacioso con cielo raso de madera y yeso, 2 piezas independientes para estudio, 1 hermoso comedor, con espaciosos patios, con 1 hermoso zaguan, que conduce á la escalera de caoba donde se encuentra una, con un vestíbulo espacioso, con entrada separada para el servicio y 8 piezas mas, altillos &., &., 2 hermosos almacenes donde existe una sastrería y una mueblería con pisos de asfaltos, aguas corrientes, gas, &.

NOTA—Los títulos son garantidos y del siglo pasado por mas pormenores á nuestra casa, Bolívar 7.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 4785 a24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En la Ciudad de la Plata

100 cuadras cuadradas

Base para la venta ps. 145,096 m|c.

El Juéves 17 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde

El remate tendrá lugar

En nuestra casa Bolivar 7

Con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Guillermo Gowland y Compañía, autorizado por el señor Juez L. de 1ª Intancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un terreno de propiedad de D. Francisco Gonzalez, situado en el partido de la Ensenada, á tres leguas al S. E. de la ciudad "La Plata", compuesto de cien cuadras cuadradas, y de propiedad además de los dos piezas de ladrillo en barro y techo fierro galvanizado de 13.85 mts. de largo, por 5.20 de ancho, una cocina de barro y quincho, un pozo de balde, dos mil árbole frutales y de sombras, seiscientos postes madera blanca en alambrado, ciento ochenta estacones madera dura y treinta y siete quintales de alambre próximamente. Todo ha sido tasado en la suma de doscientos diez y ocho mil ochocientos sesenta pesos m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretada en los autos, que contra el espresado Gonzalez sigue Da. Josefa Ortiz de Lemús, sobre disolucion de una sociedad, por la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolívar 21, á la que me hallo adscripto, y donde los interesados pueden ocurrir por otros datos, ó al martillero, en la misma calle número siete.—Buenos Aires, Abril 18 de 1883.

Pedro Bernatet.

NOTA—El comprador abonará el 3 %, al firmar el boleto de compra-venta. 4393 a19.

POR LOS MISMOS

Judicial

Espléndido terreno y casa

En la parroquia de San Cristóbal

Calle Caseros N.

Tasacion ps. 150,977 95 cents. m|c.

2|3 partes ps. 100,651 m|c.

El Domingo, 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, este espléndido terreno y casa compuesto de 50 varas de frente al Norte ó sean 48,496 milímetros, por 150 varas de fondo ó sean 129,900 milímetros, consta en su edificio de un almacen y casa formando esquina á la calle proyectada compuesta de un almacen 2 trastiendas, 6 piezas, 1 altillo, 1 caballeriza, cocina, pozo con balde, 1 horno de cocer ladrillos y varias existencias &, &.

Por mas informes á nuestra casa, Bolívar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 5217 m3

POR LOS MISMOS

En Barracas

Judicial

A la mas alta postura

De todas las existencias

EN EL SALADERO CONOCIDO POR

DEL SEÑOR SOLER

Rieles de Tramway

El Domingo, 10 de Junio á la 1 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, todas las existencias de dicho Saladero, Galpones, vías férreas, tablas, &, &. 5218 m3

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

BUEN TERRENO

En la parroquia de San Cristóbal

El Domingo, 10 de Junio á las [illegible] punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital señor Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal inmediaciones del Cementerio del Sud, en una calle proyectada señalada en el Plano de referencia con el nº 1 de la manzana letra E., plano sea de 17 vs. de frente al Norte por 36 de fondo al Sud ó sean 459 metros [illegible] cents. cuadrados, tasados en $ 3675 m/c,

Dos terceras partes $ 2450.

Por mas informes á nuestro Escritorio, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 %. 5219 m3

POR LOS MISMOS

DE UN TERRENO

Judicial

En la parroquia de San Cristóbal

El Domingo, 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno á inmediaciones del Cementerio del Sud, en una calle proyectada, señalada en el Plano de su referencia con el 1 de la manzana letra E., de una figura irregular con 21 vs. de frente al Norte teniendo de fondo al Sud por el costado Este 31 vs., por el Oeste 11 vs., tasado en la cantidad de $ 2674 con 65—2/3 partes $ [illegible]

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 5220 m3

POR LOS MISMOS

Judicial

BUEN TERRENO

Situado en la parroquia de S. Cristóbal

Tasacion $ 10,788 93 cents.

2|3 partes 7190 m|c.

El Domingo, 10 de Junio á las [illegible] en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura pasando la base, por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital señor Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal á inmediaciones del Cementerio del Sud en una calle proyectada señaladas en el Plano de su referencia con la manzana E. compuesto de 40 vs. de frente al Oeste por 46 vs. de fondo al Este.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 5221 m3

POR LOS MISMOS

Judicial

BUEN TERRENO

Situado en la parroquia de S. Cristóbal

Tasacion $ 40,088 87 cents.

2|3 partes 26,725 m|c.

El Domingo, 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, por órden del señor Juez 1a. instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal á inmediaciones del Cementerio del Sud, en una calle proyectada formando esquina á la prolongacion de la calle Entre-Rios, señalado en el Plano de su referencia con el nº 2 de la letra F. compuesto de 46 vs. 75 cents. de frente al Norte ó sean 39 m. 83 cents., teniendo al Norte 130 varas ó sean 122 ms. 161 cents. de fondo por el costado Oeste, por el Este [illegible] sentido Sud á Norte 51 vs. igual á 44 ms. 16 cents. y de este pun to en direccion Norte á Oeste 84 vs. 74 centímetros igual á 73 ms. 184 milímetros, terminando en 26 varas igual á 22 ms. 516 milímetros etc, etc.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 5222 m3

Remijio R. Gonzalez

JUDICIAL

Espléndido remate de una casa esquina, Lima Independencia

El Domingo 20 del corriente á las 3 p. m. se rematará por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por D. Domingo Saccone, contra la testamentaria de D. Bartolo Daborto, la casa calle Lima esquina á Independencia, señalada por los núms. 364 y 366. Esta propiedad mide 15 m. de frente al Norte por Independencia y 24 m. 50 cent. de fondo al Sud, todo frente á la calle Lima, comprende un almacen con trastienda y otra pieza mas, letrina, cocina, etc. construccion antigua, techo de argamaza y baldosa, sobre palmas. Casa para familia, frente á la calle Lima, tiene 9 habitaciones, un altillo, zaguan, cocina, algibe, letrina, tres ventanas de reja, maderas duras, techos y pisos de baldosa. Tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Gregorio Almeestro en la insignificante suma de 11,032 pesos m/n. sus dos terceras partes son: 7,354 $ m/n.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y el comprador deberá entregar en el acto de la venta el 5 % de la suma en que se remate por órden del Sr. Juez.

ATENCION A ESTOS DATOS

Las casas se encuentran alquiladas y producen 2,800 $ m/n de renta mensual su ubicacion inmejorable frente al mercado Independencia á media cuadra de la Plaza de ese nombre y á una de la Iglesia de la Concepcion, tramway á la puerta, etc, centro de gran porvenir. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Dr. Fernandez en los Tribunales ó al martillero, Independencia, núm. 599. 6721 pm 10

Faustino Acosta

Remate judicial

El Domingo 20 del corriente, á las 12 del dia

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero D. Faustino Acosta procederá á vender en remate público el Domingo 20 del corriente los lotes de terreno que se detallan á continuacion, situados en el Partido de Quilmes, á 3 cuadras antes de llegar á la Estacion Bernal del Ferro-Carril á la Ensenada, á saber: Primer lote: En el plano de estos terrenos está señalado con el núm. 4, se compone de 28 ms. 57 cents. de frente al Sud por 56 ms. 29 cents. de fondo al Norte y linda por su frente calle en medio con la quinta del señor Martinez, por el fondo con el Dr. Don James M. Ayer, por el Oeste calle en medio con D. Pablo Despouy, por el Este con D. Aquiles Baigorri. Segundo lote: señalado con los núm. 13 y 14, se compone de 38 ms. 10 cents. de frente al Sud por 112 ms. 80 cents. de fondo al Norte: linda por su frente calle en medio con la quinta del mismo señor Martinez, por el fondo tambien calle en medio con el Dr. Ayer, por el Este con D. Pedro Velessin y por el Oeste D. Cárlos Gallarini. Tercer lote: está señalado con los núm 23 al 28 que unidos forman una manzana compuesta de 112 ms. 80 cents. de frente al Sud por igual estension de fondo al Norte, linda por sus 4 rumbos y calle en medio con el Dr. Ayer. Cuarto lote: lo forman los señalados en el plano con los núm. 95 al 100, se compone de 136 ms. 82 cents. de frente al Sud por 112 ms. 58 cents. de fondo al Norte, linda por el primer rumbo y calle en medio con D. Ignacio Eizaguirre, por el Oeste camino de Barracas en medio con Da. Irene Santa Coloma y por el Este calle en medio con Da. María Maneroy de Griffon.

Las tasaciones de dichos 4 lotes, rebajadas en un 25 % son las siguientes: 1er. lote, $f. 128 57 cents., 2º $f. 285 5 cents. 3º $f. 921, 4º 513 $f. 08 cents.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras parte de dichas tasaciones.

Por mas datos ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe, en donde tramitan los autos del concurso de D. Jorge Temporley en los cuales se ha decretado esta venta.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1883.—*Ramon Peralta,* Secretario Cabildo.

POR EL MISMO

De un buen surtido de muebles y cristales, el Miércoles 9 del corriente á las 8 de la noche en la calle Cangallo 391 el detalle irá despues. 6622 m8

Basail y Constenla

JUDICIAL

En el paraje mas pintoresco

DE LA CAPITAL

AL NORTE

EN EL GRAN BOULEVARD

Callao y Juncal

Seis magníficos lotes

DE TERRENO, CASA &

Tasacion bajísima

LOS 6 LOTES

287,500 PS. Mc.

El Domingo, 10 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Intancia Dr. [illegible] y como perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Brusso y esposa, los siguientes lotes:

Lote n. 1 pfs. 5199

28 metros 79 milímetros de frente á la calle de Callao por 43 metros 33 mill. de frente tambien á la calle Melo, con 1 edificio que forma esquina, superficie 1243 ms. 57 milímetros cuadrados, tasado á $f. 2 50, importa 3108 fuertes. Edificio 2091 fuertes 8 centavos, total $f. 5199 8 centavos.

N. 2 pfs. 1200

9 metros 80 cents. de frente á la calle Callao, por 43 ms. 35 cents. á la calle de Melo, superficie 424 ms. 63 cents., tasado á 2 $f. 50 centavos importa 1061 $f. 57 cents., una pieza barro 138 $f. 45 centavos, total 1200 $f.

N. 3 pfs. 1100

9 metros 80 cents. de frente á Callao por 43, 33 de fondo al Oeste, formando una superficie de 424 ms. 63 centímetros á 2 $f. 50 cents. hace 1061, cerco al frente 38 $f. 43, total $f. 110.

N 4 pfs. 1100

9 metros 80 cents. de frente á la calle Callao por 43 33 de fondo al Oeste, forma una superficie de 424 ms. 63 cents. á 2 $f. 50 centavos 1061, 37, cerco al frente 38 $f. 43 centavos, total $f. 1100.

N. 5 pfs. 1450

9 metros 66 cents. de frente al Sud calle de Melo por 58 ms. 10. de fondo al Norte, y su superficie es de 561 ms. 24 cents. á 2 $f. 50 cents. 1403, 10 cerco del frente y fondo 46 90, total 1450.

N. 6 pfs. 1450

9 metros 66 cents. por 58, 10 de fondo al Norte, tiene de superficie 561 ms. 24 milímetros á 2 $f. 50 cents. importe $f. 1403 10 centavos, cerco en el frente y fondo 46, $f. 90 total $f. 1450.

Llamamos especialmente la atencion de los especuladores sobre este remate, tanto por el inmejorable parage que se hallan ubicados los lotes que venderemos, como lo bajo de su tasacion.

Los títulos son garantidos, y por mas informes ocurrase á nuestra casa, Bolivar 14. 6580 m8

Bollini y Muro

Casa de Remates, Comisiones y Consignaciones

Venta de fincas, campos, &., id almacen, tienda, roperia, & **28—BOLIVAR—28**

POR LOS MISMOS

AL NORTE

DE UNA

Gran propiedad

Dividida en 2 buenas casas

GRAN RENTA

Barrio inmejorable

Calle Cordoba 114 y 116

Entre Florida y San Martin

Tramway a la puerte por todos lados

17 1|2 vs. de frente al N. por 70 fondo

BASES BAJISIMAS

Títulos Garantidos

El Mártes 15 de Mayo, á las 4 p. m.

Remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad mencionada, situada en la calle de Córdoba núm. 114 y 116, frente al mercado Florida, barrio inmejorable, rodeado de tramways.

NÚMERO 114

Primera propiedad

Tiene 10 varas de frente al N. más ó ménos por 70 de fondo, de construccion sólida hecha á todo costo en cal y maderas duras con 11 buenas piezas, cielos rasos de yeso y brin, pisos de maderas y baldosas, puertas de cedro y celosias, algibe, gas, aguas corrientes, 2 patios embaldosados, la huerta con ladrillos y algunas plantas; en el 2º patio que dá á la huerta hay una division de material y rejas con mas una buena reja de fierro, cocina, muy buena con fogon de baldosas de colores, letrinas, sumideros, puerta de fierro en el zaguan, persianas á la calle, etc., etc

La casa está en buen estado, puede producir de 3200 á 3500 $ mensuales.

Base de venta bajísima

SOLAMENTE

300,000 PESOS MC.

NÚMERO 116

Segunda propiedad

Tiene 7 1|2 vs. al N. mas ó menos por 70 de fondo; la construccion es exactamente igual á la anterior con las mismas piezas, patios &.

Las paredes de ambas casas son propias y medianeras. Esta propiedad puede producir de 2500 á 3000 $ mensuales.

Base de venta bajísima

SOLAMENTE

PS. 250,000 MC.

NOTA—La venta se efectuará en un solo lote ó en 2 en la forma espresada. 5172 m2.

POR LOS MISMOS

Judicial

De 2 suertes de chacra

Situadas en el Partido de Quilmes

A dos leguas del pueblo en direccion Sud

Testamentaria de Da. Rosa Farias

Tasacion 1900 ps. f. 2 3 partes y base de venta 1267 pfs.

En nuestra casa Bolivar 28

El Miércoles 23 de Mayo, á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Rosa Farias, 2 suertes de chacra situadas en el partido de Quilmes, con un terreno de 422 metros 600 milímetros de frente al N. O. por 866 metros y 127 milímetros de fondo al S. E., formando una area total de 361,806 metros y 119 milímetros con frente á 4 calles, alambrado todo el perímetro y una pequeña fraccion dentro del terreno, linda por el frente con D. Manuel Colares, por el fondo con D. Pascual Miralles, por el costado derecho con D. Tomás Vaqui y por el izquirdo con D. Pedro Iraola.

NOTA IMPORTANTE—El título de estas Chacras es algo deficiente, los interesados pueden pasar á verlo en la Oficina de D. Manuel Garay, donde tramita el expediente, observándose que una vez rematada, no se atenderá ningun reclamo. La deficiencia es insignificante.

¡ Ojo a la base 1267 $f. ó sea 31,560 $ m/c. 5170 m2

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

Por liquidacion

De la Fábrica 1a Argentina

La gran propiedad que ocupa

Calle Colon Ns. 460 a 476

Frente á los depósitos de Lanús

Al pié de los diques del Gran Puerto Madero

vs. de frente por 102 de fondo

48 grandes piezas

GALPONES &.

Gran renta 1 1|2 0|0

Espléndida propiedad

Para una gran fábrica ó para familias

La propiedad reconoce una deuda al Banco Hipotecario por 13,000 pf.

Tasacion 1.050,000 ps. m|c.

2|3 PARTES BASE PARA LA VENTA

PESOS 700,000 M C.

El Jueves 17 de Mayo

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público, por órden de la comision de esta sociedad, la gran propiedad cita en el Paseo de Colon núms. 460 á 76, construido á proposito para una gran fábrica ó casa de familia, con 48 grandes piezas altas y bajas, todas en cal con maderas duras, 7 letrinas, 6 pozos, hermosos galpones con 800 vs. cuadradas, techo de fierro de canaleta, todo el frente revocado con tierra romana y 2 grandes portones de entrada, tramway á la puerta, al lado de los diques que van á construirse por la compañia inglesa. Situacion inmejorable y de gran porvenir. 5090 ml

---

POR LOS MISMOS

Notable remate

DE GRANDES MAQUINAS

PERTENECIENTES

A la Sociedad Argentina

Por liquidacion completa

SIN BASE! SIN PRECIO!

POR LO QUE DEN

Máquinas
Prensas
Elevadores
Motores
Bombas
Turbinas
Trasmisiones

Máquinas completas

COMO PARA UNA GRAN FABRICA

El remate se efectuará en el local que ocupa

Calle Paseo Colon 460 al 476

El Juéves 17 de Mayo

A la 1 en punto

Venderemos en remate público, por órden de la comision de esta sociedad, todas las máquinas y enseres en perfecto estado, prontas á funcionar, cuyo detalle es el siguiente:

Una gran prensa para la fabricacion de ladrillos que ha ce 15000 ladrillos por cada 10 horas de trabajo, una máquina para pulverizar cascotes la cual puede reducir 50 carros por cada 10 horas de trabajo, un elevador para tierra ú otras materias, u[illegible] caballos nominale[illegible] una bomba de al[illegible] para el depósito [illegible]alimentacion centrífuga, 1 id. absorbente [illegible] de 13 varas [illegible] que dá 20 pipas de agua por hora, rasmi manchones, 5 co[illegible] de largo, por 4 pulgadas de diametro, tres 2 turbinas para la [illegible]binetes, 16 polisas de varias dimensiones bronce, una zorra [illegible] fabricacion de ladrillos, 1 campana de lladora para trig[illegible] propia para graseria ó saladero, una trites de inglaterra [illegible], lino, &, de los mas afamados fabricantes estado como para [illegible]. Chayton Schuttleworth, en perfecto 10 de 5 varas de la [illegible] el trabajo, 4 vigas de madera dura de 10 x de madera dura, u[illegible] largo, algunos tirantes de tea, 30 rolletes una compuerta de [illegible] gran lote de piezas útiles, un ventilador, alimentacion, &, & [illegible] hierro con caño, un gran depósito de 5091 ml

---

Ra[illegible]mon Gomez y Ca.

JUDICIAL

BUEN TERRENO

CON EDIFICIO ANTIGUO

Calle [illegible] de San Lorenzo núm. 51

Pertene[illegible]ciente á la testamentaria de D José Jandegui

Base 55,788 $ m|c.

Por disposi[illegible]cion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital [illegible] Dr. D. Benjamin Basualdo. procederémos el Domingo 10 de [illegible] Junio á las 2 p. m. á la venta en público remate, bajo la [illegible] base arriba indicada, el terreno y edificio, situado en la c[illegible] calle San Lorenzo entre las de Chile é Independencia, call[illegible] de cortada, empedrada, alumbrada á gas y con edificacion[illegible] valiosas, cuyo detalle es el siguiente:

7 ms. 75 cents[illegible] de frente al Sud por 27 ms. 65 cents. de fondo al Norte, [illegible] ó sea una superficie de 214 ms. 29 cents. cuadrados. El ed[illegible] edificio es de material en barro interiormente, techos de azo[illegible] con argamaza, maderas de pino, exceptuando 1 piez[illegible] principales con puertas vidrieras de pino, 1 ventana id[illegible] con reja de fierro á la calle, puerta de calle de cedro antig[illegible] zaguan, con piso de ladrillo, pozo con brocal, 1 pieza d[illegible] madera con techo de zinc en mal estado, 1 parral zarzo de [illegible] madera, &. &.

Para examinar [illegible] el espediente de l referencia ocurrase á la Secretaria á car[illegible] del señor Meson, y por otros detalles á nuestro escritori[illegible], Florida 22.

NOTA—El comp[illegible] abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-vent[illegible]. 6691 m9

[illegible]Pedro Salces

Judicial

EN [illegible] LUJAN

DE U[illegible]NA CASITA

Con jardin [illegible] y árboles frutales

Calle [illegible] de Agosto N. 76

A 7 CUADR[illegible]AS DE LA PLAZA

DONDE ESTA[illegible] LA BANDERA

BASE PARA [illegible] LA VENTA

11,224 pe[illegible]sos m|c.

El Domingo, 13 de Mayo, [illegible] las 2 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura, [illegible] que exceda de la base mencionada y dinero de contado, [illegible] órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capit[illegible] Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la ejecu[illegible] que sigue don Cárlos Rossi contra la testamentar[illegible] D. Pedro Albornoz, la propiedad arriba indicada, com[illegible] su terreno de 12 mts 124 mls. de frente al Sud, por 50 [illegible] mts, 290 mls. de fondo al Norte.

El edificio lo forman 2 hermos[illegible] piezas de material, techos de teja francesa sobre tir[illegible] ventanas al frente, cocina, letri[illegible] pino de tea, con dos tambien de material, jardin [illegible] pozo de agua con brocal [illegible] y árboles frutales etc.

El comprador dará en [illegible] garantia en el acto de firmar el boleto el 2% sobre el pre[illegible] por saberlo asi dispuesto el mencionado Sr. Juez D[illegible] Bustos, cuya suma se depositará en el Banco Nacio[illegible] Por otros datos ocurrase á la Secretaria de D. Manu[illegible] Lacasa ó al escritorio del martillero, calle Bolivar núm [illegible]. 4959 a27

Nicolás Mendez

[illegible]mpo tantísimo remate

JUDICIAL

EN SAN NICOLAS

De los [illegible] magníficos muebles que adornaba la casa del Sr. Urutigoytia

Juego de s[illegible] esplénd[illegible] de jacarandá forrado en brocatela de seda punzó, muebl[illegible] espejos, riquísimos roperos de espejo, magníficos [illegible] de comedor.

El Jue[illegible] 17 de corriente á las 3 de la tarde, en mi casa [illegible] parroquia Constitucion.

Por [illegible] órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, procederé á vender en remate público y al [illegible] de contado con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente, que el Martillero D. Nicolás Mendez, procederá á vender en remate público los bienes que á continuacion se expresarán, de propiedad de D. Luis Urutigoity, á saber: 2 sofáes, 4 sillas, 6 sillas de jacarandá forradas en damasco punzó, 4 taburetes id., 4 galerias doradas, 2 cenefas damasco punzó, 2 espejos grandes marcos dorados, 1 quillango, 1 alfombrita, 1 mueble adornos, 1 jacarandá para sala con piedra mármol, 1 mesa id de centro de sala, con piedra mármol, 1 par de candelabros de bronce de 6 luces cada uno, 1 adorno cristal, 8 aparadores negros de cortinas, 4 sillones colchados con sus fundas de hilo, 1 reclinatorio jacarandá, 1 ropero palo santo con espejo roto, 2 galerias negras, 4 butacas id con fundas de hilo, 1 ropero con espejo, (de roble), 1 mesita de noche, id redonda de 3 piés, 1 caja de [illegible], 1 aparador de roble con cristalería, 1 mesa de trinchar de roble, 1 espejo marco de roble, 3 cuadros marcos negros y dorados, 1 sillon de hamaca, 17 tinas y vasijas con plantas de diferentes clases.—San Nicolás, Mayo 4 de 1883.—*J. F. Bernardo,* Secretario. 6564 m8

Agustin M. Justo

JUDICIAL

DE UN GRAN EDIFICIO

El Domingo 13 de Mayo, á la 1 p. m.

Calle Buenos Aires

A una cuadra de la Estacion

Paraje inmejorable

Infima base de venta 101,729 pesos

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molina, en la ejecucion seguida por D. Jesús Arias contra D. Isidoro Arvilla por cobro de una hipoteca, procederé á vender en remate al mejor precio excediendo la base de $ 101,729 m/c. una propiedad de dicho señor Arvilla situada en la ciudad de Chascomús calle Buenos Aires núm. 139 y 141 esquina á la calle Caseros núm. 22 y 26, ángulo Noroeste, su detalle es el siguiente: El terreno mide 21 mts. 65 cts. frente al Oeste calle Buenos Aires por 60 mts. 60 cts. fondo y frente Norte calle Caseros, lindando por el Sud con D. Martin Inchauspe y por el Este calle Alvear.—El edificio consta de 6 espaciosas piezas de material, techo de azotea, teniendo algunas subdivisiones interiores, pisos de tabla y baldosa, cocina de material techo de fierro, 2 letrinas, pozo, una cancha para pelota de 26 mts. de largo, 8 mts. 40 cts. de ancho y 7 mts. 40 cts. de alto, con armador de tabla, las paredes construidas en cal, piso embaldosado y techo de fierro, un galpon techo de fierro, otro id id para caballeriza, un parral sobre zarzo de fierro, un alfalfar en el fondo del terreno y otros mas accesorios cuyo detalle se encuentra en la tasacion y que pueden ser inspeccionados por los interesados.

Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 152,593 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 101,729 $ m/c.

Llamo la atencion de los capitalistas sobre esta propiedad situada en la mejor calle de Chascomús á 1 cuadra de la estacion del F. C. y cuya base de venta no alcanza á pagar la obra de mano de lo que hay en ella construido.

Por mas datos ocurrir á mi casa, calle Buenos Aires 45 ó en Dolores Secretaria del Sr. Panelo.

NOTA—Este remate fué anunciado para el Jueves 3 del corriente y se suspendió por el mal tiempo. 6512 m6

POR EL MISMO

Judicial

EN CHASCOMUS

De una quinta con poblaciones

Base de venta ps. 26.667 m|c

EL DOMINGO, 13 DE MAYO A LAS 3 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Francisca Moreno de Gandara, procederé á vender en remate, el Domingo 13 de Marzo próximo, á las 3 de la tarde, una quinta situada en Chascomús, á 6 cuadras de la estacion del F. C. S. próxima al paraje llamado LA NORIA y ocupada hoy por el Sr. Juan Pervieu y cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de 88166 metros cuadrados de superficie, mide 205 metros 675 milímetros frente al Norte, lindando calle en medio con los Sres. Aycena y Martinez, por 428 metros 670 milímetros de fondo, lindando al Este con Arano, por el Oeste calle en medio con Laparraste y Inchauspe y por el Sur calle en medio con el ejido del pueblo; el edificio se compone de 2 piezas de material, etc., tiene un alfalfar, algunos árboles y todo el terreno está cercado con postes ñandubay y alambre.

Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de 40,000 $ m/c., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ($ 26,667) veinte y seis mil seiscientos sesenta y siete ps. m/c, cantidad insignificante, pues vale el doble.

El terreno por su altura y situacion es inmejorable, para cualquier negocio ó para quinta de recreo. Los títulos perfectos.

El remate se efectuará en la misma quinta. Por mas datos ocurrir en Buenos Aires, calle Europa 334 y en Chascomús á mi casa calle Buenos Aires esquina á la de Cuba. 4170 a15

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

DE LAS PROPIEDADES

PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA DE LA **Sra. Da. Paula Ortiz Rasualdo de Iturriaga**

Y órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

Propiedad calle 25 de Mayo

Nos. 103 al 117 inclusive, esquina Cangallo Ns. 3 al 15 y Paseo de Julio No. 102 á 114 inclusive

Segunda tasacion 141 647 pesos nacionales. Base para la venta 2|3 partes que son 94,431 con 33 nacionales, ó sean ps. 2.284,624 con 46 m|c.

Esta propiedad produce mensualmente ps. 22,800 m|c., ó sean el uno por ciento mensual, y es de gran porvenir por el futuro puerto

El Miércoles 16 de Mayo, á las 4 de la tarde, procederémos á la venta de esta propiedad por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaria de la señora Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga, cuyo terreno se compone de 30 metros 350 milímetros, igual á 35 varas de frente al Oeste por la calle 25 de Mayo, con el mismo frente al Paseo de Julio y 49 metros 578 milímetros, igual á 57 varas 25 centímetros de fondo de Este á Oeste inclusive, lo que ocupa la Recoba con el edificio que contiene.

NOTA—El edificio se puede examinar por los interesados á cualquier hora del dia.

Por mas informes á los martilleros, 211 Piedad 211. 3977 all

POR LOS MISMOS

DE LA PROPIEDAD

Calle San Martin 103 y 1[illegible]

Perteneciente á la testamentaria

De la Señora Doña

Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga

Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

SEGUNDA TASACION 122,650

Pesos nacionales

BASE PARA LA VENTA

2|3 partes

que son pesos m|n. 81,766 con 667

Iguales á ps. 1.978,222 m|c.

El Viernes 18 de Mayo, á las 4 de la tarde procederémos á la venta de esta propiedad, perteneciente á la testamentaría de la Sra. Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga y órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Cárlos Molina Arrotea.

El terreno se compone de 20 metros 351 mil. igual á 23 vs. 50 cent. de frente al Oeste por 58 mil. 888 mil. igual á 68 vs. de fondo al Este.

El edificio se compone de casa de alto y bajos. Baja—2 salas á la calle, 1 zaguan al centro y otro al costado que sirve á la escalera que vá á los altos, 1 ante sala, un dormitorio con pisos de tablas, cielos rasos empapelados, zócalos, contramarcos.

El edificio que cuadra el 1er. patio una pieza y segundo zaguan. Sigue el 2do. zaguan.

5 piezas en el segundo patio entre pisos de material, pisos de tabla, cielos rasos empapelados. Edificio que cuadra el 2do. patio.

2 cuartos, despensa—Sigue por el costado Sud vestíbulo que va á los altos, escritorio y 3 cuartos. El vestíbulo con piso de mármol, 1 comedor, 1 corredor, cocina y 2 cuartos en el 3er. patio con pisos de baldosas, cocina con sus fogones, 1 comedor y la letrina, 2 cuartos y caballeriza, 1 corredor y 2 piezas laterales con pisos de baldosas, 5 piezas de altos en el fondo, corredor y piezas laterales.

Casa alta—Una escalera de caracol toda de cedro con su correspondiente pasa-mano, 3 piezas sobre el frente de la calle, 6 balcones con rejas, 8 piezas y la cocina con frente al Norte, cocina con su fogon y pasadizo, letrina y otro cuarto sigue al segundo y tercero patio. Mirador todo en cal con reboque, moldura, baranda y un para-rayo. 3978 all.

Waldino C. Ponce

El Domingo 13 de Mayo á las 4

Calle de Corrientes N. 967

Entre Ayacucho y Junin—Casa de siete habitaciones

Base de venta 90,000 pesos m|c.

SUSPENDIDO

Por haberse vendido en 105,000 $ comprador D. Gaudencio Imazio, vive calle de Cuyo N, 373.

Beltran Benedit

Remate Judicial

En el pueblo del 25 de Mayo

ARTICULOS DE SOMBRERERIA, PERFUMERIA Y PELUQUERIA

El Domingo 20 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Paz del Partido, al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de sombrerería, perfumería y peluquería, como tambien 2 mostradores, un rico armazon con vidrieras, mesas con piedra mármol, un gran lavatorio con piedra mármol, sillones, espejos grandes, cuadros y muchos otros artículos concernientes á barberia, que estarán á la vista el dia del remate y que por su mucha estension no se detallan; sirviendo de base para la renovacion de sombreros de todas formas; perteneciendo el todo á la testamentaria de D. Calisto Trouette.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará a bandera.

Para mas detalles ocurrir al Rematador.—25 de Mayo, Mayo 5 de 1883. 6713 m10.

POR EL MISMO

Remate Judicial

En el 25 de Mayo

61 animales vacunos de buena clase y condicion

El Domingo 20 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, venderé al contado y mejor postura, 61 animales vacunos al corte, en su mayor parte vacas lecheras, tasadas á razon de 200 $ m/c una, pertenecientes á D. Pablo Pessina.

Este remate ha sido ordenado por el Sr. Juez de Paz del Partido, en el juicio ejecutivo seguido por D. Luis Devincencio por cobro de arrendamientos, contra el espresado Pessina, y se practicará en el Juzgado de Paz.

No se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de la tasacion.

Los animales se encuentran en el Cuartel 10 de este Partido, campo del Sr. D. Guillermo Valdez, donde los interesados podrán examinarlos.

Por mas detalles al rematador.—25 de Mayo, Mayo 5 de 1883. 6712 m10.

David Garcia

DE MUEBLES

El sábado 12 de Mayo, á las 12 del dia, procederé á vender el taller de modista y todos los muebles de familia que adornan la casa, calle de Cangallo núm. 437, (altos) donde estará la bandera, y por órden de la Sra. C. de Fasca, por ausentarse para Europa, á saber:

SALA—Juego de reps, armario con espejo, luna francesa, consolas con id. id., espejos, cortinados, galerías, alfombras, salivaderas, etc. etc.

SEGUNDO SALON—Juego de sala, mesa de centro, 6 sillas de Viena, espejo, galería, cortinas, alfombras, etc.

1er. DORMITORIO—Cama camera de caoba, elástico y colchones de lana, mesa de noche, ropero, 1 juego de reps 3 piezas, 1 reloj americano, toallero, sillas, alfombras, etc. etc.

TALLER—Maniquí pie de sombrero, mesas, bancos, sillas, y demás útiles del negocio.

2do. DORMITORIO—Cama inglesa con colchones, ropero de caoba, 1 id. cedro, mesa de nogal y 5 sillas.

3er. DORMITORIO—2 camas de fierro con colchones de lana y elástico, lavatorio, mesa de noche, sillas, cortinas, etc.

COMEDOR—Mesa, aparador, sillas, cristales, porcelanas y 1 armario.

COCINA Y PATIO—Cocina económica, 1 aparador de pino, batería completa, farol cajon de gas, etc. etc.

Al mismo tiempo, venderemos una montura de señora, varias docenas de camisas de hilo y algunas alhajas. 6700 m10

Nuñez y Rolon

Mercaderias

De Tienda

Merceria

Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Jueves 10 de Mayo, á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderías los dias Mártes. Juéves y Sábados adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. 31

Damian Cabrera

JUDICIAL

El Domingo, 27 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, un terreno con 2 piezas de material perteneciente á los cónyuges Don Lucio Fernandez y doña Quintina Lopez, situado en la calle Ituzaigonúm. 92 entre las de Mathéu y Pichincha, compuesta su estension de 17 metros 32 centímetros de frente al Norte, por 73 metros 60 de fondo por el costado Este y 69 por el Oeste, tasado en la baja suma de 727 pfs, siendo la base para la venta 2|3 partes, que son 485 fuertes.

Títulos garantidos. Por mas detalles al Secretario Dr. Lamarque, Cabildo 1er. patio ó bien al martillero, Alsina núm. 107, estudio del Dr. Noguera. 5043 a79

Enrique del Mármol

Judicial

AD-CORPUS

¡Ojo especuladores!

¡Alerta pichincheros!

Tasacion ps. 10,357-85—2|3 partes ps. 6,905-22

El Domingo 27 de Mayo, á las 4 de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y por la ejecucion seguida por D. Aquiles Lerry contra la testamentaria de Olegario V. Andrade, la propiedad situada en la calle Paraná núm. 228, edificada en terreno compuesto de 7 metros 55 cts. de frente al Este, por 47 mets. 80 cs. de fondo al Oeste, teniendo 7 mets. 1 cs. de ancho en su frente de fondo y 2 mas tiros á su favor en el costado Norte; ambos á los 23 m. 30 de la línea de la calle, el primero de 2 80 de ancho; por 8 10 mts. de largo, y el segundo 1 50, por 4 06 mts. incluyendo sus medianerías.

El edificio es compuesto de piezas bajas y altas, zaguanes, despensa, cocina y letrina, todas construidas en paredes de material, techos de azotea, etc, pisos de tabla y baldosas en las piezas, de mármol y mosáico en los zaguanes y patio, cielo raso de yeso, puertas de pino, un parral con zarzo de fierro; sumidero, y estufas, vereda de piedra en la calle y tramway á la puerta.

	TASACIONES	
Terreno	$f. 3,357 85	
Edificio	7.000	
	$f. 10,356 85—2/3 partes $f.	6905 22

Por mas datos dirigirse al rematador, Bolivar 73.

NOTA—En el acto de firmar el boleto de compra se exigirá al comprador el 5 p% de su importe. 4804 a22

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERU 94, 96 y 98

REMATES SEMANALES

Para tenderos

Mercerías, etc.

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderías que se remitan para venderse. Perm

POR LOS MISMOS

MAÑANA

A LAS 12 DEL DIA

Remate de mercaderías

DE TIENDA MERCERIA ROPERIA ZAPATERIA, &a.

Leandro Mattaldi y Hno.

De todas las existencias

Del Café y Confiteria

Calle de Buen Orden

ESQUINA DE MORENO

Por órden terminante de su dueño

Por desalojar la casa

El Viernes 11 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á vender al más alto precio, todas las existencias de este negocio, cuyo pormenor, en parte es como sigue:

Dos armazones tallados, 2 mostradores con piedra mármol, máquina para choppe alta presion, mesas de fierro con piedra mármol, sillas de Viena, espejos, cuadros, cortinas, toldos. arañas de bronce, cañerias para heladeras, máquina para café, tabiques, cafeteras, tazas, copas, vasos, vrasero de metal, bandejas de id, tarros de cristal para confites.

Bebidas, coñac, vermouth, aperital, Oporto, Jerez, vino blanco, hesperidina, caña paraguaya. cigarros y cigarrillos y demás concerniente al ramo; que no se detalla por su mucha extension. 6518 m6.

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

Notable remate de la relojeria y joyeria, situada calle de Cuyo 123, entre las de San Martin y Florida, donde estará la bandera

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia, en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos; perteneciente á la testamentaría del D. José Bilassio.

El Viérnes 18 y 19 de Mayo de 1883, á las 12 en punto del dia, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta bien surtida relojeria, la cual tiene gran cantidad de alhajas que no se detallan por su mucha extension y que estarán á la vista los dias del remate.

Hay muebles, herramientas, &, &.

Para el inventario, á la Secretaria del Dr. D. Julio Fernandez. Mas datos, Piedras 76. 5084 m1.

POR EL MISMO

Judicial

Notabilísimo remate

Del terreno y edificio

Y todas las existencias de la acreditada fábrica de cerveza

DENOMINADA

"SANTA ROSA"

Situada calle Bolivar Nos. 472 á 482

ESQUINA Á LA DE EUROPA

POR LIQUIDACION

estarán la bandera

Segunda tasacion	Terreno y edificio	2.360,902 $ m|c.
Id máquinas y útiles de fábrica		559,291 "
Id [illegible]		171,967 "
Id [illegible] casa		87,732 "
	Total.	3.179,892 $ m|c.

Base de venta sus 2|3 partes que son $ 2.119,928 $ m|c.

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bucler.

El Viernes, 8 de Junio de 1883 á la 1 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado este grandioso establecimiento, cuyo terreno se compone de 55 metros 94 centímetros de frente al Oeste calle de Bolivar, por 53 metros 60 cents. de fondo al Este, con frente por el costado Sud á la calle de Europa, proviniéndose que sobre el costado Norte desde la línea de la calle principia un martillo en su contra de forma triangular con 36 metros 80 cents. de altura y 1 metro 82 cents. de base, en el fondo tiene otro á su favor de 21 metros 65 cents. de ancho, el que hace una superficie de 3014 metros 47 cents. cuadrados.—Edificio: se compone de 3 casas: la fábrica y 2 casas de familia; la casa, habitacion principal con altos á la calle de Europa es hermosa y tiene todas las comodidades posibles, fuera de un magnífico salon con antesala, tiene 15 piezas, cuarto de baño & la otra casa independiente calle de Bolivar 472, 2 altos con balcones á la calle y 4 piezas cada uno.—La fábrica es su lindo frente á la calle de Bolivar, tiene tambien habitaciones, y una gran cantidad de piezas destinadas para los obreros, grandes sótanos para mas de 400 pipas, 3 enormes algibes, pozo inagotable, cañeria hasta el rio para desaguar, caballerizas, galpones, herreria, toneleria; y en máquinas todo lo necesario y moderno para cerveceria y hielo, 2 hermosísimas máquinas sistema Carré para la fabricacion del hielo, carros elásticos, jardineras, caballos de primer órden, porrones, botellas, barriles, balanzas, é infinidad de útiles que no se detallan por su mucha extension.

NOTA—El remate se efectuará todo en un solo lote, si hay interesados con la base de 2110228 $ m/c. y sino se empezará con la venta del terreno y edificio, con la base de 1573935 $ m/c; y lo demás se rematará al gusto de los interesados, junto, ó separado. La casa tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario, la cual vence el año 1892 y es una gran ventaja para el comprador de la finca, si es que quiere esperar.

Los caballos son 16 magníficos animales, y se rematarán aunque no se venda lo anunciado.

Para ver el espediente y tasaciones, en f. 794 á 779 las cuales constan en la Secretaria del Dr. D. Julio Fernandez en Cabildo.

Mas datos, Piedras 76 de 1 á 2 de la tarde, ó Bolivar 480. 5139 m2

Manuel de la Serna

De tienda y mercería

Variado surtido

LUNES—CALLE BOLIVAR 83 Y ALSINA 135

POR EL MISMO

MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERIA

POR EL MISMO

VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido general de cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y un completo surtido de todos los útiles de familia.

Carruajes

En venta hay varios.

NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruajes, etc.

POR EL MISMO

FERRETERIA

Por cuenta y órden de una casa Norte-americana

Importante surtido

Innauguracion de la nueva casa

Calle Bolivar N. 34

El Mártes 15 del corriente, á las 12

180 cocinas estufas, caloriferos y cocinas para estancia, palas de acero, arados de acero, id de fierro y 180 lotes ferreteria surtida.

ENSEGUIDA—20 máquinas de coser de las mejores fábricas, metales finos N. A., arañas, lámparas y relojes.

Todo perteneciente á la misma casa. 6554 m10

POR EL MISMO

FRAZADAS

El viérnes 11 y sábado 12 del corriente, á las 12 de la calles Bolivar 83 y Alsina 135. Gran surtido de frazadas, frazadones y un variado surtido de tienda y mercería.

EN SEGUIDA

El sábado á las 2 de la tarde, al mejor precio; 3 terrenos bien situados, uno en Mer[illegible], 25 vs. por 50, y 2 en D[illegible] laar de 30 vs. por 50. 6746 m

---

Nicolás Mendez

ESCRITORIO COMERCIO ESQUINA CONSTITUCION

San Nicolás de los Arroyos

IMPORTANTE REMATE—JUDICIAL

En el partido del Pergamino

Cuartel 5º de campaña, paraje denominado *Manantiales Chicos*

El Domingo 10 de Junio á las 2 de la tarde, de un magnífico

TERRENO DE ESTANCIA

Compuesto de [illegible] cuadras tasado á razon de $ 70 [illegible] cuadra con la base de las 2|3 partes ó sea $ 46[illegible] cuadra.

Ovejas y otros animales

806 ovejas de primer órden 34 animales yeguarizos, id vacunos, 5 caballos, 1 rancho madera, bebidas y cantidad de útiles que no se detallan por su mucha estension.

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. F[illegible] M. Igarzabal, procederé á vender en remate público perteneciente á la testamentaria de D. Ezequiel Go[illegible] un terreno de estancia situado en el partido del P[illegible]no en el parage denominado Manantiales Chicos [illegible] puesto de 129 metros 90 milímetros de frente ó [illegible] vs., por 7794 metros ó sean 9000 varas de fondo, [illegible] por el Norte D. José Idiguras, por el Sud Don [illegible] Burgueño, por el Este testamentaria de Stegmann [illegible] Oeste el Arroyo de Manantiales—806 ovejas, 34 [illegible] yeguarizos, 19 vacunos, 5 caballos, 1 rancho madera, bebidas y una cantidad de útiles que no se detallan [illegible] mucha extension. 6233

Vicente Hoyo y Ca.

REMATE JUDICIAL

En la Capital

De un buen terreno en la calle de Comercio entre las de Entre Rios y Pozos perteneciente á la testamentaria de G. Boero.

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze.

Base para su venta $ 27,560 m/c con 40 cts.

El Juéves 10 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate el terreno arriba expresado que mide una extension de 23 varas 17 cts. de frente al Norte por 68 varas de fondo, formando todo una superficie de 1574 varas 88 cts. cuadradas, todo conforme con el edicto:

SUSPENDIDO

4041

José Alcobendas y Ca

JUDICIAL

EN EL CABALLITO

A inmediaciones de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste

Tasacion ps. fts. 5973-05 cts.

Base ps. fts. 3982-03 cts.

El mártes, 15 de Mayo á las 5 p. m. remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la capital Dr. D. Martin Bustos, la hermosa casa-quinta perteneciente á la testamentaria de D. Olegario V. Andrade, lindando por el frente, calle en medio, con los herederos de D. [illegible] Rojo, por el fondo con D. Bernardo Larronde, por [illegible] con D. Luis Dorrego y por el Sud con D. Victor [illegible] edificada en un terreno de 43 metros 70 cents. de [illegible] Oeste. por 60 metros 20 cents. de fondo al Este, [illegible] magnífico edificio de 7 piezas, peristilo con columnas, [illegible]chos embaldosados, reboques exteriores é interiores, cal, pisos de tabla en las piezas, de ladrillo en [illegible] de baldosa en el peristilo, cocina y letrina, cielos rasos de lienzo empapelados en varias piezas, á mas [illegible] de tabla y caballeriza con techos de teja francesa, [illegible]nero, pileta, algibe y pozo, parral con zarzo de [illegible] jardin y varias plantas frutales.

La magnífica situacion que ocupa, y su mod[illegible] gante construccion no dudamos llamarán la atencion de los señores capitalistas. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Dr. Fernandez ó á los martilleros Reconquista [illegible]

Pestaña y Garcia Quir[illegible]

De una preciosa casita

¡De poco precio!

¿Y QUE DA EL 1% DE RENTA!

Calle Solis N. 2[illegible]

ENTRE VENEZUELA Y MÉJICO

¡Produce $ 600 mensuales de alquiler

Base de venta ps. 60,000 m[illegible]

AD-CORPUS

El Domingo, 13 del corriente á las 3 de la tarde remataremos por órden de su dueño y sobre la ínfima base de 60,000 $ la preciosa casita situada en Solis 250.

El edificio es moderno y consta de 4 habitaciones, [illegible]na, letrina, algibe, patios y azotea embaldosados, [illegible]tradas persianas á la calle, puertas ventanas, [illegible] marcos á la moderna, cielo rasos, sumidero &, [illegible]

Esta casita de plata tiene un frente mon[illegible] construido con materiales de primera clase.

El terreno mide 10 varas, 30 centavaras de [illegible] Oeste por 13 varas, 50 centivaras de fondo.

La casa está alquilada y produce $ 600 m/c con buena garantia.

Títulos sin defecto alguno. Para examinarlos, [illegible] datos ocurrir á los rematadores, Reconquista [illegible]

Rodolfo Martin y C[illegible]

De dos propieda[illegible]

Situadas en la prolongacion de la Defensa, altos y bajos

Por órden del Sr. Juez de la Capital Dr. S[illegible] perteneciente á la ejecucion seguida por D. F[illegible] contra D. Agustin Conteri y Juan Torrera, [illegible] tecario.

El Domingo 13 de Mayo, á las 2 de la tarde [illegible]

PRIMERA PROPIEDAD—Compuesta de 5 p[illegible] terial construidas en cal y barro, pisos de ma[illegible] letrina, 1 gran galpon de madera, terreno 10 m[illegible] de frente al Este, por 34 metros 64 cents. de fondo. Tasacion 2,121 pesos fuerte con 99 cents. Base [illegible] ta 1,414 pesos fuertes con 66 cents.

SEGUNDA PROPIEDAD—Altos y bajos, [illegible] piso bajo de 4 piezas construidas en cal, cocina [illegible] ma, 3 ventanas, pisos de madera y baldosa; [illegible] gran pieza construida á todo costo, cocina, letrina [illegible] con—terreno 8 metros 66 cents., de frente al [illegible] metros 30 cents. de fondo al Este, tasacion 323[illegible] base para la venta dos terceras partes 2159 $f.

Títulos buenos, para verlos ocurrir á la Secretaria del Escribano Natalio Ponce. en Cabildo, por otros [illegible] al escritorio del Martillero, Victoria 49 altos. [illegible]

Nazar Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 1[illegible]

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

Tendremos remate de las mercaderias referidas. Tambien nos [illegible]gamos de vender en remate [illegible] propiedades rurales.

POR LOS MISMOS

En Barracas al Norte

VENTA AD-CORPUS

DE UNA FINCA

SITUADA EN LA CALLE SALTA [illegible]

Media cuadra antes de llegar al Puente

Base para la venta 70,000 pesos

El domingo 13 de Mayo, á las 2 de la tarde, [illegible] la finca arriba indicada cuyo terreno se comp[illegible] de frente al Oeste por 29 de fondo.

Su edificio se compone de 5 piezas grandes de [illegible] cocina, letrina, algibe, (que su costo ha si[illegible] m/c.), patios y techos embaldosados, resumid[illegible] piezas hechas en cal y con maderas duras de [illegible] se, pisos de madera gruesa. con tirantes de 3 [illegible] tano en todas las piezas. Calle empedrada, y [illegible] ras del tramway que sale cada 5 minutos. [illegible] recientemente pintada, pudiéndose ocupar [illegible] mento. Hace quince dias que se ha hecho de[illegible] la venta. Ganaba 700 $ y hoy hay varios inte[illegible] alquilarla por 600.

Por mas datos á nuestra casa, Victoria 156. 6085

Andrés Rolon

El Domingo 13 de Mayo á las 1[illegible]

EN SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

DEL SALADERO

SAN LUIS

Sobre las barrancas del Paraná con todos sus [illegible] una suntuosa y sólida propiedad y cinco espl[illegible] de terreno en el mismo municipio.—Tasacion 85,[illegible]

¡Judicial!

Por mandato del Sr. Juez D. Justo P. Ortiz, [illegible] la venta al contado de estas propiedades con arreglo al siguiente—

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la [illegible] Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio de [illegible] que el martillero público D. Andrés Rolon procederá á vender en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos del entrante Mayo, las siguientes propiedades: [illegible] dero denominado "San Luis" que se encuentra en el municipio de la ciudad sobre las Barrancas del Paraná á inmediaciones del punto conocido p[illegible] posee un puerto cómodo de bastante espacio, [illegible] compone de 400 mts. al N. E. sobre el Rio Paraná, [illegible] de fondo al S. O., sobre la calle Rivadavia, [illegible] costado N. O. lindando con D. Juan A. [illegible] por el costado S. E., lindando con Da. Adela[illegible] glade de lo que da una superficie de 16 hectáreas, [illegible] terreno incluso los edificios, máquinas, prensas, [illegible]ceres, muelle etc., en la suma de 36,000 patacones, [illegible] do para su por base su venta las dos terceras partes de su tasacion:—Cinco lotes de terreno: Lote Nº 1 [illegible] compone de 195 mts. de frente por 398 de fondo, [illegible] hectáreas y 7,660 mts. cuadrados, lindan por [illegible] ña Adelaida A. de Angelade y por el N. O. con [illegible] Larrandi, por el S. E. con varios y por el S. O. [illegible] reno que fué de D. Julian Diaz, hoy Lezica [illegible] Nº 2 letra C, compuesto de 87 mts. de frente [illegible] 519 mts. de fondo ó sean 4 hectáreas 5153 mts. [illegible] linda por el N. E. con varios, por el N. O. con [illegible] de Lezica y Ca., por el S. O. con D. Luis Casta[illegible] el S. E. con varios.—Lote N. 3 letra D., se comp[illegible] de frente al N. E. por 87 de fondo al S. O. igual á [illegible] y 2620 m. cuadrados de superficie, lindan por [illegible] ptros terrenos de Lezica y Ca. Lote Nº 4 letra [illegible] ouesto de 129 ms. de frente al N. O. por 173 ms. [illegible] ondo; igual á 2 hectáreas y 2498 ms. cuadrados [illegible] cie, linda por el N. E. con D. Martin Larrandi, [illegible] con Da. Ramona Lucero, por el S. E. con terrenos [illegible] zica y Ca., y por el S. O. con varios. Lote nº 5 [illegible] compone de 260 ms. de frente por 914 ms. de fondo [illegible] p 23 hectáreas y 7640 ms. cuadrados. Este terreno linda [illegible] por N. E. con terrenos de Lezica y Ca., por el [illegible] Augusto Pereyra y otros, por S. E. con Lezica y Ca. y varios y por el S. O. con la calle ancha de Saavedra, [illegible] todos estos terrenos en la suma de 4233 $f. con [illegible] teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion. Una casa situada esquina á las calles [illegible] titucion y General Lavalle. Edificio moderno, [illegible] truccion lujosa en ladrillo y cal, techo de azotea, [illegible] dosa, madera dura, revocado interior y exteriormente [illegible] cal, cuyo terreno se compone de 26 ms. 20 cent. [illegible] la calle Constitucion y 45 ms. frente á la calle [illegible] valle, ó sean 1369 ms. cuadrados, tasado incluso [illegible] cio por el maestro mayor D. Manuel Gache en la [illegible] 25,000 $f. de curso legal, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de tasacion.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores D. Enrique Lezica y Ca.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—*[illegible]noso,* Secretario, Bolivar 21.

Por mas informes al martillero, Defensa 72.

El vapor Tridente sale el Sábado de Campana en combinacion con el F. C. que parte del central á las 9 [illegible] de el Lúnes de San Nicolás á la misma hora. 5033 all

---

Emilio Benguria

DE TIENDA

Mercería y Ropería, etc

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales.

Artalejo, Fernandez y Ca

MUEBLES

Un juego reps, aparadores roperos, camas, escritorios, biblioteca, etc., cristales finos, porcelanas y otros artículos.

A la mas alta postura

En nuestra casa Piedad 10[illegible]

EL VIERNES, 11 á la 12 venderemos por cu[illegible] rios, cantidad de muebles y otros artículos. *A l[illegible] oferta. La casa no admite artículos con límite.*

NOTA—En breve fijaremos dia para el remate [illegible] remigtons, 250 carabinas id, escopetas fuego central y otras armas. 6305